

**ANTEPROYECTO DEL CENTRO CULTURAL  
Y ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS “  
JESÚS ALEJO DURÁN ARIAS”  
MUNICIPIO DE RIO DE ORO (CESAR)**

---

**ANTEPROYECTO DEL CENTRO CULTURAL Y ESCUELA DE ARTES Y  
OFICIOS “JESÚS ALEJO DURÁN ARIAS”  
MUNICIPIO DE RIO DE ORO (CESAR)**

OSCAR LEONARDO DURAN OSORIO

COD: 1064838010

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA  
PROGRAMA DE ARQUITECTURA  
PAMPLONA

2020

**ANTEPROYECTO DEL CENTRO CULTURAL Y ESCUELA DE ARTES Y  
OFICIOS “JESÚS ALEJO DURÁN ARIAS”  
MUNICIPIO DE RIO DE ORO (CESAR)**

ELABORADO POR:

OSCAR LEONARDO DURAN OSORIO

COD: 1064838010

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO:

HUBER GIRALDO G.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA  
PROGRAMA DE ARQUITECTURA  
PAMPLONA

2020

## **RESÚMEN**

El diseño de Anteproyecto para el Centro cultural y escuela de artes y oficios “Jesús Alejo Durán Arias”, se realizó desde la identificación de los principales elementos de la cultura del municipio de Río de Oro, con el objetivo de fomentar una práctica social que promueva la transformación cultural, social y política del Municipio a partir de la interacción de las Ciencias Sociales y las Ciencias del Arte, igualmente, revalorizar los saberes locales, las tradiciones culturales y artísticas, la creatividad y en consecuencia fortalecer las diferentes actividades económicas que se realizan en el municipio, en busca de la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, con el objetivo último de promover el desarrollo humano sostenible en el territorio, desde el fortalecimiento del tejido social y la participación ciudadana.

Para lograr desarrollo sostenible es importante generar equilibrio con el medio ambiente, por lo tanto, se emplearon estrategias bioclimáticas que promuevan el buen uso de los recursos, la sostenibilidad y el fortalecimiento de la identidad desde la arquitectura.

### **PALABRAS CLAVES**

Desarrollo humano sostenible, cultura, identidad, bioclimática y calidad de vida

The design of the Preliminary Project for the Cultural Center and School of Arts and Crafts "Jesús Alejo Durán Arias", was carried out from the identification of the main elements of the culture of the municipality of Río de Oro, with the aim of promoting a social practice that promotes the cultural, social and political transformation of the Municipality through the interaction of Social Sciences and Art Sciences, likewise, revaluing local knowledge, cultural and artistic traditions, creativity and consequently strengthening the different economic activities that are carried out in the municipality, in search of improving the quality of life of its inhabitants, with the ultimate objective of promoting sustainable human development in the territory, from the strengthening of the social fabric and citizen participation.

To achieve sustainable development, it is important to create a balance with the environment, therefore, bioclimatic strategies were used that promote the good use of resources, sustainability and the strengthening of identity from architecture.

### **KEY WORDS**

Sustainable human development, culture, identity, bioclimatic and quality of life

## DEDICATORIA

A mi madre,

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de grado lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y me ha dado la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mi madre, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ella he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido el orgullo y el privilegio de sus hijos, es la mejor madre del mundo.

A mi hermana por estar siempre presente, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindo a lo largo de esta etapa de mi vida.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

## TABLA DE CONTENIDO

RESÚMEN.....	4
KEY WORDS.....	5
DEDICATORIA .....	6
AGRADECIMIENTOS.....	7
GLOSARIO.....	22
INTRODUCCIÓN.....	23
CAPITULO 1.....	25
DESCRIPCIÓN INICIAL DEL PROYECTO.....	25
CAPITULO 1. DESCRIPCIÓN INICIAL DEL PROYECTO .....	26
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	26
Gráfico de causas y consecuencias .....	28
Preguntas Problematicadoras .....	29
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA .....	30
1.3 OBJETIVOS.....	32
OBJETIVO GENERAL: .....	32
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	32
1.4 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO .....	33
CAPITULO 2.....	36
CAPÍTULO 2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	38
2.1 TEORÍAS Y CONCEPTOS .....	38
2.1.1 Gestión integral del territorio desde la revalorización cultural.....	38
2.1.2 Fortalecimiento de la identidad cultural .....	40



2.1.3	Concepciones de desarrollo y desarrollo humano sostenible.....	43
2.1.4	Bioclimática y eficiencia energética.....	48
2.2	TENDENCIAS.....	53
2.2.1	La Agenda 2030 y los Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS .....	53
2.2.2	Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020 .....	56
2.2.3	Guía general para la planeación, formulación, ejecución y operación de proyectos de infraestructura cultural .....	60
2.3	EXPERIENCIAS – REFERENTES.....	63
2.3.1	Referente internacional: Centro Cultural Alto Hospicio .....	63
2.3.2	Referente Nacional: Casa de la Cultura Nuevo Gramalote .....	70
2.4	NORMATIVA .....	75
2.4.1	Constitución Política de 1991 .....	75
2.4.2	Ley 388 de 1997.....	76
2.4.3	Decreto 258 de 1987 .....	78
2.4.4	Ley 397 Ley general de cultura .....	79
CAPITULO 3.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
CAPITULO 3:	ESTRUCTURA METODOLÓGICA.....	84
3.1	ENFOQUE METODOLÓGICO:.....	84
3.1.1	Investigación explicativa:.....	84
3.2	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES .....	85
3.2.1	FASE 1: Análisis y revisión de aspectos teóricos y conceptuales:.....	85
3.2.2	FASE 2: Identificación de determinantes claves en el territorio – Diagnóstico del contexto físico, ambiental y sociocultural. ....	85
3.2.3	FASE 3: Metodología para diagnóstico participativo de un equipamiento cultural. 85	

3.2.4	FASE 4: Diseño de equipamiento cultural .....	86
3.3	INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	
	86	
3.3.1	Observación: .....	87
3.3.2	Entrevista: .....	87
3.3.3	Encuesta .....	88
CAPITULO 4.....		<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
CAPÍTULO 4: MARCO CONTEXTUAL.....		91
4.1	LOCALIZACIÓN Y GENERALIDADES .....	91
4.1.1	Departamento del Cesar .....	91
4.1.2.1	Generalidades .....	94
4.1.2.2	Gentilicio: .....	95
4.1.2.3	Fecha de fundación: .....	95
4.1.2.4	Climatología: .....	95
4.1.2.5	Ocupación: .....	95
4.1.2.6	Demografía: .....	96
4.1.2.7	Cultura: .....	96
4.1.3	Localización: .....	98
4.2	DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO FÍSICO .....	99
4.2.1	Vías vehicular y peatonal .....	99
4.2.1	Cobertura de servicios.....	103
4.2.2	Usos del suelo, equipamientos e infraestructura .....	104
4.2.3	Cobertura educativa .....	107
4.2.4	Redes de servicios culturales .....	111

4.2.6 Espacio público .....	115
4.3 DIAGNÓSTICO CONTEXTO ECONÓMICO .....	119
4.3.1 Conectividad e intercambios .....	119
4.3.2 Actividades económicas .....	120
4.3.3 Índice de Calidad de Vida.....	121
4.4 CONTEXTO AMBIENTAL.....	122
4.4.1 Contexto Global: .....	122
4.4.2 Contexto continental .....	124
4.4.3 Contexto Nacional .....	125
4.4.4 Contexto Departamental: .....	126
4.4.5 Contexto Municipal: .....	126
4.4.6 Contexto Ciudad: .....	127
4.4.7 Carta Psicrométrica .....	130
4.4.8 Clasificación de Caldas.....	131
4.4.9 Clasificación de Lang.....	131
4.4.10 Clasificación de Caldas Lang.....	132
4.4.11 Análisis Morfológico del Sector – Manzana 1.....	133
4.4.12 Análisis Morfológico del Sector – Manzana 2.....	134
4.4.13 Análisis Solar .....	135
.....	136
4.6 CONTEXTO CULTURAL.....	142
4.6.1 Historia .....	142
4.6.2 Elementos más representativos:.....	147
4.6.3 Artesanías .....	152

4.6.3 Tejidos .....	154
4.7 CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES .....	156
4.7.1 Tapia pisada con cimientos en piedra .....	156
4.8 RESULTADOS ENCUESTA:.....	158
5. CASA DE LA CULTURA JESÚS ALEJO DURÁN .....	165
5.1 HISTORIA:.....	165
5.2 LOCALIZACIÓN: .....	166
5.3 INFORMACIÓN PREDIAL: .....	167
5.4 PLANIMETRÍA ACTUAL.....	168
5.5 CUADRO DE ÁREAS .....	169
5.6 DIAGNÓSTICO EDIFICACIÓN .....	170
5.6.1 Bloque 1 .....	171
5.5.2 Bloque 2 .....	172
5.5.3 Bloque 3 .....	173
5.5.4 Bloque 4: .....	174
5.5.5 Bloque 5 .....	175
CAPITULO 5.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
CAPITULO 6: MARCO PROYECTUAL.....	180
6.1 DETERMINANTES DE DISEÑO.....	180
6.1.1 Contexto urbano arquitectónico: .....	180
6.1.2 Análisis de Tipologías Arquitectónicas.....	180
6.1.3 Identificación y definición del usuario.....	186
6.1.4 Flora y fauna.....	188
6.1.5 Determinantes Normativos.....	197

6.2	Conceptualización del Proyecto de Diseño .....	198
6.2.1	La arquitectura del patio .....	198
6.2.2	Tejidos .....	200
6.2.3	Arquitectura Bioclimática .....	201
6.3	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO .....	204
6.4	LÓGICA PROYECTUAL.....	210
6.4.1	Exploración volumétrica.....	210
7.	CONCLUSIONES .....	215
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	216

## Índice de Infografías

Infografía 1: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura.....	63
Infografía 2: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura.....	64
Infografía 3: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura.....	65
Infografía 4: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura.....	66
Infografía 5: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura.....	67
Infografía 6: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura.....	68
Infografía 7: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura.....	69
Infografía 8: Estudio de referente 2. Fuente: Plataforma Arquitectura.....	70
Infografía 9: Estudio de referente 2. Fuente: Plataforma Arquitectura.....	71
Infografía 10: Estudio de referente 2. Fuente: Plataforma Arquitectura.....	72
Infografía 11: Estudio de referente 2. Fuente: Plataforma Arquitectura.....	73
Infografía 12: Estudio de referente 2. Fuente: Plataforma Arquitectura.....	74
Infografía 13: Localización Río de Oro. Fuente: Autor a partir de IGAC.....	94
Infografía 14: Localización sector. Fuente: Autor.....	98
Infografía 15: Perfil vía regional. Fuente: Autor.....	101
Infografía 16: Perfil vía de acceso al lote. Fuente: Autor.....	102
Infografía 17: Principales actividades generadoras de empleo.....	120
Infografía 18: Índice de calidad de vida. Fuente: Autor a partir de CEPAL, 2010	121
Infografía 19: Morfología de la manzana. Fuente: Autor.....	133
Infografía 20: Morfología de la manzana. Fuente: Autor.....	134
Infografía 21: Análisis solar de la manzana. Fuente: Autor.....	135
Infografía 22: Análisis solar de la manzana. Fuente: Autor.....	136
Infografía 23: Análisis de sombras de la manzana. Fuente: Autor.....	137
Infografía 24: Análisis de sombras de la manzana. Fuente: Autor.....	138
Infografía 25: Análisis de sombras de la manzana. Fuente: Autor.....	139
Infografía 26: Análisis de sombras de la manzana. Fuente: Autor.....	140
Infografía 27: Identificación de patio central.....	199

**Índice de Mapas:**

Mapa 1: Vías. Fuente: Autor a partir de EOT Río de Oro, Cesar, 2017 .....99

Mapa 2: Cobertura de servicios. Fuente: Autor a partir de EOT Río de Oro, Cesar, 2017 ..... 103

Mapa 3: Usos del suelo. Fuente: Autor a partir de EOT Río de Oro, Cesar, 2017 ..... 104

Mapa 4: Cobertura educación. Fuente: Autor a partir de EOT Río de Oro, 2017 108

Mapa 5: Cobertura Cultural. Fuente: Autor a partir de EOT Río de Oro, Cesar, 2017 ..... 112

Mapa 6: Espacio público. Fuente: Autor a partir de EOT Río de Oro, Cesar, 2017 ..... 115

Mapa 7: Relaciones funcionales. Fuente: Corponor, 2018..... 119

## Índice de Fotografías

Fotografía 1: Ayuntamiento de Londres. Fuente: Foster and partners .....	49
Fotografía 2: Cubierta del edificio Reichstag. Fuente: Foster and partners .....	52
Fotografía 3: Festividades Río de Oro. Fuente: Página oficial de Río de Oro .....	97
Fotografía 4: Localización sector. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly .....	98
Fotografía 5: Vía Nacional. Fuente: Autor .....	100
Fotografía 6: Vía regional. Fuente :Autor .....	100
Fotografía 7: Vía de acceso al lote. Fuente: Autor .....	101
Fotografía 8: Vía de acceso al lote. Fuente: Autor .....	102
Fotografía 9: Alcaldía Municipal. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly .....	105
Fotografía 10: Hospital Fuente: José Luis Santos, Drone Fly .....	105
Fotografía 11: Iglesia Nuestra Sra del Rosario. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly .....	106
Fotografía 12: Hotel Sinarote. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly .....	106
Fotografía 13: Cementerio. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly .....	107
Fotografía 14: Colegio Normal Superior. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly...	110
Fotografía 15: Colegio Anexa. Fuente: Autor .....	111
Fotografía 16: Casa de la Cultura. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly .....	113
Fotografía 17: Casa de la cultura Luis Alejo Duran. Fuente: Autor .....	113
Fotografía 18: Auditorio Colegio Normal Superior. Fuente: Página web municipal de Río de Oro .....	114
Fotografía 19: Parque Principal. Fuente: Página oficial Alcaldía de Rio de Oro ..	116
Fotografía 20: Parque Principal. Fuente: Página oficial Alcaldía de Rio de Oro ..	116
Fotografía 21: Parque la sonrisa. Fuente: Autor .....	117
Fotografía 22: Cerro de la Virgen. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly.....	117
Fotografía 23:Cerro de la Cruz. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly .....	118
Fotografía 26: Bloque 1 y 5. Fuente: Autor .....	170
Fotografía 24: Bloque 1. Fuente: Autor .....	171
Fotografía 25: Bloque 2. Fuente: Autor .....	172



Fotografía 29: Bloque 3. Fuente: Autor .....	173
Fotografía 30: Bloque 4. Fuente: Autor .....	175
Fotografía 31: Bloque 4. Fuente: Autor .....	176
Fotografía 28: Bloque 2. Fuente: Autor .....	176
Fotografía 32: Bloque 4. Fuente: Autor .....	177
Fotografía 35: Área Verde. Fuente: Autor .....	178
Fotografía 33: Acceso. Fuente: Autor .....	178
Fotografía 34: Zona dura. Fuente: Autor .....	178

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Gráfico de causas y consecuencias. Fuente: Autor .....	28
Ilustración 2: Ayuntamiento de Londres. Fuente: Foster and partners .....	50
Ilustración 3: Ayuntamiento de Londres. Fuente: Foster and partners .....	50
Ilustración 4: Localización de longitud y latitud de Colombia en el mundo, Fuente: Autor.....	122
Ilustración 5: heleo don en planta de las latitudes de Colombia, fuente: Elaboración propia .....	122
Ilustración 6: Localización de longitud y latitud de Colombia en el mundo. Temperatura a 850mb c°, Fuente meteoblue.....	123
Ilustración 7: heleo don en planta de las latitudes de Colombia, Fuente: Elaboración propia. ....	123
Ilustración 8: Mapa de temperatura Suramérica y Colombia. Fuente: meteoblue.com .....	124
Ilustración 9: Mapa de temperatura en Colombia. Fuente: Atlas IDEAM.....	125
Ilustración 10: Mapa de temperatura en el departamento de Cesar. Fuente: Elaboración propia.....	126
Ilustración 11: Mapa de humedad relativa del municipio de Rio de Oro. Fuente: Autor a partir de meteoblue .....	127
Ilustración 12: Mapa de temperatura media anual del Municipio de Rio de Oro. Fuente: Autor a partir de Meteoblue .....	128
Ilustración 13: Precipitación Mensual Media del Municipio de Rio de Oro. Fuente: Autor.....	129
Ilustración 14: Carta psicrométrica del municipio de Rio de Oro. ....	130
Ilustración 15: Acercamiento a las determinantes mensuales de la Carta psicrométrica del municipio de Rio de Oro.....	131
Ilustración 16: Orientación Centro Cultural .....	202
Ilustración 17: Lógica proyectual.....	210
Ilustración 18: Exploración espacio público .....	213

Ilustración 19: Exploración espacio público .....214

## Índice de Tablas

Tabla 1: Visión del territorio desde el enfoque sistémico. Fuente: Grupo de investigación GIT.....	38
Tabla 2: Modelo de datos del patrimonio cultural. Fuente: Grupo de investigación GIT .....	39
Tabla 3: Concepciones de desarrollo Fuente: Elaboración propia a partir de Arquitectura y desarrollo. Mosquera, J. 2006.....	44
Tabla 4: indicadores de competitividad del departamento. Fuente: Autor a partir de Oficina de estudio económicos .....	93
Tabla 5: Demografía Río de Oro, Cesar. Fuente: Autor a partir de PMD, 2016.....	96
Tabla 6: Instituciones educativas municipio Río de Oro .....	108
Tabla 7: Principales actividades económicas en la generación de valor agregado por persona .....	120
Tabla 8:Valores Multianuales de Humedad Relativa.....	127
Tabla 9: Tabla de temperatura mínima, media y máxima del municipio de Rio de Oro. Fuente: Autor .....	128
Tabla 10: Temperatura mínima, media y máxima del municipio de Rio de Oro...	128
Tabla 11: Precipitación del municipio de Rio de Oro.....	129
Tabla 12: Precipitación del municipio de Rio de Oro.....	129
Tabla 13: Clasificación de Caldas .....	131
Tabla 14: Clasificación de Lang.....	132
Tabla 15: Clasificación Caldas Lang.....	132
Tabla 16: Representaciones culturales. Fuente: Autor.....	147
Tabla 17: Cuadro de áreas Casa de la cultura Jesús Alejo Duran .....	169
Tabla 18: Identificación de usuarios.....	186
Tabla 19: Equipo de trabajo Casa de la Cultura.....	187
Tabla 20: Clasificación de fauna .....	189
Tabla 21: Clasificación de flora .....	192
Tabla 22: Cuadro de necesidades .....	204

Tabla 23: Programa arquitectónico Centro Cultural y Escuela de Artes y oficios 206

## GLOSARIO

**Desarrollo Humano Sostenible:** Es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social, la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo que se sustentan en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región.

**Identidad:** Se comprende como aquel núcleo del cual se conforma el yo. Se trata de un núcleo fijo y coherente que junto a la razón le permiten al ser humano interactuar con otros individuos presentes en el medio. La formación de la identidad es un proceso que comienza a configurarse a partir de ciertas condiciones propias de la persona, presentes desde el momento de su nacimiento, junto a ciertos hechos y experiencias básicas. A partir de lo anterior, la identidad se forma otorgándonos una imagen compleja sobre nosotros mismos, la que nos permite actuar en forma coherente según lo que pensamos.

**Infraestructura Cultural:** Todos aquellos espacios físicos donde tienen lugar las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades, como casas de cultura, salas de música, escuelas de música, escuelas de baile, salones de baile, bibliotecas, teatros, auditorios, escuelas de artes y oficios, talleres de artes y oficios, museos, fonotecas, fototecas, salas de conciertos, archivos, plazas de conciertos, conchas acústicas, coliseos de uso múltiple, aulas múltiples, malocas, centros ceremoniales, etc.

### **Arquitectura Bioclimática:**

Consiste en el diseño de edificios teniendo en cuenta las condiciones climáticas, aprovechando los recursos disponibles (sol, vegetación, lluvia, vientos) para disminuir los impactos ambientales, intentando reducir los consumos de energía.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado hace relación a las dinámicas realizadas desde el diseño de Anteproyecto del Centro Cultural y Escuela de Artes y Oficios “Jesús Alejo Durán Arias” en el municipio de Río de Oro, Cesar, donde la cultura es uno de los pilares del desarrollo municipal y departamental, pero debido a diferentes procesos la Casa de la Cultura está en deterioro, siendo necesaria la formulación de una renovación integral de toda la infraestructura, para que sus usuarios puedan contar con un espacio de calidad y que promueva el fortalecimiento de la cultura, tradiciones de la región y nuevas tendencias como la producción cinematográfica, como estrategia que promueva el desarrollo sostenible en el municipio.

*“Las casas de la cultura son instituciones municipales orientadas al fortalecimiento de la cultura de las comunidades desde procesos de pedagogía social. Son centros dinamizadores de la vida cultural y social de las comunidades, que involucran a toda la población. Son espacios de participación ciudadana para la protección de las expresiones culturales heredadas y heredables, la creación y producción de nuevas expresiones, el diálogo de las diferencias y diversidades (acercamiento a otras culturales locales, nacionales e internacionales), la formación no formal e informal y la difusión de las diversas expresiones de la cultura. Son espacios alternos de aprendizaje libre, que interactúan con demás instancias formativas de la sociedad: la escuela, la familia, los medios de comunicación”. (Castrillón Jairo, 2000)*

Los equipamientos culturales responden a las necesidades culturales del territorio, que buscan conservar y revitalizar las tradiciones y costumbres heredadas de generación en generación, con el potencial de generar emprendimientos culturales que generen recursos económicos donde se aproveche ese potencial diferenciador

cultural, y se generen oportunidades de empleo para sus habitantes y recursos para el mantenimiento del equipamiento cultural.

Los centros culturales en su mayoría son de carácter público, por lo tanto, su mantenimiento depende de la voluntad política de las administraciones municipales, poniendo en riesgo el buen estado de las edificaciones, es de vital importancia repensar estrategias desde los usuarios, que protejan estos espacios públicos vitales para promover la vida en sociedad.

Según lo anterior, se realizó una propuesta para la renovación del Centro Cultural y Escuela de Artes y Oficios “Jesús Alejo Durán Arias”, teniendo como principio la importancia que tienen este tipo de equipamientos para el fortalecimiento de la vida en sociedad, el Centro cultural se diseña como un espacio público donde la integración e interacción de los actores es lo más importante y desde la arquitectura se revitaliza el uso de materiales tradicionales y la configuración espacial tradicional reflejada en el contexto, vinculando parámetros ambientales y de bioclimática.





**ANTEPROYECTO DEL CENTRO CULTURAL  
Y ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS “  
JESÚS ALEJO DURÁN ARIAS”  
MUNICIPIO DE RIO DE ORO (CESAR)**

**CAPITULO 1.  
DESCRIPCIÓN INICIAL DEL PROYECTO**

## **CAPITULO 1. DESCRIPCIÓN INICIAL DEL PROYECTO**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En Colombia los diferentes procesos de globalización han generado transformaciones en los imaginarios culturales, que se reflejan en las diferentes formas de habitar el territorio y la imagen de la ciudad, relacionados a la transculturación. Tener al alcance diferentes flujos de información ha provocado la desvalorización de elementos autóctonos, lo cual conlleva a la pérdida de la identidad o aculturación.

El departamento del Cesar presenta importantes condiciones de pobreza, exclusión social y el conflicto armado interno, que afecta las condiciones de bienestar de la comunidad, aumentando la tasa de desempleo al 11,2% (Gobernación del Cesar, 2014)

En el municipio de Rio de Oro, Cesar, diferentes procesos sociales, ambientales, administrativos, económicos y culturales generan dinámicas de aculturación, a pesar de tener en sus habitantes un 0,32% de presencia de población negra, mulata o afrocolombiana (Terridata, 2018). Las principales causas son la mala administración de los recursos del territorio, desvalorización del patrimonio, pocas oportunidades de empleo enfocadas en lo autóctono y la carencia de un lugar para la integración comunitaria con énfasis en la cultura. Dicha problemática expuesta anteriormente trae para la población diferentes consecuencias como la baja inversión y la poca gestión de proyectos, bajos ingresos de la población reflejado en su calidad de vida, la pérdida de costumbres y tradiciones y finalmente poca cohesión social, entre otros. El conflicto armado interno agudiza estas problemáticas, personas desplazadas 212, número acumulado de personas desplazadas recibidas 1.731 y expulsadas 2.364, según datos de la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas (2018).

El desaprovechamiento del potencial propio del municipio, no permite que se genere desarrollo humano sostenible, afectando cada vez más la calidad de vida de sus habitantes y la inversión en infraestructura que genere oportunidades.

Río de Oro sin embargo, es considerado el municipio cultural del departamento del Cesar, por sus manifestaciones en música, danza y arte, por lo tanto, significa que existe una importante riqueza cultural en el territorio, lo cual es una gran oportunidad para dinamizar y fortalecer las actividades económicas de la región, siendo necesario la adecuación de un equipamiento donde se puedan realizar todas estas actividades, que van desde la elaboración de artesanías, escuelas de cine y producción musical, actualmente existe la Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán” pero no cuenta con espacios suficientes y de calidad para satisfacer estas necesidades, debido a la falta de recursos para su mantenimiento y operación.

Con este panorama, es fundamental el trabajo articulado con las diferentes dependencias departamentales, las entidades públicas y privadas en la formulación de estrategias de fortalecimiento de la identidad y generación de cohesión social.

## Gráfico de causas y consecuencias

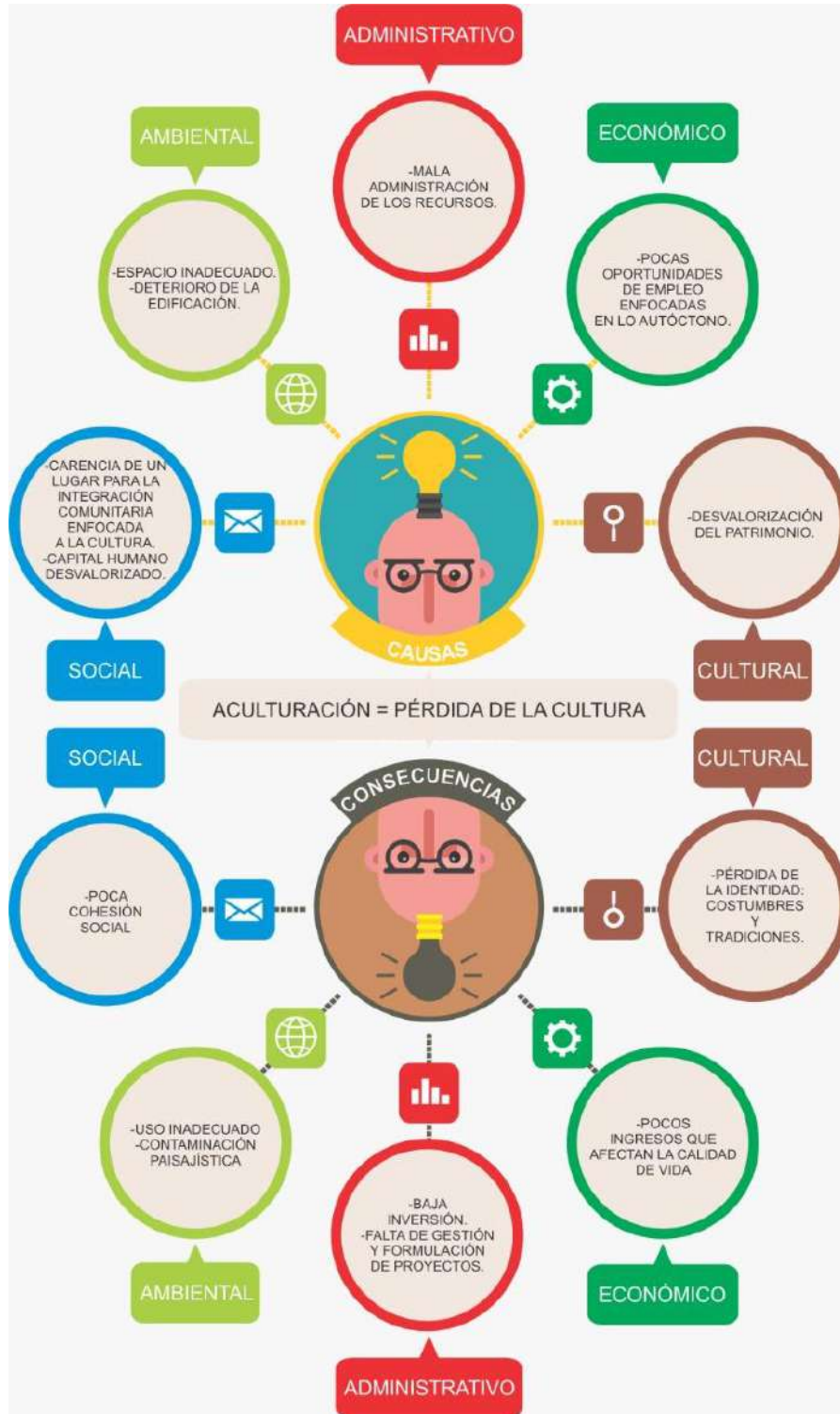


Ilustración 1: Gráfico de causas y consecuencias. Fuente: Autor

## **Preguntas Problematicadoras**

- ¿Cuáles son los aspectos teóricos, conceptuales, tendenciales y normativos, claves para la formulación del Proyecto “Centro Cultural y Escuela de Artes y Oficios” para el municipio de Rio de Oro, Cesar?
- ¿Cuáles son los determinantes (sociales, ambientales, culturales) del entorno específico que más influyen en la formulación del Proyecto “Centro Cultural y Escuela de Artes y Oficios”?
- ¿Cómo diseñar un Centro Cultural y Escuela de Artes y Oficios para el municipio de Rio de Oro, Cesar, enmarcada en los aspectos clave de los conceptos teóricos y determinantes contextuales del entorno?

## 1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La pérdida de la cultura y la falta de oportunidades de acceso a trabajo digno son algunas de las principales problemáticas que afectan al municipio de Río de Oro, causadas por la falta de inversión pública en el territorio, afectando la calidad de vida de sus habitantes, acompañado de la desvalorización de las costumbres y tradiciones autóctonas y la pérdida del tejido social, ya que no hay espacio adecuados que permitan la integración y la cohesión social de la comunidad.

Estas problemáticas no son solo del municipio de Río de Oro, Cesar, a nivel nacional también se pueden encontrar diferentes ejemplos de procesos de transculturación y pérdida de la cultura, ya sea por procesos migratorios internos y externos o globalización donde la diversidad genera beneficios, pero también transforma los imaginarios culturales de las comunidades, dejándose en el olvido el potencial cultural de las regiones y la oportunidad de generar valor en las actividades económicas del territorio, como el turismo, artesanías, confección, etc.

En vista de este desaprovechamiento el gobierno nacional y entidades de cooperación internacional están trabajando en la promoción de equipamientos e infraestructura que promueva el desarrollo humano sostenible, desde el fortalecimiento de la identidad y la cultura, principalmente en contextos latinoamericanos.

La infraestructura donde actualmente funciona la Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán”, fue construida para la Escuela de Varones, posteriormente Escuela Integrada para Varones, duró en funcionamiento hasta el año 1990. En 1995 se fundó el “Centro Educativo Artístico Cultural Jesús Alejo Durán Arias” CEAC mediante acuerdo N° 036 del 1 de agosto de 1995, este Centro contaba con un equipo de docentes y se realizaban procesos de fortalecimiento de la cultura, desde la enseñanza de la música, danza y artes visuales, el CEAC funcionaba como un ente descentralizado, y los recursos para su manejo llegaban directamente desde la nación, por el Sistema General de Participación y existía un rubro específico para

el Centro, siendo un ente autónomo donde se realizaba la contratación del equipo de docentes y los gastos para el mantenimiento de la infraestructura y la alcaldía realizaba los procesos de control. Posteriormente por decisiones de la alcaldía el Centro se vuelve un ente centralizado y recibe el nombre de Casa de la cultura “Jesús Alejo Durán”, los recursos para su operación y mantenimiento son asignados por la alcaldía municipal, desde la secretaría de cultura, la compra de instrumentos y la contratación de docentes se realizaba directamente desde la alcaldía.

Actualmente, en la Casa de la cultura “Jesús Alejo Durán Arias” funciona la escuela musical y artística Luis Ariel Durán Durán, con formación en modalidades de banda, acordeón, teclados, tamboras, guitarra y coro; de igual forma, artes plásticas y danza (Alcaldía de Río de Oro, Cesar, 2016). De igual forma, el municipio cuenta con *La Fundación Casa de la Cultura “Luis Antonio Sánchez Rizo”* vigente desde 1927. Esta es una antigua casa arquitectónica con rasgos religiosos en la cual efectúan acciones de tipo cultural como la recitación de poemas (Quiñones Herrera, 2017).

La infraestructura existente se encuentra deteriorada y necesita una reconfiguración espacial que permita mejorar los procesos de enseñanza de la cultura y que promueva la interacción de los diferentes actores. La construcción de un centro cultural y escuela de artes y oficios busca valorar, recuperar y fortalecer los saberes artísticos, artesanales y técnicos locales, como estrategia para la generación de desarrollo humano sostenible en el municipio con impactos en la región, donde se fortalezcan las relaciones socioculturales, ambientales y económicas en la construcción del tejido social y construcción de comunidad, desde escenarios de participación ciudadana y asociatividad.

### **1.3 OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Diseñar un Anteproyecto de Centro Cultural y Escuela de Artes y Oficios para el Municipio de Rio de Oro, Cesar, como estrategia para el fortalecimiento de la identidad, las costumbres y tradiciones, que brinde condiciones para el encuentro, la recreación, la formación y el disfrute de la cultura, en pro del desarrollo humano sostenible.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Analizar aspectos teóricos y conceptuales sobre desarrollo humano sostenible, asociado al fortalecimiento de la identidad desde la valorización del patrimonio del territorio, mediante la revisión de bibliografía.
- Identificar las determinantes claves en el territorio, relacionadas con el diseño de un equipamiento cultural, que revalorice la identidad y el patrimonio en pro del desarrollo humano sostenible.
- Establecer una metodología para el diseño de un equipamiento cultural que revalorice la identidad y el patrimonio en pro del desarrollo humano sostenible.
- Proponer el diseño del Anteproyecto de Centro Cultural y Escuela de Artes y Oficios para el municipio de Rio de Oro, Cesar que revalorice la identidad y el patrimonio en pro del desarrollo humano sostenible.



## 1.4 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Los procesos de transculturación y aculturación son importantes efectos del siglo XXI, que promueven la diversidad, pero que afectan las identidades propias del lugar, llevando a la pérdida de la cultura y descontento social, al no tener elementos que generen cohesión social y que permitan revalorizar lo autóctono, viéndolo como una oportunidad de generar economía, debido a esto en los últimos años se han priorizado proyectos con enfoque cultural y de revalorización de la cultura e identidad a nivel nacional e internacional. *“La influencia de la diversidad tiene efectos positivos o negativos en la vida de los pueblos por causa de ideologías que cruzan desde el imaginario colectivo hacia construcciones sociales alimentadas por costumbres y normas globalmente diseminadas”* (Bustamante, L. F. ,2018).

La política cultural contribuye con el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Objetivo 1: Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Desde la generación de nuevas oportunidades para generar ingresos, se contribuye a reducir la pobreza, especialmente desde la promoción de un emprendimiento cultura.
- Objetivo 3: Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Desde la generación de nuevas oportunidades desde el emprendimiento cultural y la generación de espacios para la integración ciudadana y promoción de la cultura, reducir las desigualdades y promover el bienestar psicológico y el adecuado aprovechamiento del tiempo.
- Objetivo 4: Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. La educación cultural hace parte de este objetivo y desde la generación de este Centro Cultural y escuela de artes y oficios se planeta la generación de espacios que promuevan el aprendizaje, promoción

de hábitos de lectura y escritura y escuela de cine, incluso para todos los grupos de edades.

- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Es importante apuntar a estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica, basados en el emprendimiento cultural, donde se generen oportunidades de empleo tanto para los docentes como para los usuarios, donde se generen estrategias de ingresos para el Centro cultural para su mantenimiento y adecuado funcionamiento.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas. Es de vital importancia generar espacios para el aprendizaje de los derechos humanos y la gobernabilidad, donde se generen espacios de integración de la ciudadanía pacífica, con el objetivo de disminuir la violencia e inseguridad, desde escenarios de la promoción de la cultura con empoderamiento ciudadano.

El municipio de Rio de Oro, Cesar conocido como “La casa cultural del Cesar” se caracteriza por su riqueza cultural, su arte y costumbres, sobresalen a nivel departamental, debido a esto, se han desarrollado iniciativas para fortalecer la cultura y las identidades territoriales, pero dichas iniciativas no han sido exitosas, ya que los espacios terminan abandonados y deteriorados. Es el caso de la Casa de la Cultura Jesús Alejo Durán, un equipamiento que inicialmente tenía un uso de Escuela Educativa y posteriormente la administración decide reactivar la infraestructura y convertirla en la Casa de la Cultura, satisfaciendo la necesidad del municipio, de espacios para la integración cultural, pero la infraestructura existente no es la adecuada para el desarrollo de actividades culturales y de integración comunitaria.

Desde el Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal, se registran diferentes procesos que promueven la cultura y el fortalecimiento de la identidad, talleres de

piano, tamboras, acordeón y artes plásticas, que se realizan en la Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán”, los cuales son abiertos a la población, en pro de la cohesión social tiene por objetivo *“Apoyar y fortalecer los entes culturales para mantener el posicionamiento cultural en el Cesar, donde se plantea como estrategia la generación de espacios que estimulen la equidad social y capacidad participativa principalmente en lo urbano-rural y Fomento de las actividades y manifestaciones culturales de toda la comunidad”*. (Alcaldía de Río de Oro, 2017)

En el marco del Plan de Desarrollo municipal 2016 – 2019 “Cumpliéndole a Río de Oro” se proyectan obras de mejora para La Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán Arias”, donde la ciudadanía reclama potenciar esta institución y convertirla en un hacedor de artesanos y artistas; además de ser un generador de espacios de encuentro e integración familiar. Se establece el tercer capítulo del Plan de Desarrollo 3.1.5 “CUMPLIÉNDOLE A LA CULTURA”, donde se plantean acciones para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural, fomentar el acceso a bienes y servicios culturales, apoyar la creación y producción artística que aporte a la movilidad social a través de intervenciones alternativas que permiten mejorar las capacidades sociales de los individuos, promover el uso responsable del tiempo libre y el desarrollo de competencias transversales. Actualmente nos encontramos en un periodo de nuevo gobierno y se llega a la conclusión que este programa no se cumplió, ya que no se realizaron intervenciones a la edificación y continúa en su estado de deterioro, por lo tanto, la deuda con la cultura en el municipio sigue vigente.

En el ámbito local, se busca aumentar la participación de los pobladores de la zona urbana y rural en las actividades culturales del municipio, fomentando el quehacer cultural, generando hábitos de lectura y escritura, crear espacios como sala museo, fototeca y escuela de cine que potencien la actividad cultural y convertir al municipio en epicentro regional de actividades culturales. Con la ejecutoria de este programa; se pretende fortalecer integralmente todas las actividades culturales y de conservación del patrimonio en la municipalidad, aumentando la inversión.

Así mismo, la visión del Plan de Desarrollo Departamental, proyecta al Cesar como el “Modelo nacional de desarrollo y paz, que afianzará la productividad de su economía, basada en el talento de su gente, la innovación y la generación de valor en su producción”. Según lo anterior es de vital importancia el desarrollo de este tipo de proyectos en el municipio, que promuevan en desarrollo humano sostenible.

En concordancia con lo anterior se plantea la renovación de la Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán Arias” para convertirla en el Centro Cultural y Escuela de Artes y Oficios “Jesús Alejo Durán”, como estrategia para la generación de cohesión social en el municipio, donde se realicen actividades constantes que permitan transmitir en cualquier época del año las tradiciones municipales, que satisfaga las necesidades de la comunidad, en temas culturales, siendo estratégica la identificación de las necesidades de sus usuarios, que se reflejarán en el programa y configuración arquitectónica, con el objetivo de generar emprendimiento cultural, desde la revalorización de la cultura de Río de Oro, que se puede articular con sus principales actividades económicas que van desde microempresas de confecciones, servicios, comercio, turismo, entre otras, que tiene un gran potencial cultural, desde sus fiestas y artesanías.



**ANTEPROYECTO DEL CENTRO CULTURAL  
Y ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS “  
JESÚS ALEJO DURÁN ARIAS”  
MUNICIPIO DE RIO DE ORO (CESAR)**

**CAPITULO 2.  
CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO**

## CAPÍTULO 2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

### 2.1 TEORÍAS Y CONCEPTOS

#### 2.1.1 Gestión integral del territorio desde la revalorización cultural

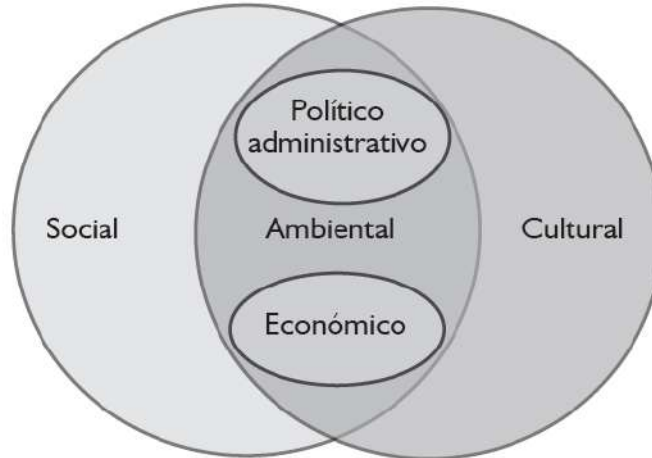
La gestión integral hace referencia al conjunto de medidas encaminadas a la gestión sostenible del territorio. Estas medidas deben prever aspectos técnicos, sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos, para la adecuada gestión del territorio. El desarrollo del presente proyecto se enfoca en los sistemas Social y Cultural. El sistema Social tiene como principio la equidad y se estructura desde la inclusión, de la pobreza y la desigualdad a la inclusión, el derecho a la ciudad y la construcción de alteridad; el sistema Cultural, tiene por principio las identidades y se estructura desde el reconocimiento de las identidades, a los procesos de transculturación y construcción de alteridad, partiendo del patrimonio cultural tangible e intangible, con el objetivo de generar valor agregado a los demás sistemas ambiental, económico y político y administrativo desde la resolución de las diferentes problemáticas y fortalecimiento de las potencialidades.

*Tabla 1: Visión del territorio desde el enfoque sistémico. Fuente: Grupo de investigación GIT*

SISTEMA	PRINCIPIOS	TEMAS ESTRUCTURANTES
Social	Equidad	Inclusión, de la pobreza y la desigualdad a la inclusión, el derecho a la ciudad y la construcción de alteridad
Cultural	Identidades	Reconocimiento a las identidades, a los procesos de transculturización y construcción de alteridad.
Ambiental	Sostenibilidad	Sostenibilidad, vulnerabilidad y riesgo, naturaleza como sujeto de derechos, derechos colectivos y responsabilidades compartidas.
Económico	Competitividad a escala humana	Inserción en los mercados internacionales, atracción e incorporación de tecnología, estructuras económicas y entornos dinámicos.
Político Administrativo	Gobernabilidad	Actores protagónicos del desarrollo, gobernabilidad y gobernanza

Las estrategias de planificación y ordenamiento territorial deben responder a las dinámicas actuales globales, donde los contextos social, ambiental y cultural deben ser el foco que oriente los procesos político administrativo y económico del territorio,

desde el conocimiento y reconocimiento de las fortalezas y potencialidades propias del contexto inmediato, desde la riqueza ambiental y cultural y su talento humano.



*Figura 1: Modelo de ordenamiento territorial. Fuente: Grupo de investigación GIT*

La gestión del conocimiento desde la comunidad, permite vincular a la población a los diferentes procesos administrativos y de planificación, desde la visión de los habitantes, con el reconocimiento de elementos articuladores que generen cohesión social, que hacen parte del patrimonio cultural material e inmaterial del territorio.

El reconocimiento de estos elementos estratégicos de la cultura del territorio, que trascienden la individualidad, se convierten en representaciones colectivas y elementos que generan cohesión, claves para la gestión integral del territorio, donde se entiende a la cultura como

*“Un sistema cognitivo, (Keesing, 1993) nos encontramos ante la perspectiva de un sistema de conocimientos transmitido a lo largo de generaciones. Un sistema que no entiende la cultura como un fenómeno material sino como un sistema que rige, ostenta y ordena la interpretación de las cosas, las pautas de conducta, los modelos internos... un conjunto de normas que rigen y organizan a los miembros frente a otros miembros y frente al mundo”.*  
(Barrera, 2013 p.7)

*Tabla 2: Modelo de datos del patrimonio cultural. Fuente: Grupo de investigación GIT*

SISTEMA CULTURAL			
PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE			
TEMAS	GRUPOS DE OBJETOS	OBJETOS	ATRIBUTOS
Categorías o tipos de patrimonio	Subcategorías de las manifestaciones	Descripción de las manifestaciones	Ubicación y características
Patrimonio ambiental	Áreas de paisaje protegido		
Patrimonio arqueológico	Arte rupestre, estructuras líticas, colecciones arqueológicas		
Patrimonio arquitectónico	Bienes arquitectónicos de la modernidad, construcciones		
Patrimonio étnico	Etnias urbanas y rurales		
Patrimonio demosófico	Mitos y leyendas, gastronomía, tradiciones, emblemas y cuentos, festividades, mitos y leyendas, ritos y costumbres, hábitos		
Patrimonio artístico	Oratoria, saberes, cuentos, música, danzas, artesanías, murales, pintura, esculturas		

Es de vital importancia el reconocimiento del sistema cultural (Ver Tabla 2), donde se identifique el patrimonio tangible e intangible, desde los diferentes temas, grupo de objetos, objetos y atributos, que pueden hacer parte del patrimonio ambiental, patrimonio arqueológico, patrimonio arquitectónico, patrimonio étnico, patrimonio demosófico y patrimonio artístico.

Gestionar el territorio de manera integral desde los elementos característicos y autóctonos del lugar como estrategia para la generación de valor agregado, desde la revalorización de la cultura y generando potencial turístico como estrategia de desarrollo y crecimiento económico, articulado con nuevas visiones territoriales que articulen los diferentes sistemas ambiental, cultural, social, político administrativo y económico que estructuran el territorio.

La identificación de estos elementos identitarios de la cultura, brinda el potencial para generar emprendimiento cultural, que se puede apoyar desde el diseño y construcción de equipamientos culturales, donde se complementen, con espacios de integración ciudadana y aprendizaje de buenas prácticas.

### **2.1.2 Fortalecimiento de la identidad cultural**



A partir del fenómeno de la globalización formal de la arquitectura, en consecuencia con los procesos de globalización económica y cultural muy propio de los países desarrollados, independientemente de la incidencia de estos en los países en desarrollo como Colombia, el proyecto de diseño arquitectónico debe tomar distancia, no dejarse influenciar y ser estrictamente respetuoso con las manifestaciones de identidad presentes en la región donde se actúa, procurando mantenerlas, recuperarlas y ponerlas en valor, en tanto, constituyen expresiones intrínsecas de la arquitectura local.

Ser discretos respecto de tomar influencias del fenómeno de la globalización formal de la arquitectura, de la arquitectura de catálogo, tan difundida en las revistas y en los medios, es justamente necesario, en tanto el neo estilo internacional, no consulta los patrones o modelos de la cultura tradicional local, y más bien lo que promueve es un proceso de contaminación cultural, que empobrece aún más las manifestaciones culturales locales, sustituyéndoles por valores universales sustancialmente foráneos.

La región del sur del Cesar atesora importantes expresiones de la cultura y posee una tradición arquitectónica heredada desde el período colonial y fortalecida con el devenir de la sociedad, que es necesario recuperar. Se trata de manifestaciones sociales, culturales y espaciales, en tanto son expresión de formas propias de habitar, construir y relacionarse con el entorno, alejadas de expresiones estetizantes traídas desde la moda internacional, aunque, algunas de ellas deban ser respetadas y comprendidas. En tal sentido, el ejercicio de diseño arquitectónico debe ser abordado desde lo Glo-cal, sin dejar de referenciar los proyectos culturales globales para lo cual, es preciso estudiar e investigar.

La consolidación de nuevas identidades promueve la generación de territorialidades, que según Albagli (2004), se construyen: *“estimulando lazos de identidad y cooperación basados en el interés común de proteger, valorizar y capitalizar lo que un determinado territorio tiene, sus especificidades culturales,*

*tipicidades, naturaleza en cuanto recurso y en cuanto patrimonio ambiental, prácticas productivas y potencialidades económicas”.*

Estas nuevas territorialidades dan origen a procesos de solidaridad y asociatividad, desde escenarios de la corresponsabilidad, donde se inicia con la generación colectiva de conocimiento sobre el territorio del saber y del hacer local, con objetivos de generar economía a partir de los elementos culturales, que promuevan el emprendimiento local y que motiven la acción colectiva hacia la intervención entre lo moderno y tradicional, lo que traerá consigo el fortalecimiento del sentido de identidad y pertenencia y se construye o recupera la imagen local.

Se entiende el territorio como una construcción social y el reflejo de la identidad cultural, cargada de relaciones con raíces históricas, identidades, imaginarios colectivos, configuraciones políticas, que cumple el papel de escenario para las diferentes relaciones sociales donde, según Brunet (1990) “existe un sentimiento de pertenencia de los actores locales respecto a la identidad construida y asociada al espacio de acción colectiva y de apropiación, donde son creados lazos de solidaridad entre los actores” que promueven desarrollo endógeno.

### **2.1.3 Concepciones de desarrollo y desarrollo humano sostenible**

Durante mucho tiempo, la idea de desarrollo estuvo íntimamente ligada al concepto de crecimiento económico, como una noción de un estado sostenido en el tiempo por la lógica del mercado y las economías centralizadas. (Mosquera, 2006).

Las interrelaciones e interdependencias de estos fenómenos con el ser humano, la sociedad y el entorno han sido apartadas de estas realidades, posteriormente se identifican los efectos negativos de estos procesos de industrialización y mercados respecto a la calidad de vida de los habitantes y el uso de los recursos naturales, lo cual posteriormente conllevó al término de desarrollo global con los procesos de apertura externa e impacto universal, donde se ha considerado a lo largo del tiempo que el crecimiento económico es el motor del desarrollo, sin tener en cuenta los problemas de inequidad, la desigualdad creciente a escala global y aculturación, característicos de los países en vía de desarrollo.

La pujanza económica, el desarrollo de las comunicaciones, las inclusiones de los continentes subyugados en el mercado mundial determinan formidables movimientos de población, amplificadas por el crecimiento demográfico generalizado. Insensiblemente, la hélice mundializadora de la economía alcanza a todo el planeta. (Morín, Cuirana y Motta, 2009, p.6)

Estas concepciones de desarrollo global, exógeno, centralizado y arriba/abajo responden a la globalización, la cual debido a sus procesos de comunicación, conectividad, redes e intercambios globales revelan y evidencian las problemáticas presentes en el territorio, debido a la desarticulación de los sistemas, la cual se reflejaba en la degradación incontrolada del ambiente y la baja calidad de vida de los habitantes, extensión del desempleo, desaparición de pueblos, afectando fuertemente la civilización, lo cual empeoraba los conflictos existentes y promovía la aparición de nuevos conflictos, lo cual deterioraba cada vez más el bienestar y conducía hacia una sociedad de consumo.

En respuesta a estas consecuencias producidas por estos modelos de desarrollo insostenibles, surgen nuevas tendencias de modelos de desarrollo y contratendencias desde lo local, para fortalecer las interrelaciones presentes en el territorio, *“con impactos a una escala mayor, como respuesta a la pérdida de la cultura y la toma de conciencia ecológica, centrándose en las relaciones entre el ser humano con otros individuos y su medio ambiente, como la base indivisible de una entidad planetaria y biosférica”* (Morín, Ciurana y Motta, 2003).

Tabla 3: Concepciones de desarrollo Fuente: *Elaboración propia a partir de Arquitectura y desarrollo. Mosquera, J. 2006*

CONCEPCIONES DE DESARROLLO	
CONTRADICCIONES MULTIDIMENSIONALES - DEGRADACION INCONTROLADA DEL AMBIENTE Y DE LA CALIDAD DE VIDA	
<b>Desarrollo Global</b>	Apertura externa y dominio global, ignorando problemas de inequidad, desigualdad social y aculturación
<b>Desarrollo Exógeno</b>	Ordenamiento territorial y política económica nacional enfocado hacia la inserción en los mercados internacionales, sin pensar en los recursos naturales y locales
<b>Desarrollo Arriba/Abajo</b>	Empeoramiento de los conflictos presentes en el territorio y aparición de nuevos conflictos, reducción de relaciones locales
CONCEPCIÓN DE LA TIERRA COMO ENTRONO FÍSICO, BIOLÓGICO Y ANTROPOLÓGICO. ENTIDAD PLANETARIA: SER HUMANO + NATURALEZA	
<b>Desarrollo Abajo/Arriba</b>	Fortalecimiento de las interrelaciones y transmisión de innovaciones local - global
<b>Desarrollo Local Europa</b>	Proceso uniforme y ascendente, equitativo y respetuoso del entorno local-regional. Resolver demandas de la comunidad y la

		región para minimizar y/o evitar conflictos del uso del territorio
<b>Colombia</b>	Constitución Política de 1991	Lineamientos para el ordenamiento territorial, relaciones intermunicipales, subregionales y regionales
<b>Global</b>	Banco Mundial Banco Iberoamericano de Desarrollo	Variables institucionales y culturales, eficiencia y transparencia
<b>Desarrollo Social Humano ONU</b>		Aumento de las capacidades de la gente, a partir de la ampliación de sus funciones y opciones para vivir de acuerdo a sus valores. PIB, mejora de la calidad de vida, derechos humanos y el respeto por el medio ambiente
<b>Desarrollo Sostenible</b>		Satisfacer necesidades y aspiraciones del presente sin comprometer las de las futuras generaciones
<b>1987</b>	Informe de Brudlant	Sensibilización global sobre los daños que las acciones humanas causan a la biosfera.
<b>1991</b>	Unión de conservación mundial de la conservación	El desarrollo sostenible implica mejora de la calidad de vida dentro de los límites de los ecosistemas
<b>1992</b>	Cumbre de la tierra	Un modelo de desarrollo sostenible que integra aspectos ecológicos, sociales y económicos
<b>Desarrollo Territorial</b>		Concepción holística y sistémica, conjunto de acciones concertadas para orientar la transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos

Se hace necesario concebir el desarrollo desde un enfoque holístico y sistémico, inter y transdisciplinario, que articule y promueva una relación armónica entre el ser humano – naturaleza, donde se permita un acceso equitativo a las oportunidades y beneficios presentes en el territorio, en el cual la cultura se convierta en instrumento fundamental del desarrollo sinérgico del territorio, de carácter intangible como una propiedad emergente que comienza por ser un fenómeno local, de pequeña escala y endógeno, configurado por el capital social y sinérgico, que se complementa con *“la concepción de desarrollo como libertad, un proceso integrado de expansión de las libertades fundamentales reales de que disfrutaban los individuos, las cuales se interrelacionan entre sí”* (Sen 2000). Las libertades son el fin y el medio del desarrollo, estas son las libertades políticas, las cuales contribuyen a fomentar seguridad económica, las oportunidades sociales, servicios educativos y sanitarios y los servicios económicos, participación en el comercio y producción de riqueza personal y general, la generación de servicios públicos para financiar servicios sociales, las cuales dependen de otros aspectos como las instituciones sociales y económicas, así como los derechos políticos y humanos, resaltando los procesos y no los resultados. Las satisfacciones de estas libertades contribuyen eficazmente al progreso económico, ya que la libertad para realizar intercambios económicos es esencial para la vida en sociedad, donde es posible configurar la realidad, permitiendo la generación de identidades individuales y colectivas al fortalecer las relaciones del ser humano con su entorno, con su propia existencia y con otros seres humanos.

Por lo tanto, se plantea definir participativamente el modelo de desarrollo territorial, que se base en la asociatividad, el cooperativismo y solidaridad, que defienda la defensa de la dignidad de las personas, que parta desde las particularidades del territorio, atendiendo a las dificultades, oportunidades y fortalezas, recursos naturales, necesidades de la comunidad, sus actores, con el fin de generar sinergia social, que promueva la reducción de las desigualdades sociales, las mejoras en la calidad de vida y el bienestar de los habitantes, donde se fortalezcan las

identidades, los imaginarios, el sentido de apropiación consciente y la participación activa de los diferentes actores sociales.

El desarrollo, debe ser integral, es decir que más allá de lo económico “*contemple aspectos de la persona humana que le permita tener condiciones dignas de realización en lo político, lo social y lo cultural, entre otros. Éste debe entenderse como un fenómeno universal, es decir, que sea alcanzado por todas las personas inmersas en una comunidad*”. (Zuluaga, Mosquera, Gómez y Peñalosa, 2012, p.123)

El desarrollo humano sostenible se orienta en procesos a escala humana, articulados con los diferentes escenarios de equidad social, equilibrio ambiental y crecimiento económico.

#### **2.1.4 Bioclimática y eficiencia energética**

La bioclimática se refiere a un concepto en su origen, de relación entre clima, arquitectura y los seres vivos. La arquitectura bioclimática representa el empleo y uso de materiales y sustancias con criterios de sostenibilidad, es decir, sin poner en riesgo su uso por generaciones futuras *“representa el concepto de gestión energética óptima de los edificios de alta tecnología, mediante la captación, acumulación y distribución de energías renovables pasiva o activamente, y la integración paisajística y empleo de materiales autóctonos y sanos, de los criterios ecológicos y de ecoconstrucción”*. (Neila J, 2004)

La bioclimática plantea una interrelación directa con el clima y las determinantes propias del lugar, las cuales orientarán el uso de los materiales, técnicas, sistemas constructivos la forma, el emplazamiento, entre otras, ya que factores ambientales como la temperatura, la humedad, la pluviosidad, etc, afectan el diseño directamente.

A continuación, los factores climáticos determinantes:

- La latitud del lugar
- El factor continentalidad
- El factor orográfico
- La temperatura de la superficie del mar
- La altitud de la superficie del mar
- La altitud sobre el nivel del mar
- La naturaleza de la superficie de la tierra
- Propiedades físicas de la atmósfera
- Fenómenos Meteorológicos
- Unidades paisajísticas

Como resultado del análisis ambiental del lote, se establecen estrategias arquitectónicas del diseño bioclimático en condiciones de invierno y verano.



1. Estrategias arquitectónicas de diseño bioclimático en condiciones de invierno:

Las estrategias para condiciones frías se basan en tres pilares: la captación de energía, su acumulación y su distribución, es necesaria la articulación de estas tres estrategias, ya que, si alguna no funciona adecuadamente, las otras dos se verán afectadas. A continuación, las estrategias.

- Sistemas pasivos de aprovechamiento energético.
- Sistemas de captación
- Distribución y acumulación
- Efecto invernadero
- Comportamiento y distribución de los huecos
- Comportamiento frente a la luz
- Energía auxiliar



*Fotografía 1: Ayuntamiento de Londres. Fuente: Foster and partners*

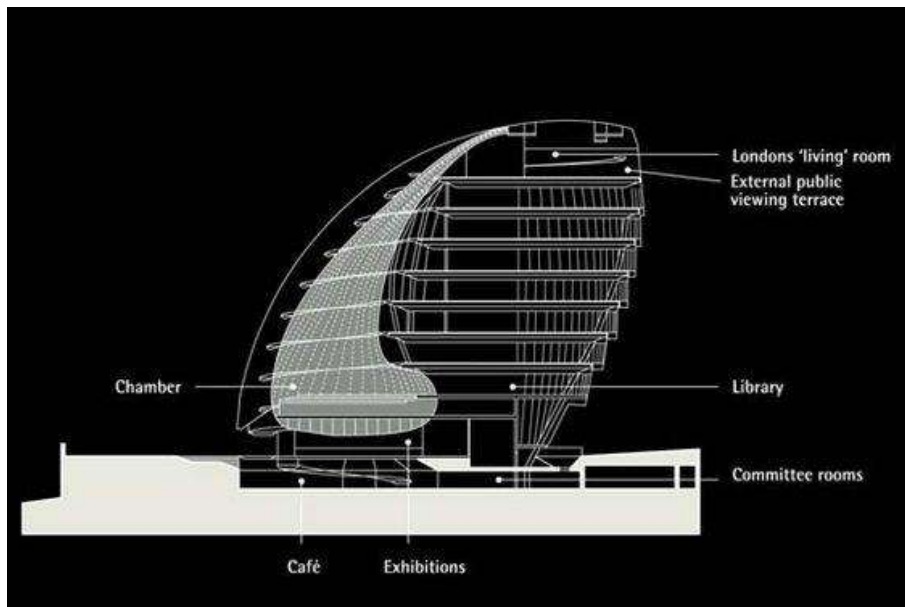


Ilustración 2: Ayuntamiento de Londres. Fuente: Foster and partners

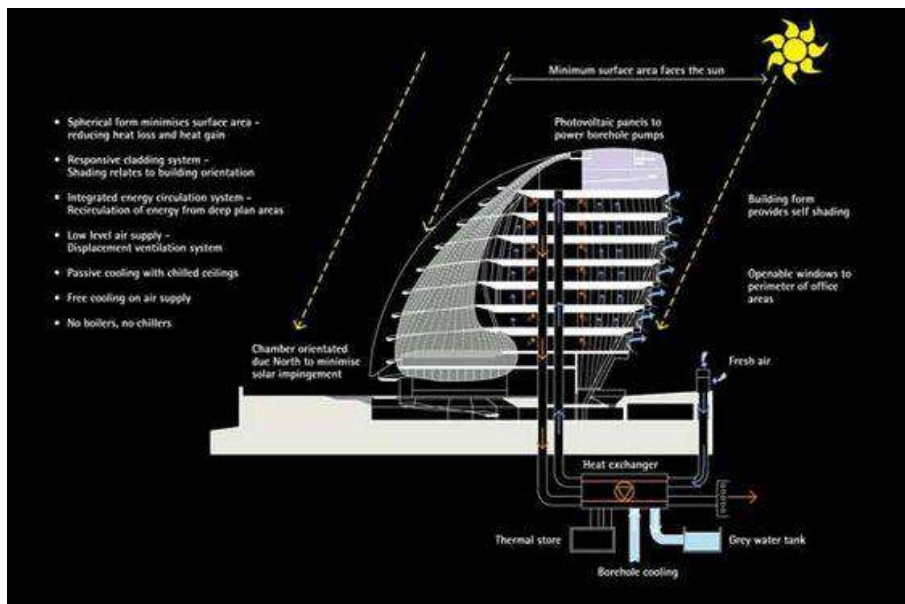


Ilustración 3: Ayuntamiento de Londres. Fuente: Foster and partners

## 2. Estrategias arquitectónicas de diseño bioclimático en condiciones de verano

Plantear estrategias naturales que promuevan la refrigeración y reducción de la temperatura, dentro de las fuentes energéticas frías se encuentran el agua, aire,

hielo. La estrategia es captar la energía, acumularla y distribuirla correctamente, la clave está en la eliminación del calor interior el sobrecalentamiento y ventilar los espacios, mediante aberturas. A continuación, estrategias,

- Refrigeración y ventilaciones pasivas
  - Actuaciones contra el sobrecalentamiento
  - Medidas preventivas
    - Huecos acristalados
    - Orientaciones óptimas
    - Selección de vidrios
    - Protecciones del hueco
  - Cubiertas
    - Cubierta autoventilada
    - Cubierta vegetal
    - Cubierta ecológica
  - Paredes
  - Orientaciones óptimas en cerramientos opacos
3. Medidas de eliminación del sobrecalentamiento
  4. Actuaciones contra la sensación de calor sin enfriamiento
    - Incorporación de superficies frías
  5. La ventilación como estrategia combinada de eliminación del sobrecalentamiento y de reducción de la sensación de calor
    - Ventilación natural pura
    - Ventilación forzada natural
    - Ventilación natural cruzada
  6. Acciones directas de enfriamiento
    - Enfriamiento evaporativo
    - Enfriamiento radiante
    - Enfriamiento conductivo
    - Enfriamiento convectivo

7. Techos fríos
8. Cubiertas húmedas
9. Patios
10. Fachadas radiantes
11. Enfriamiento conductivo
  - Superficies frías
  - Conductos enterrados
  - Construcciones enterradas
12. Enfriamiento convectivo
  - Ventilación nocturna

Referente: Edificio Reichstag – Ventilación natural cruzada



*Fotografía 2: Cubierta del edificio Reichstag. Fuente: Foster and partners*

## **2.2 TENDENCIAS**

En el marco de la realización del diseño arquitectónico para el Centro cultural y escuela de artes y oficios “Jesús Alejo Durán Arias” se abordarán diferentes tendencias internacionales y nacionales, en lo referente a estrategias para promover el desarrollo sostenible desde el fortalecimiento de la identidad y revalorización de la cultura.

### **2.2.1 La Agenda 2030 y los Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS**

La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria integra al modelo de desarrollo sostenible las dimensiones económica, social y ambiental, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluye 17 Objetivos y 169 metas, es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años, es una agenda transformadora, que pone a la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente.

Esta nueva hoja de ruta presenta una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, que se expresó de manera colectiva y quedó plasmada en la Agenda 2030.

Los ODS también son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo,

constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.



Fuente: ONU, PNUD, 2015

Los objetivos de desarrollo sostenible ODS, se adoptaron en 2015, como una estrategia mundial para poner fin a la pobreza, proteger el planeta ante acciones climáticas y el bienestar de las personas, relacionado con paz y prosperidad, con metas trazadas a 2030.

Son 17 objetivos planteado de manera integral, para que desde sus metas tengan impactos en los resultados de otros, donde se busca la sostenibilidad ambiental, económica y social, donde diferentes países se han comprometido con la búsqueda de estas metas.

Para el caso específico de esta investigación, se aportará al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Objetivo1: Fin de la pobreza:

Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad. Si bien la cantidad de personas que viven en la extrema pobreza disminuyó en más de la mitad entre 1990 y 2015, aún demasiadas luchan por satisfacer las necesidades más básicas.

A nivel mundial, alrededor de 736 millones de personas aún viven con menos de US\$1,90 al día (2015) y muchos carecen de acceso a alimentos, agua potable y saneamiento adecuados. El crecimiento económico acelerado de países como China e India ha sacado a millones de personas de la pobreza, pero el progreso ha sido disparado. La posibilidad de que las mujeres vivan en situación de pobreza es desproporcionadamente alta en relación con los hombres, debido al acceso desigual al trabajo remunerado, la educación y la propiedad.

- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante

Entre 2000 y 2016, la cantidad de personas con acceso a energía eléctrica aumentó de 78 a 87 por ciento, y el número de personas sin energía bajó a poco menos de mil millones.

Sin embargo, a la par con el crecimiento de la población mundial, también lo hará la demanda de energía accesible, y una economía global dependiente de los combustibles fósiles está generando cambios drásticos en nuestro clima.

Para alcanzar el ODS7 para 2030, es necesario invertir en fuentes de energía limpia, como la solar, eólica y termal y mejorar la productividad energética.

Expandir la infraestructura y mejorar la tecnología para contar con energía limpia en todos los países en desarrollo, es un objetivo crucial que puede estimular el crecimiento y a la vez ayudar al medio ambiente.

- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Durante los últimos 25 años, la cantidad de trabajadores que viven en condiciones de pobreza extrema ha disminuido drásticamente, pese al impacto de la crisis económica de 2008 y las recesiones globales. En los países en desarrollo, la clase media representa hoy más del 34% del empleo total, una cifra que casi se triplicó entre 1991 y 2015.

Sin embargo, mientras la economía mundial continúa recuperándose presenciamos un crecimiento más lento, un aumento de las desigualdades y un déficit de empleos para absorber la creciente fuerza laboral. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2015 hay más de 204 millones de personas desempleadas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible apuntan a estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica. Fomentar políticas que estimulen el espíritu empresarial y la creación de empleo es crucial para este fin, así como también las medidas eficaces para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud y el tráfico humano. Con estas metas en consideración, el objetivo es lograr empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos los hombres y mujeres para 2030.

### **2.2.2 Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020**

El Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020 se establece como una estrategia que pone en el centro de la planificación territorial la cultura, como estrategia para generar desarrollo, desde la transformación social que genere transformación territorial.





*Figura 2: Plan de desarrollo cultural de Medellín. Fuente: Alcaldía de Medellín*

La cultura es un campo y una estrategia de transformación social en la medida que:

- Asume la tensión existente entre la autonomía del individuo y la creación de un marco colectivo de acción.
- Contribuye a la gestación de acuerdos y proyectos de sociedad democráticos, participativos e incluyentes, que reconocen unos mínimos comunes.
- Reconoce y valora el aporte de la diversidad, de lo emergente y de lo experimental en la construcción de proyectos comunes.
- Asume la relación con el otro no solo desde una perspectiva jurídica, sino también desde una mirada política ligada a la ética y a la estética.

Este Plan de Desarrollo Cultural plantea el fortalecimiento de lo público

La cultura contribuye al logro de la convivencia a partir de la participación y desde la pluralidad, en el ámbito de lo público. Pero, además, en el caso de Medellín ha sido un propósito de la ciudadanía y de las últimas administraciones públicas, en dos sentidos: El primero, es el fortalecimiento de la ciudadanía para la deliberación

y participación activa y la construcción de proyectos colectivos, generando y fortaleciendo lo público como un lugar producto del encuentro con los otros. (Alcaldía de Medellín, 2011)

El segundo es la plataforma espacial que lo permite, con la recuperación y generación de espacios públicos y la construcción de grandes equipamientos e infraestructuras que permiten el desarrollo de proyectos personales, colectivos y comunitarios, y en la medida en que se abren espacios para la circulación de información, permiten la creación y el favorecimiento del diálogo.

En este sentido es necesario tener en cuenta el camino trazado para el fortalecimiento de lo público como centro de la ciudadanía y su aporte fundamental a la convivencia y la promoción del intercambio, el diálogo y el encuentro en la diferencia; en tal sentido, las diversidades se asumen como constitutivas de lo social-histórico y anudan las capacidades de responder a nuevos desafíos, al contener opciones y lógicas adaptativas.

Enfrentar la inequidad y reconocer la diversidad territorial y poblacional en el diálogo intercultural: La diversidad, lugar para poner en diálogo las diferencias, es la principal riqueza y rasgo compartido de la humanidad y representa el gran reto de un plan de desarrollo cultural para una ciudad en el momento histórico actual.

En el caso de Medellín, la diversidad y las asimetrías no han sido analizadas y diferenciadas suficientemente. En la ciudad, lo distinto tiene una estrecha relación con las inequidades, vinculadas a las condiciones de pobreza, violencia y desplazamiento en las que vive un porcentaje importante de la población, que, ubicados en ciertas zonas de la ciudad, bien sea por razones culturales, familiares o económicas, han contribuido a gestar una realidad marcada por la marginación y la exclusión territorial.

Además de esto, los grupos poblacionales que tradicionalmente han sido identificados como diferentes, han sido afectados también por violencias socioculturales. Por ello, en Medellín las poblaciones afrocolombianas, indígenas y

LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), se han organizado por la reivindicación de sus derechos y para todas ellas el municipio ha definido políticas públicas de discriminación positiva y afirmativa, que buscan garantizar el ejercicio de sus derechos, la participación y el acceso a las actividades y programas culturales de la ciudad. Frente a ello es importante señalar, sin embargo, que en algunos países, la estrategia de acciones afirmativas se plantean como “excepcionales y decrecientes” en tanto, si bien la perspectiva intercultural busca la inclusión de actores sociales históricamente no reconocidos, dichas acciones no deben favorecer la creación de guetos sociales, la cristalización de derechos particulares que afecten a otros grupos o que escindan a la comunidad en general.

Ello resulta singularmente significativo porque el acceso desigual a los beneficios generados en la ciudad disminuye la fuerza de las interacciones, limita la expansión del diálogo y reduce las posibilidades de alcanzar un desarrollo incluyente. Por tanto, reconocer las diferencias desde este lugar, implica no solo visibilizar a los otros en condiciones de vulnerabilidad, sino también reforzar las acciones encaminadas a que puedan participar en igualdad de condiciones en los diferentes circuitos, flujos e interacciones interculturales.

El Plan plantea los siguientes objetivos:

- Objetivo general

Promover y consolidar a Medellín como un espacio cultural abierto al mundo, equitativo, incluyente, deliberativo y diverso que promueve la implementación de políticas culturales participativas al servicio de la consolidación de la ciudadanía cultural, del desarrollo sostenible y del mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de todos sus habitantes.

- Objetivos específicos

1. Contribuir a la consolidación de una cultura de paz, sustentada en el diálogo, en la participación democrática y en la solución pacífica de los conflictos sociales.

2. Promover la democratización del acceso a los bienes y servicios culturales, singularmente de los grupos y sectores sociales más vulnerados.
3. Garantizar las condiciones para que los habitantes de Medellín puedan crear, difundir y hacer circular sus producciones culturales en el territorio y en el ámbito internacional, desde una perspectiva que promueve la diversidad y el resguardo de los derechos de autor.
4. Promover el diálogo creativo y la integración de Medellín con la región latinoamericana y con el mundo, a través de la utilización, entre otros, de las tecnologías de la información y de la comunicación.
5. Promover el respeto a la diferencia y el reconocimiento de las creaciones, manifestaciones, tradiciones y enfoques emergentes en contextos de diversidad y multiculturalidad.
6. Articular las relaciones entre cultura y educación en sus diversos niveles en todo el ciclo educativo.
7. Fortalecer las capacidades de gobernanza democrática y la articulación de los diferentes actores e instituciones implicados en el desarrollo cultural. El concepto de gobernanza se encuentra íntimamente ligado a la legitimidad de las políticas públicas, en tanto son construidas y apropiadas por los ciudadanos y constituye la base para una democracia realmente efectiva y sostenible.
8. Favorecer la generación de alianzas estratégicas culturales entre los sectores público y privado y entre las organizaciones de la sociedad civil abocadas al desarrollo cultural.

### **2.2.3 Guía general para la planeación, formulación, ejecución y operación de proyectos de infraestructura cultural**



Figura 3: Guía general para la planeación, formulación, ejecución y operación de proyectos de infraestructura cultural. Fuente: Ministerio de Cultura, 2011

Es una guía elaborada por el Ministerio de Cultura para autoridades municipales y gestores sociales de todo el país, donde se establecen lineamientos y orientaciones claras para abordar la planeación, formulación, ejecución y operación de proyectos e inmuebles con vocación a la prestación de servicios culturales.

Parte desde la consideración de que a nivel territorial son estratégicos con edificios con esta vocación para el desarrollo de los territorios y que en muchos casos no se encuentran en buen estado o no son valoradas en su contexto.

La guía plantea los siguientes objetivos:

1. Ayudar a orientar a las entidades territoriales, gestores culturales, tomadores de decisiones e interesados en la definición de necesidades, dimensionamiento, formulación e implementación de proyectos de infraestructura cultural.

2. Definir con claridad las actividades que se deben llevar a cabo para el desarrollo de cualquier proyecto de construcción y/o adecuación de infraestructura cultural en el territorio nacional.
3. Hacer recomendaciones básicas al propietario o administrador del inmueble orientadas a garantizar la sostenibilidad física y operativa de cualquier tipo de infraestructura cultural.

La metodología planteada para el Planteamiento del proyecto es la siguiente:

1. Identifique el problema o la necesidad
2. Cuantifique el problema o la necesidad
3. Determine el programa arquitectónico
4. Establezca el área de cada uno de los espacios
5. Determine el área y las dimensiones del inmueble o predio requerido para emplazar o desarrollar el proyecto
6. Estime el costo
  - Costos directos de construcción
  - Costos indirectos de construcción
7. Calcule los costos de operación y mantenimiento
8. Haga la planeación financiera
9. Tome la decisión

Adicionalmente la guía establece cada uno de los procesos pertinentes para analizar las determinantes del éxito del proyecto, el proyecto arquitectónico, estudios y diseños técnicos, licencia urbanística, los presupuestos, construcción del proyecto, dotación de la infraestructura cultural y finalmente administración, operación y mantenimiento. (Ministerio Nacional de Cultura, 2011). En conclusión, esta guía presenta un paso a paso detallado para realizar el diseño de la propuesta la gestión, la construcción del proyecto y administración del proyecto, estratégico para generar desarrollo en el territorio.

## 2.3 EXPERIENCIAS – REFERENTES

### 2.3.1 Referente internacional: Centro Cultural Alto Hospicio



FUENTE: CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO, PLATAFORMA ARQUITECTURA.

LOCALIZACIÓN: Chile, Tarapacá, alto hospicio, calle chaca 3058.  
ARQUITECTOS: Paulina Medel s. Nicolas Urbina, Jose Spinchinger c,  
Pedro Bartolome b.

AÑO: 2011

AREA DE CONSTRUCCION: 2.049 M2

ESCALA: Internacional

AREA NETA: 2591 M2 Aprox.

AREA OCUPADA: 1118 M2

CANTIDAD DE APARATOS SANITARIOS  
NIVEL 1

CANTIDAD DE BATERIAS DE BAÑOS

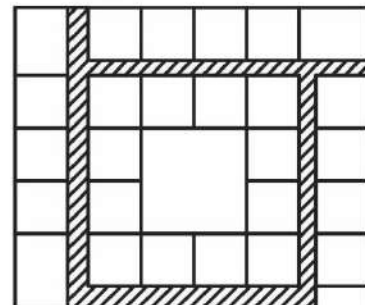
1 BAÑO DISCAPACITADOS

4 BAÑOS DE SERVICIO

3 BATERIAS SANITARIAS HOMBRE (X3)

3 BATERIAS SANITARIAS MUJER (X3)

TIPO DE COMPOSICIÓN  
DE PLANTA  
TIPO CLAUSTRO



Infografía 1: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura

## PLANTA NIVEL 1



FUENTE: CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO, PLATAFORMA ARQUITECTURA.

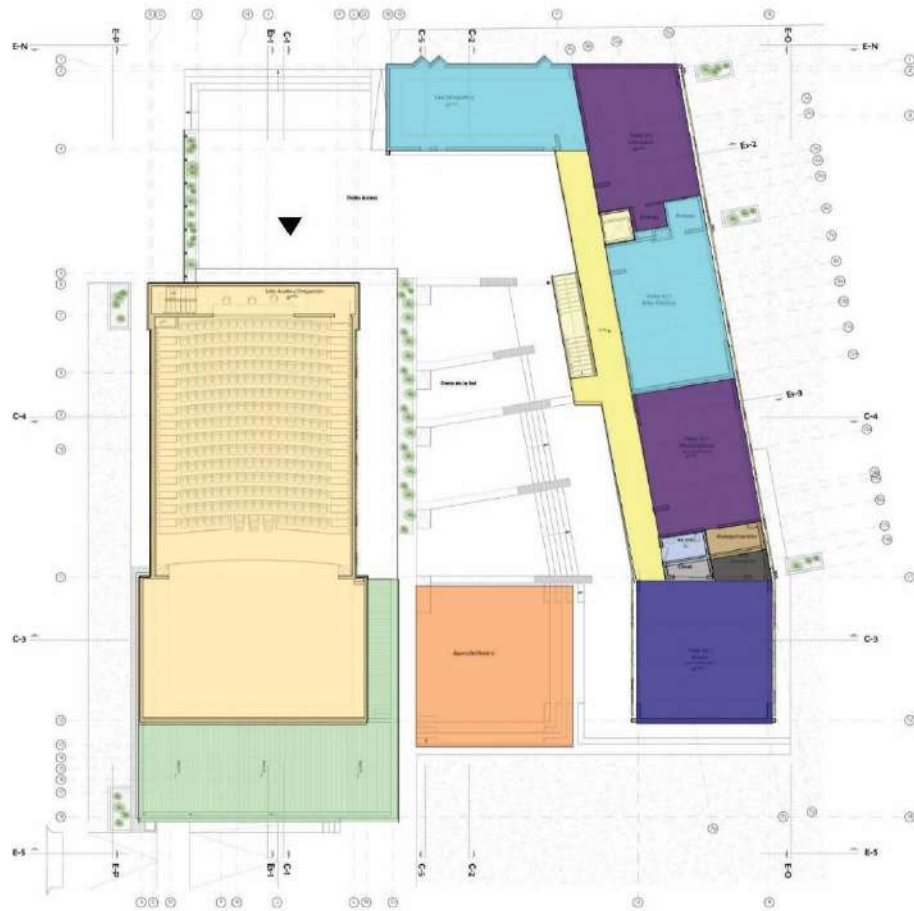
### CUADRO DE ÁREAS NIVEL 1

ESPACIO	ÁREA	CAPACIDAD	ESPACIO	ÁREA	CAPACIDAD
AUDITORIO	Área total: 581,2 m <sup>2</sup>	581,2 m <sup>2</sup>	BODEGA	13,4 m <sup>2</sup>	—
FOYER	90,7 m <sup>2</sup>	—	CUARTO BASURA GENERAL	5,6 m <sup>2</sup>	—
BOLETERÍA	11,5 m <sup>2</sup>	—	ZONA ADMINISTRATIVA	total: 237,68 m <sup>2</sup>	—
WC	31,4 m <sup>2</sup>	—	SALA EXPOSICIÓN Y VENTA	34,4 m <sup>2</sup>	13 personas- 2,64 m <sup>2</sup> /per.
BODEGA	13,5 m <sup>2</sup>	—	SALA EXPOSICIÓN	66,5 m <sup>2</sup>	25 personas- 2,66 m <sup>2</sup> /per.
SALA TÉCNICOS	13,5 m <sup>2</sup>	—	OFICINA 1	10,4 m <sup>2</sup>	—
SILLETERÍA	80,6 m <sup>2</sup>	87 personas	OFICINA 2	11,4 m <sup>2</sup>	—
ESCENARIO	162,8 m <sup>2</sup>	—	OFICINA 3	12,6 m <sup>2</sup>	—
CAMERINOS	42 m <sup>2</sup>	—	SALA DE REUNIÓN	15,7 m <sup>2</sup>	6 personas- 2,61 m <sup>2</sup> /per.
SALA DINER	6,3 m <sup>2</sup>	—	HALL	17 m <sup>2</sup>	—
BODEGA	6,3 m <sup>2</sup>	—	SERVICIOS GENERALES	67,3 m <sup>2</sup>	—
HALL AGORA	54,3 m <sup>2</sup>	—	WC	2,38 m <sup>2</sup>	—
AGORA	87,9 m <sup>2</sup>	54 personas- 1,62 m <sup>2</sup> /per.			
CIRCULACIÓN	68,35 m <sup>2</sup>	—			
CAFETERÍA	total: 153,4 m <sup>2</sup>	49 personas- 3,13 m <sup>2</sup> /per.			
ZONA ATENCIÓN	10,5 m <sup>2</sup>	—			
ZONA MESAS	123,9 m <sup>2</sup>	—			

Infografía 2: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura



## PLANTA NIVEL 2



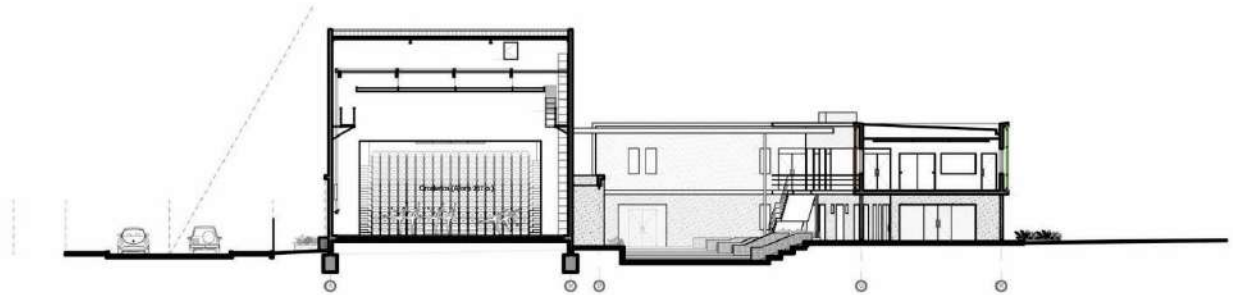
FUENTE: CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO, PLATAFORMA ARQUITECTURA.

### CUADRO DE ÁREAS NIVEL 1

ESPACIO	ÁREA	CAPACIDAD
AUDITORIO	área total: 453,9 m <sup>2</sup>	276 personas
SALA ETNOGRÁFICA	81,9 m <sup>2</sup>	29 personas/ 2,88 m <sup>2</sup> /per.
TALLER 1: LITERATURA	76,8 m <sup>2</sup>	29 personas/ 2,64 m <sup>2</sup> /per.
TALLER 2: ARTES PLÁSTICAS	84,1 m <sup>2</sup>	29 personas/ 2,9 m <sup>2</sup> /per.
TALLER 3: MÚSICA	105,1 m <sup>2</sup>	30 personas/ 3,12 m <sup>2</sup> /per.
SALA GRABACIÓN	7,4 m <sup>2</sup>	—
CLOSET	4,1 m <sup>2</sup>	—
ZONA TRABAJO	93,6 m <sup>2</sup>	—
TALLER 4: ARTES ESCÉNICAS	80,9 m <sup>2</sup>	30 personas/ 2,6 m <sup>2</sup> /per.
BODEGA	7,9 m <sup>2</sup>	—
ZONA TRABAJO	73 m <sup>2</sup>	—
CIRCULACIÓN	70,1 m <sup>2</sup>	—

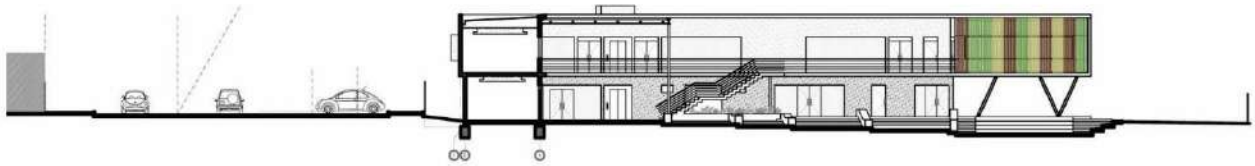
Infografía 3: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura

### CORTE TRANSVERSAL



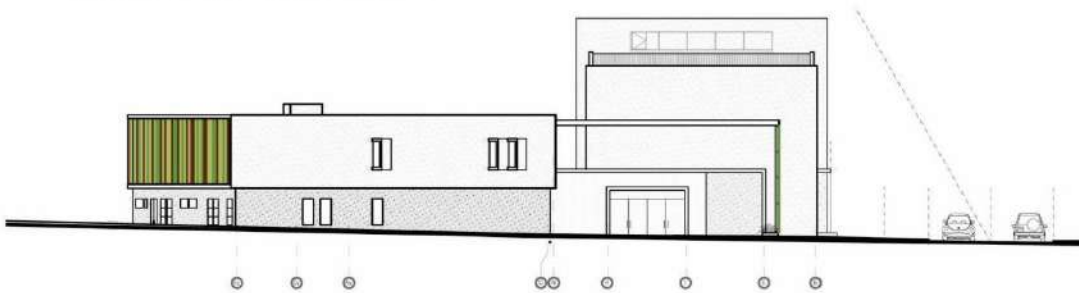
FUENTE: CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO, PLATAFORMA ARQUITECTURA.

### CORTE LONGITUDINAL



FUENTE: CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO, PLATAFORMA ARQUITECTURA.

### CORTE LONGITUDINAL



FUENTE: CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO, PLATAFORMA ARQUITECTURA.

*Infografía 4: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura*



FUENTE: CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO, PLATAFORMA ARQUITECTURA.



FUENTE: CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO, PLATAFORMA ARQUITECTURA.

*Infografía 5: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura*



FUENTE: CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO, PLATAFORMA ARQUITECTURA.



FUENTE: CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO, PLATAFORMA ARQUITECTURA.

*Infografía 6: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura*



FUENTE: CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO, PLATAFORMA ARQUITECTURA.



FUENTE: CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO, PLATAFORMA ARQUITECTURA.

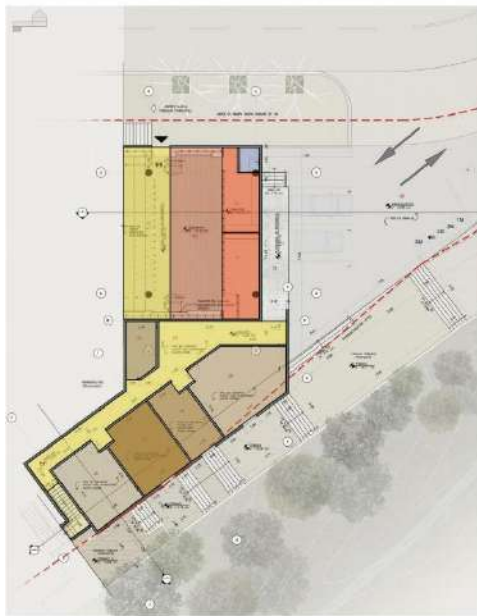
*Infografía 7: Estudio de referente 1. Fuente: Plataforma Arquitectura*

### 2.3.2 Referente Nacional: Casa de la Cultura Nuevo Gramalote

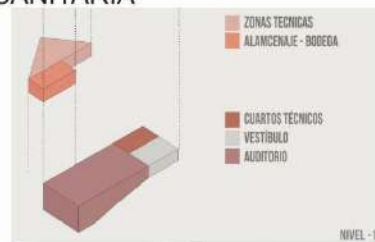


FUENTE: PRIMER CONCURSO CASA DE LA CULTURA DEL NUEVO GRAMALOTE, PLATAFORMA ARQUITECTURA

LOCALIZACIÓN: Gramalote, Norte de Santander.  
 ARQUITECTOS: Carla Cristina Gil, Daniel Herrera, Gustavo Trujillo  
 AÑO: 2014  
 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 2.049 M2  
 ESCALA: Nacional  
 CAPACIDAD: 2000 Personas  
 PARQUEADEROS: 5  
 MOTOCICLETA: 13  
 CANTIDAD DE  
 BATERÍAS SANITARIAS: 1 BATERÍA SANITARIA  
 PLANTA BAJA - SERVICIOS



FUENTE: PRIMER CONCURSO CASA DE LA CULTURA DEL NUEVO



CUADRO DE ÁREAS - PLANTA BAJA

ESPACIO	ÁREA
AUDITORIO	153,84 m <sup>2</sup>
CAMERINO	20,95 m <sup>2</sup>
DEPÓSITO DE SILLERÍA	21,42 m <sup>2</sup>
CIRCULACIÓN DE EMERGENCIA	53,57 m <sup>2</sup>
ESCENARIO	57,9 m <sup>2</sup>
CUARTO DE TABLEROS	10,63 m <sup>2</sup>
SERVICIOS GENERALES	40,49 m <sup>2</sup>
TANQUE AGUA	18,56 m <sup>2</sup>
ÁREA DE MANTENIMIENTO	27,81 m <sup>2</sup>
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	27,63 m <sup>2</sup>

Infografía 8: Estudio de referente 2. Fuente: Plataforma Arquitectura

## PLANTA PRIMER PISO



FUENTE: PRIMER CONCURSO CASA DE LA CULTURA DEL NUEVO GRAMALOTE, PLATAFORMA ARQUITECTURA

## CUADRO DE ÁREAS - PLANTA BAJA

CANTIDAD DE BATERÍAS SANITARIAS:

15 BATERÍAS SANITARIAS  
 7 BATERIAS PARA HOMBRES  
 8 BATERIAS PARA MUJERES  
 2 BAÑOS PARA DISCAPACITADOS  
 1 BAÑO DE DISCAPACITADOS  
 POR CADA 100 PERSONAS

ESPACIO	ÁREA	ESPACIO	ÁREA
SALA DE BELLAS ARTES	22,9 m <sup>2</sup>	AUDITORIO CAPACIDAD: 300 PERSONAS	405,3 m <sup>2</sup>
OFICINAS	15,8 m <sup>2</sup>	FOYER	60,45 m <sup>2</sup>
SALA DE MUSICA	24 m <sup>2</sup>	DEPOSITO DE EQUIPOS	14,37 m <sup>2</sup>
SALA DE DANZAS	46,31 m <sup>2</sup>	CABINA DE SONIDO	13,08 m <sup>2</sup>
CIRCULACIÓN	15,76 m <sup>2</sup>	RECEPCIÓN	19,6 m <sup>2</sup>
JARDÍN INTERNO	7 m <sup>2</sup>	SILLETERÍA	258 m <sup>2</sup>
WC	8,7 m <sup>2</sup>	WC	39,8 m <sup>2</sup>
ESPACIO ABIERTO	71 m <sup>2</sup>	RAMPAS	119,7 m <sup>2</sup>
		MUSEO	264,1 m <sup>2</sup>
		RECEPCIÓN	6,79 m <sup>2</sup>
		SALA 1	40,57 m <sup>2</sup>
		SALA 2	30,4 m <sup>2</sup>
		SALA 3	33,28 m <sup>2</sup>
		SALA DE MEMORIA	91,2 m <sup>2</sup>
		DEPÓSITO	22,4 m <sup>2</sup>
		WC	39,46 m <sup>2</sup>

Infografía 9: Estudio de referente 2. Fuente: Plataforma Arquitectura

## PLANTA SEGUNDO PISO



FUENTE: PRIMER CONCURSO CASA DE LA CULTURA DEL NUEVO GRAMALOTE, PLATAFORMA ARQUITECTURA

### CANTIDAD DE BATERÍAS SANITARIAS:

- 7 BATERÍAS SANITARIAS
- 3 BATERIAS PARA HOMBRRES
- 4 BATERIAS PARA MUJERES

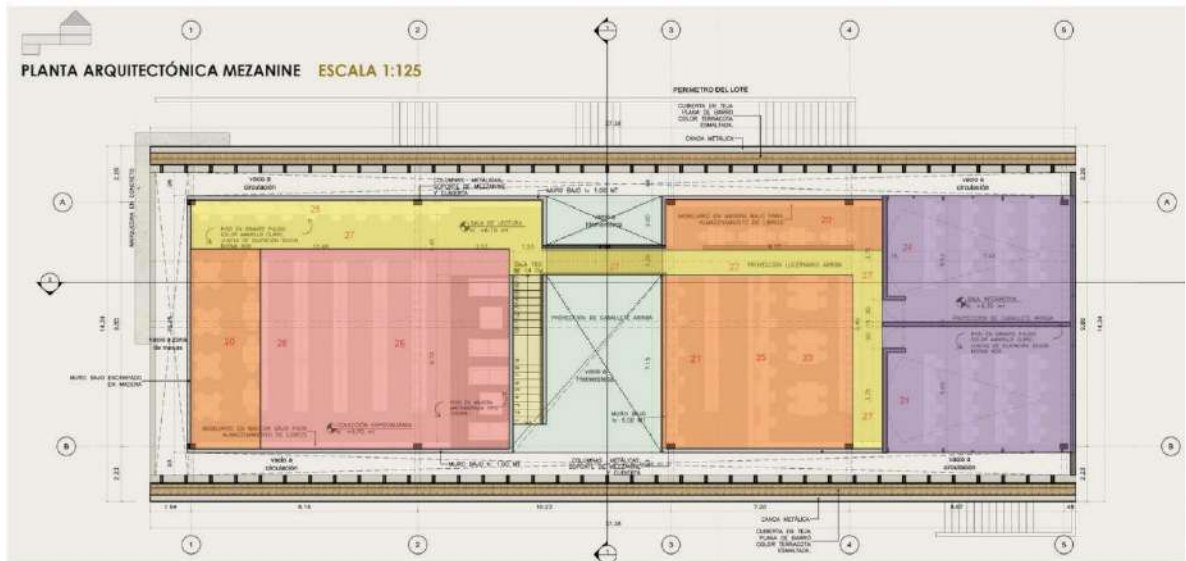
### CUADRO DE ÁREAS - PLANTA PRIMER PISO

ESPACIO	ÁREA	CAPACIDAD
CIRCULACIÓN	147,9 m	---
LIBRERÍA	24,1 m <sup>2</sup>	---
CAFETERIA	20,6 m <sup>2</sup>	40 PERSONAS
ZONA DE MESAS	49,4 m <sup>2</sup>	40 PERSONAS - 1,25 M <sup>2</sup> /PERSONA
OFICINA	19,8 m <sup>2</sup>	---
RECEPCIÓN/GUARDA-ROPA	19,6 m <sup>2</sup>	---
HEMEROTECA	112,06 m <sup>2</sup>	20 PERSONAS - 5,6 M <sup>2</sup> /PERSONA
SERVICIOS-WC	37,4 m <sup>2</sup>	---
SALA VIRTUAL NIÑOS	52,67 m <sup>2</sup>	30 PERSONAS - 1,7 M <sup>2</sup> /PERSONA

Infografía 10: Estudio de referente 2. Fuente: Plataforma Arquitectura



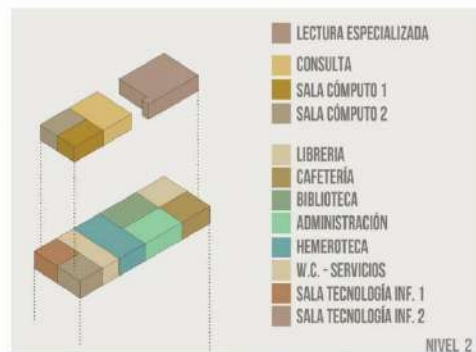
## PLANTA MEZANINE



FUENTE: PRIMER CONCURSO CASA DE LA CULTURA DEL NUEVO GRAMALOTE, PLATAFORMA ARQUITECTURA

### CUADRO DE ÁREAS - PLANTA MEZANINE

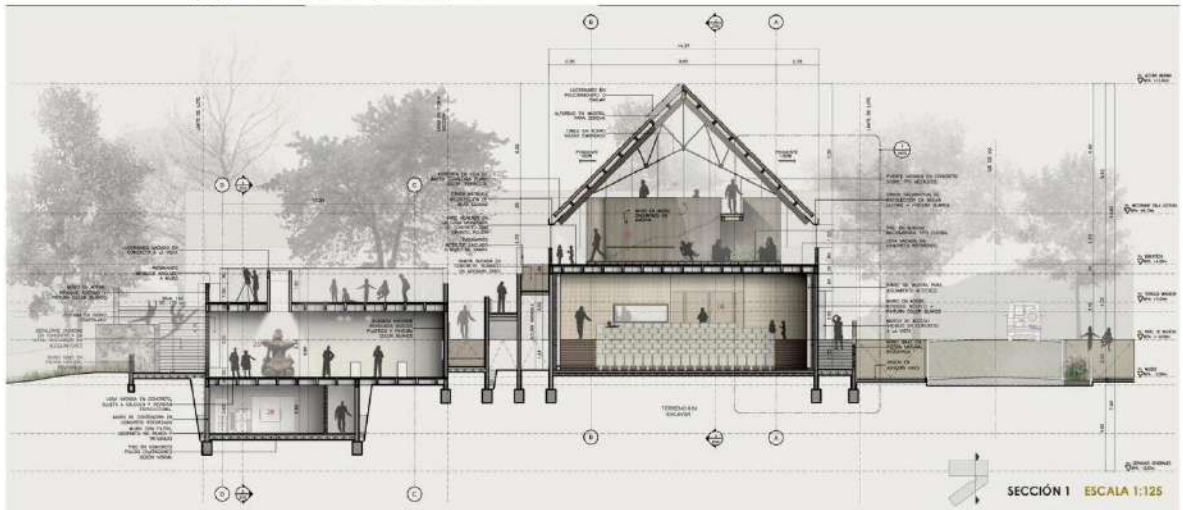
ESPACIO	ÁREA	CAPACIDAD
VACÍOS	96,4 m <sup>2</sup>	—
HEMEROTECA	24,1 m <sup>2</sup>	80 PERSONAS
ÁREA COLECCIÓN LIBROS ESPECIALIZADOS	178,4 m <sup>2</sup>	—
CIRCULACIÓN	112,2 m <sup>2</sup>	—
ZONA DE LECTURA (GRUPAL-INDIVIDUAL)	208,05 m <sup>2</sup>	80 PERSONAS-2,6 M <sup>2</sup> /PERSONA
SALA VIRTUAL ADULTOS	177,6 m <sup>2</sup>	32 PERSONAS-5,5 M <sup>2</sup> /PERSONA



FUENTE: PRIMER CONCURSO CASA DE LA CULTURA DEL NUEVO GRAMALOTE, PLATAFORMA ARQUITECTURA

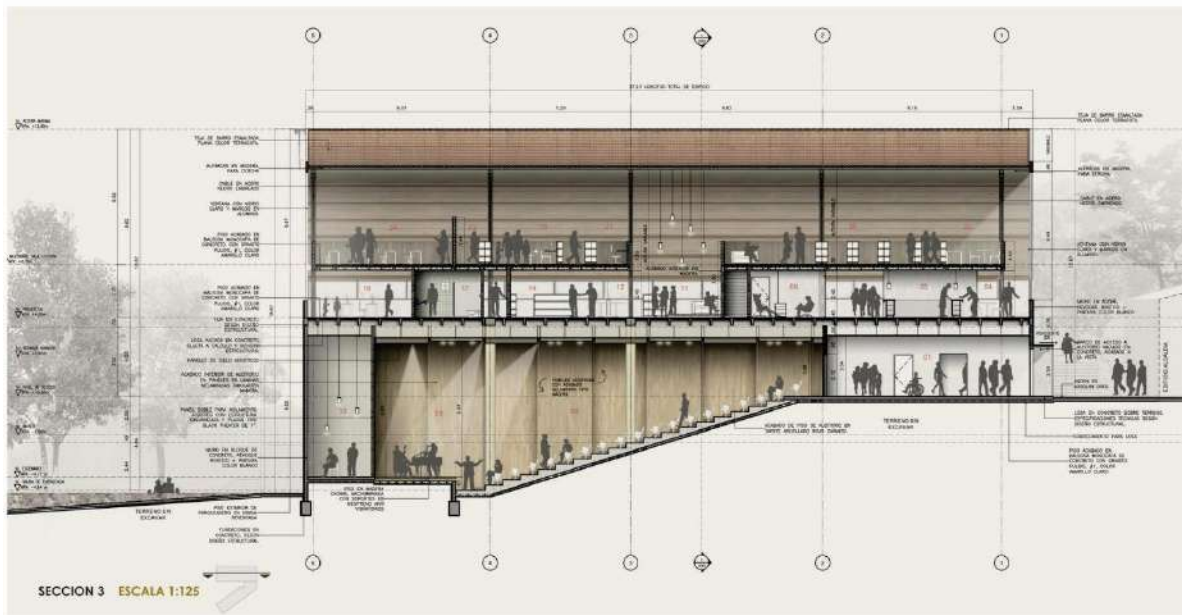
Infografía 11: Estudio de referente 2. Fuente: Plataforma Arquitectura

## CORTE TRANSVERSAL



FUENTE: PRIMER CONCURSO CASA DE LA CULTURA DEL NUEVO GRAMALOTE, PLATAFORMA ARQUITECTURA

## CORTE LONGITUDINAL



FUENTE: PRIMER CONCURSO CASA DE LA CULTURA DEL NUEVO GRAMALOTE, PLATAFORMA ARQUITECTURA

Infografía 12: Estudio de referente 2. Fuente: Plataforma Arquitectura

## **2.4 NORMATIVA**

En el siguiente apartado se hará una revisión de la normativa existente relacionada con la promoción de equipamientos culturales con el objetivo de fortalecer la identidad y revalorizar la cultura para promover desarrollo sostenible.

### **2.4.1 Constitución Política de 1991**

La Constitución Política de Colombia en su título I de los principios fundamentales, considera los siguientes artículos relacionados con el fortalecimiento de la cultura:

- Artículo 2º. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.
- ARTÍCULO 7º. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.
- ARTÍCULO 8º. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

En el marco del título II de los derechos, las garantías y los deberes, capítulo 1 de los derechos fundamentales:

- ARTÍCULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión

política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

- ARTÍCULO 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.
- ARTÍCULO 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

En el capítulo II de los derechos sociales, económicos y culturales:

- ARTÍCULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

#### **2.4.2 Ley 388 de 1997**

La presente norma relaciona los siguientes artículos a temáticas culturales

- ARTICULO 1. OBJETIVOS. La presente ley tiene por objetivos:
  2. El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

3. Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios, y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres.

4. Promover la armoniosa concurrencia de la Nación, las entidades territoriales, las autoridades ambientales y las instancias y autoridades administrativas y de planificación, en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales que prescriben al Estado el ordenamiento del territorio, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

5. Facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales, en las cuales confluyan en forma coordinada la iniciativa, la organización y la gestión municipales con la política urbana nacional, así como con los esfuerzos y recursos de las entidades encargadas del desarrollo de dicha política.

- ARTICULO 2. PRINCIPIOS. El ordenamiento del territorio se fundamenta en los siguientes principios:

1. La función social y ecológica de la propiedad.
2. La prevalencia del interés general sobre el particular.
3. La distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

- ARTICULO 3. FUNCION PUBLICA DEL URBANISMO. El ordenamiento del territorio constituye en su conjunto una función pública, para el cumplimiento de los siguientes fines:

1. Posibilitar a los habitantes el acceso a las vías públicas, infraestructuras de transporte y demás espacios públicos, y su destinación al uso común, y hacer

efectivos los derechos constitucionales de la vivienda y los servicios públicos domiciliarios.

2. Atender los procesos de cambio en el uso del suelo y adecuarlo en aras del interés común, procurando su utilización racional en armonía con la función social de la propiedad a la cual le es inherente una función ecológica, buscando el desarrollo sostenible.

3. Propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación del patrimonio cultural y natural.

- ARTICULO 6. OBJETO. El ordenamiento del territorio municipal y distrital tiene por objeto complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, mediante:

1. La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales.

2. El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión y actuación que permitan ejecutar actuaciones urbanas integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio municipal o distrital.

3. La definición de los programas y proyectos que concretan estos propósitos.

#### **2.4.3 Decreto 258 de 1987**

Por el cual se reglamenta la Ley 36 de 1984 y se organiza el Registro de Artesanos y de Organizaciones Gremiales de Artesanos y se dictan otras disposiciones.

- Artículo 1°.De la definición. Se considera artesano a la persona que ejerce una actividad profesional creativa en torno a un oficio concreto en un nivel preponderantemente manual y conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabaja en forma autónoma, deriva su sustento

principalmente de dicho trabajo y transforma en bienes o servicios útiles su esfuerzo físico y mental.

- Artículo 2°. Para efectos legales, se entiende por artesanía a una actividad creativa y permanente de producción de objetos, realizada con predominio manual y auxiliada en algunos casos con maquinarias simples obteniendo un resultado final individualizado, determinado por los patrones culturales, el medio ambiente y su desarrollo histórico.
- Artículo 3°. Entiéndase el aspecto de servicios en la artesanía como la aplicación de los conocimientos, habilidades y destreza en la conservación, reconstrucción y prolongación de obras y acciones que conlleven a un servicio útil.
- Artículo 8°. De los talleres. Se considera taller artesanal al lugar, donde el artesano tiene sus elementos de trabajo, instalados para lograr un proceso autónomo e independiente de producción de objetos artesanales y prestación de servicios de conformidad con el índice de oficios artesanales donde existe una baja división del trabajo con una función múltiple de creación, enseñanza y organización.

Parágrafo. Para efectos de la identificación del taller artesanal será indispensable que el proceso productivo sea predominantemente manual y que el propietario tenga autonomía en su organización.

#### **2.4.4 Ley 397 Ley general de cultura**

Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

- ARTÍCULO 1º.- De los principios fundamentales y definiciones de esta ley. La presente ley está basada en los siguientes principios fundamentales y definiciones:

1. Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

2. La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento- de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.

3. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana.

5. Es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación. El Estado colombiano reconoce la especificidad de la cultura caribe y brindará especial protección a sus diversas expresiones.

8. El desarrollo económico y social deberá articularse estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico. El Plan Nacional de Desarrollo tendrá en cuenta el Plan Nacional de Cultura que formule el Gobierno. Los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social.

**9. El Estado fomentará la creación, ampliación y adecuación de infraestructura artística y cultural y garantizará el acceso de todos los colombianos a la misma.**

- ARTÍCULO 22º.- Infraestructura cultural. El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, definirá y aplicará medidas concretas conducentes a estimular la creación, funcionamiento y mejoramiento de espacios públicos, aptos para la realización de actividades culturales y, en



general propiciará la infraestructura que las expresiones culturales requieran.

Se tendrán en cuenta en los proyectos de infraestructura cultural la eliminación de barreras arquitectónicas que impidan la libre circulación de los discapacitados físicos y el fácil acceso de la infancia y la tercera edad.

PARÁGRAFO 1º.- El Fondo de Confinanciación (sic) para la Inversión Social, FIS, continuará con los municipios programas y proyectos de infraestructura cultural orientados hacia los grupos étnicos de población más pobres y vulnerables, de acuerdo con la Constitución Política, la Ley 115 de 1994 y el Decreto 2132 de 1992.

PARÁGRAFO 2º.- Los establecimientos que ofrezcan los servicios de educación por niveles y grados contarán con infraestructura para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, en cumplimiento del Artículo 141 de la Ley 115 de 1994.

El Ministerio de Cultura podrá cofinanciar las estructuras de carácter artístico y cultural, determinar los criterios para su adecuada y racional utilización con fines de fomento y participación comunitaria y prestar la asesoría técnica.

PARÁGRAFO 3º.- Las instituciones de educación superior públicas y privadas deberán contar con infraestructura para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, propia o garantizada mediante convenios, adecuada a la población estudiantil a la que prestan el servicio educativo, en un plazo no mayor de cinco (5) años, para lo cual podrán utilizar las líneas de crédito establecidas por el Artículo 130 de la Ley 30 de 1992.

PARÁGRAFO 4º.- De conformidad con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 9 de 1989, el Ministerio de Cultura podrá adelantar en forma directa o a través de las entidades territoriales o la entidad pública beneficiaria o vinculada, el proceso de enajenación voluntaria o de expropiación de inmuebles para efectos de los literales c) y f) del Artículo 10 de la misma ley.

PARÁGRAFO 5º.- Los proyectos de renovación urbana a que se refiere el artículo 39 de la Ley 93 de 1989 y los nuevos proyectos de urbanización que se aprueben a partir de la vigencia de la presente ley, deberán contemplar infraestructura para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, que obedezca a las necesidades y tendencias de la comunidad en su zona de influencia según los concejos municipales.

- ARTÍCULO 23º.- Casas de la cultura. Derogado por el Artículo 96 de la Ley 617 de 2000. El Estado, a través del Ministerio de Cultura, apoyará a las Casas de la Cultura como centros primordiales de Educación Artística No Formal, así como de difusión, proyección y fomento de las políticas y programas culturales a nivel local, municipal, distrital, departamental, regional y nacional. Así mismo, las Casas de la Cultura tendrán que apoyar procesos permanentes de desarrollo cultural, que interactúen entre la comunidad y las entidades estatales para el óptimo desarrollo de la cultura en su conjunto. Para los efectos previstos en este Artículo, el Ministerio de Cultura y las entidades territoriales celebrarán los convenios a que haya lugar.



**ANTEPROYECTO DEL CENTRO CULTURAL  
Y ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS “  
JESÚS ALEJO DURÁN ARIAS”  
MUNICIPIO DE RIO DE ORO (CESAR)**

**CAPÍTULO 3:**

**ESTRUCTURA METODOLÓGICA**

## **CAPITULO 3: ESTRUCTURA METODOLÓGICA**

La metodología diseñada para la realización de la presente investigación se basa en diferentes enfoques y métodos, con el objetivo de recopilar la información necesaria para la formulación del diseño arquitectónico del Centro cultural y escuela de artes y oficios para el municipio de Río de Oro, Cesar, que permita el reconocimiento de las expresiones culturales propias del territorio, como estrategia para promover el desarrollo humano sostenible y la mejora de la calidad de vida.

### **3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO:**

El enfoque metodológico empleado en la investigación es mixto, con énfasis cualitativo, que se enfoca en métodos de recolección descriptivo y observaciones, que permite el análisis desde múltiples perspectivas y es de carácter flexible y dinámico; el enfoque cuantitativo, en el análisis de datos numéricos que permitan validar las hipótesis generadas desde la investigación.

#### **3.1.1 Investigación explicativa:**

Este tipo de investigación se empleó para establecer las dinámicas territoriales actuales, desde su configuración de causa y efecto para posteriormente concluir cual puede ser la estrategia para aportar a la solución de dichas problemáticas. Se aplicó para la realización del diagnóstico contextual del proyecto.

## **3.2 METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES**

### **3.2.1 FASE 1: Análisis y revisión de aspectos teóricos y conceptuales:**

- Revisión bibliográfica sobre desarrollo humano sostenible
- Revisión bibliográfica sobre fortalecimiento de la identidad
- Revisión bibliográfica sobre estrategias de valorización de la cultura
- Revisión bibliográfica sobre bioclimática y sustentabilidad.

### **3.2.2 FASE 2: Identificación de determinantes claves en el territorio – Diagnóstico del contexto físico, ambiental y sociocultural.**

- Realización de diagnóstico social: Cobertura de servicios, educación, salud, comunidad, grupos de género y grupos de edades.
- Identificación de la vocación del territorio y justificación funcional, de usos, de centralidad, de red de servicios culturales, espacio público de la ubicación estratégica del sitio de intervención.
- Realización del diagnóstico económico: Principales actividades económicas, ingresos económicos, acceso a trabajo digno, estratificación.
- Realización del diagnóstico ambiental: Análisis climático y solar, fitotectura y paisajismo urbano, análisis de vientos, condiciones geográficas, visuales.
- Realización del diagnóstico cultural: Elementos representativos, patrimonio cultural material e inmaterial, identificación de oficios que predominan en el municipio, se aplicarán encuestas y entrevistas.
- Caracterización de materiales constructivos predominantes en la región desde la Historia, tradición constructiva y actualmente. Tecnologías Tradicionales y alternativas de construcción.

### **3.2.3 FASE 3: Metodología para diagnóstico participativo de un equipamiento cultural.**

- Diseño de instrumentos de aplicación para recolección de información necesaria para el análisis contextual. (Usos del suelo, Traza urbana, Perfiles

Viales, Régimen de alturas, movilidad vehicular y peatonal (Intensidad y modalidad de usos), materialidad constructiva, lenguaje arquitectónico del contexto, Identificación de BICs,

- Aplicación de instrumentos y encuestas Diseño de encuesta de percepción ciudadana, validación ante Pares y aplicación. Estadística y Graficación de resultados.
- Análisis de datos recolectados. Mediante matrices de información recolectada.
- Identificación de determinantes de diseño, Hipótesis de Diseño, Ideas fuerza.
- Recolección de Antecedentes, referentes y espacios semejantes. Análisis conceptual, teorías de diseño aplicadas, apuntes particulares.

#### **3.2.4 FASE 4: Diseño de equipamiento cultural**

- Con base en las determinantes conceptuales, establecer unos lineamientos que orienten los objetivos del Centro Cultural y Escuela de Artes y Oficios “Jesús Alejo Durán”
- Con base en las determinantes contextuales, de diagnóstico participativo y visitas al lugar, generar un Programa de Necesidades, Diagramas de Relaciones, Cálculo de Áreas; un esquema básico de diseño para el centro cultural y escuela de artes y oficios.
- Con base en las determinantes ambientales y el esquema básico detallar el proyecto basándose en estrategias bioclimáticas, sustentables a nivel de anteproyecto.
- Desarrollo del Libro de Planos, cuadros de áreas y 3D.

### **3.3 INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Para la recopilación y análisis de información se emplearon diferentes instrumentos, basados en métodos empíricos, por su practicidad de aplicación y facilidad de

identificación de características fundamentales y relaciones del objeto de estudio, las cuales son evidenciables y reconocibles desde la experiencia.

### **3.3.1 Observación:**

La observación como método que consiste en la percepción directa de las dinámicas territoriales, enfocado a las necesidades y problemáticas existentes, relacionadas con la casa de la cultura del municipio de Río de Oro, Cesar. Se realizó observación simple, participativa y no participante.

### **3.3.2 Entrevista:**

La entrevista es una técnica para recopilar información mediante la conversación, que permite la comunicación directa entre los actores del entorno y el investigador, permitiendo conocer los diferentes puntos de vista de los participantes; en el caso de la investigación actual se empleó la entrevista para conocer la opinión de los habitantes sobre el estado de La Casa de la cultura “Jesús Alejo Durán”, estado, espacios y si están de acuerdo con que realice una nueva construcción de la misma.

## **ENTREVISTA 1:**

### **Grupo Foco: Adultos**

1. ¿Cuáles son los elementos más representativos de la cultura riodorense?
2. ¿Cuáles considera usted que son las problemáticas actuales de la Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán”?
3. ¿Conoce qué actividades se realizan en la Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán”?
4. ¿Qué espacios son necesarios para la realización de esas actividades, nombradas anteriormente?
5. ¿Cree que estos espacios son suficientes y satisfacen las necesidades de sus usuarios?
6. ¿Considera que es necesaria la nueva construcción de la Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán”?
7. Si está de acuerdo, ¿qué espacios cree que son necesarios?
8. ¿Qué materiales constructivos le gustaría que se emplearan en el diseño de la nueva Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán”?

### **3.3.3 Encuesta**

La encuesta es una técnica para recopilar información mediante un cuestionario previamente realizado, donde el participante responde por escrito, sin intervención del investigador, para la presente investigación se realizaron cuestionarios con preguntas abiertas y preguntas con selección múltiple, para conocer la opinión de los habitantes del sector respecto a la necesidad de construir una nueva Casa de la cultura, donde se aborden nuevas actividades y espacios.



## ENCUESTA 1:

**Grupo Foco: + 15 años de edad**

### **Proyecto arquitectónico Centro cultural y escuela de artes y oficios José Alejo Arias Durán.**

Esta encuesta hace parte del proceso de recopilación de información del trabajo de grado del estudiante Oscar Duran Osorio para obtener el título de Arquitecto de la Universidad de Pamplona.

1. ¿Cuál es su género?
  - a) Femenino
  - b) Masculino
2. ¿Cuál es su edad?
3. ¿Cuál es su profesión?
4. ¿Según su experiencia cuáles elementos cree que son los más representativos de la cultura de Río de Oro, Cesar?
5. ¿Cuáles son los materiales constructivos representativos de su región?
6. ¿Ha visitado la Casa de la Cultura Jesús Alejo Arias Durán?
  - a) Sí
  - b) No
7. ¿Qué actividades se realizan en la Cultura Jesús Alejo Arias Durán?
8. ¿Cuál cree que es el estado físico de la actual Cultura Jesús Alejo Arias Durán?
  - a) Bueno
  - b) Malo
  - c) Regular
9. ¿Está de acuerdo con que se realice una nueva construcción para la Cultura Jesús Alejo Arias Durán?
  - a) Sí
  - b) No



**ANTEPROYECTO DEL CENTRO CULTURAL  
Y ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS “  
JESÚS ALEJO DURÁN ARIAS”  
MUNICIPIO DE RIO DE ORO (CESAR)**

**CAPÍTULO 4:  
MARCO CONTEXTUAL**

## CAPÍTULO 4: MARCO CONTEXTUAL

### 4.1 LOCALIZACIÓN Y GENERALIDADES



*Figura 4: Localización departamento del Cesar.  
Fuente: Autor a partir del IGAC*

#### 4.1.1 Departamento del Cesar

El departamento del Cesar, tiene una extensión del 22.905 km<sup>2</sup>, que equivalen al 2% del territorio nacional y al 15% de la Región Caribe, con una población de 1'077.770 habitantes distribuidos en 25 municipios, donde Valledupar es su capital y hace parte de la zona fronteriza con Venezuela y es un departamento de 3 categoría.



*Figura 5: Población desagregada por sexo.  
Fuente Autor a partir de Terridata*

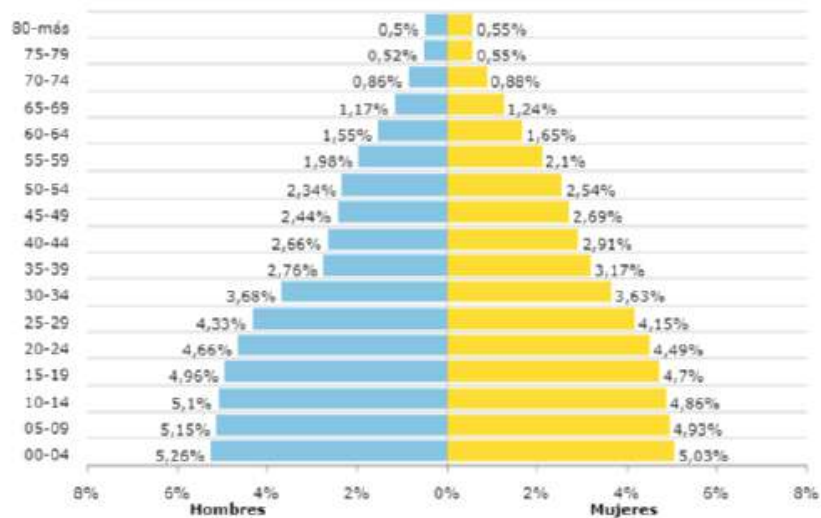


Figura 6: Pirámide poblacional, 2019 Fuente: Terridata

El Cesar es un territorio diverso y multiétnico, ya que cuenta con gran población afrodescendiente e indígena, distribuida en Arhuaco, Koguis, Wiwas, Kankuacomos, Yukos, Marí, Motilones y Chimilas, asentados en 5 municipios. (Gobernación del Cesar, 2016, p.14)

Según la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, al departamento han ingresado 1.131 desplazados y 793 habitantes habían sido expulsados de sus territorios.

Debido a su ubicación geográfica, el Cesar se cataloga como uno de los departamentos con mayores beneficios del país, por su buena calidad de suelos, que potencia las actividades agrícolas y pecuarias, principalmente la ganadería y pesca.

A continuación, indicadores de competitividad del departamento respecto a los otros 32 departamentos de Colombia, los cuales reflejan las debilidades que presenta el departamento principalmente en fortaleza de la economía, ciencia y tecnología y medio ambiente. (Ministerio de Comercio, 2019 p.87).

Tabla 4: indicadores de competitividad del departamento. Fuente: Autor a partir de Oficina de estudio económicos

INDICADOR	POSICIÓN / CALIFICACIÓN CRITERIOS
<p>Escalafón de competitividad  <b>29 departamentos</b>  <b>5 indicadores</b>  <b>(CEPAL, 2009)</b></p>	<p><b>Puesto 18/29</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortaleza de la economía (5 bajo)</li> <li>- Infraestructura (4 medio bajo)</li> <li>- Capital humano (4 medio bajo)</li> <li>- Ciencia y tecnología (6 Colero)</li> <li>- Finanzas y Gestión Pública (3 medio alto)</li> </ul>
<p>Doing Business subnacional  <b>Mide la facilidad de hacer negocios</b>  <b>21 ciudades</b>  <b>5 indicadores</b>  <b>(Banco Mundial, 2010)</b></p>	<p><b>Puesto 5/21</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apertura de una empresa (14)</li> <li>- Obtención de permisos de construcción (2)</li> <li>- Registro de propiedades (4)</li> <li>- Pago de impuestos (12)</li> <li>- Cumplimiento de contratos (2)</li> </ul>
<p>Indicador Global de Competitividad  <b>22 ciudades</b>  <b>8 factores</b>  <b>(Observatorio del Caribe Colombiano, 2012)</b></p>	<p><b>Puesto 20/22</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capital humano (18)</li> <li>- Ciencia y tecnología (21)</li> <li>- Infraestructura (18)</li> <li>- Finanzas (18)</li> <li>- Medio ambiente (22)</li> <li>- Fortaleza económica (18)</li> <li>- Internacionalización de la economía (15)</li> <li>- Fianzas públicas (8)</li> </ul>

## 4.1.2 Municipio de Río de Oro

### 4.1.2.1 Generalidades



Infografía 13: Localización Río de Oro. Fuente: Autor a partir de IGAC

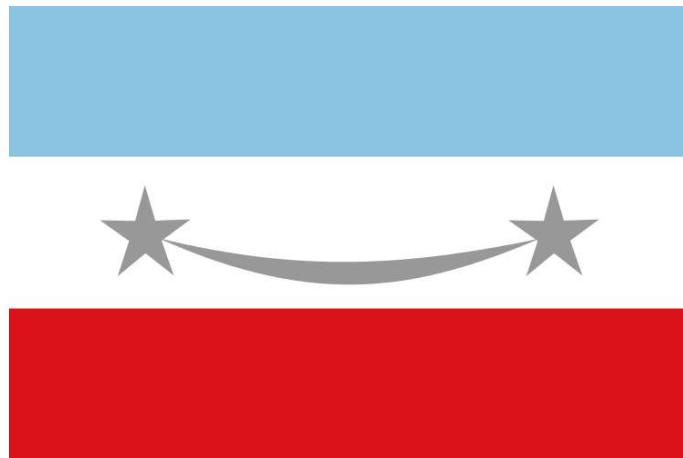


Figura 7: Bandera Río de Oro. Fuente: Alcaldía de Río de Oro, Cesar

El municipio de Río de Oro hace parte de la jurisdicción del departamento del Cesar desde 1967. Su posición en el mapa del Cesar corresponde a la región sur-oriental, distante a 385 km de la capital Valledupar. “Limita al norte con el Municipio de González y Norte de Santander, por el Sur y Oriente con Ocaña y San Martín, y por el Occidente con Aguachica” (Alcaldía de Río de Oro - Cesar, 2016).

El municipio tiene un área de 613,3 Km<sup>2</sup>, que corresponde a 661.330 hectáreas, lo cual corresponde al 2,7% del área total del departamento y está situada a 1120 metros sobre el nivel del mar, con coordenadas 8°.17'.40" latitud norte y 73°.23'.18" longitud occidental.

#### **4.1.2.2 Gentilicio:**

Riodorense

#### **4.1.2.3 Fecha de fundación:**

1 de octubre 1658

#### **4.1.2.4 Climatología:**

Río de Oro posee uno de los mejores climas del país, considerado como fortaleza turística del municipio. Tiene tres pisos térmicos: frío, templado y caliente.

- Clima frío: en las cumbres de las montañas de la cordillera oriental con temperatura media que varía entre los 10°C y los 15°C.
- Clima templado: en su área urbana con temperaturas entre los 18°C y los 25°C.
- Clima caliente, húmedo y seco: en la región plana, zona rural, donde la temperatura oscila entre los 28°C y 37°C.

#### **4.1.2.5 Ocupación:**

Actualmente el municipio cuenta con un área de 613,3 km<sup>2</sup>, ocupando el 2,7% del área total del departamento. "Limita al norte con el Municipio de González y Norte de Santander, por el Sur y Oriente con Ocaña y San Martín, y por el Occidente con Aguachica" (Alcaldía de Río de Oro - Cesar, 2016).

La cabecera o zona urbana, consta de 5.696 habitantes, distribuidos en 1524 casas. La conforman barrios, calles y callejones así:

- a) Barrios: El Carretero, Jerusalén, El Llanito, Cerro de la Cruz, La Calera, Chagres, Carretera Central, San Miguel I, II y III etapa, Los Cristales, Santa

Marta, Buenos Aires, Maicao, El Cable, Altos del Poblado, San Cristóbal, Los Rosales y el Parque.

b) Calles: Venezuela, Kennedy, Humareda, Bolívar, Telégrafo, Sucre, Cañafístula, San Antonio, La Quinta.

c) Callejones: Las Flórez, De Barrera, Las Peñitas, La Pesa.

#### 4.1.2.6 Demografía:

La población del municipio mantiene una mínima tendencia a la baja, de acuerdo a las proyecciones del DANE. La población acorde al grupo etéreo se muestra en el siguiente cuadro:

*Tabla 5: Demografía Río de Oro, Cesar. Fuente: Autor a partir de PMD, 2016*

<b>RANGO EDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>% HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>% MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% TOTAL</b>
Entre 0 a 5 años	544	7,53	571	8,36	1115	7,93
Entre 6 a 17 años	1631	22,57	1508	22,08	3139	22,33
Entre 18 a 24 años	1064	14,73	927	13,57	1991	14,16
Entre 25 a 40 años	1742	24,11	1614	23,63	3356	23,88
Entre 41 a 65 años	1715	23,74	1638	23,98	3353	23,85
Mayores 65 años	529	7,32	573	8,39	1102	7,84
<b>TOTALES</b>	<b>7225</b>	<b>100,00</b>	<b>6831</b>	<b>100,00</b>	<b>14056</b>	<b>100,00</b>

Del total de la población 9.137 personas son del sector rural, lo que representa un 65% del total y al sector urbano corresponde el restante 35%; es decir 5.919.

#### 4.1.2.7 Cultura:

En el municipio se encuentra creado el Consejo Municipal de Cultura; los Vigías del Patrimonio Cultural están conformados. Todos requieren del respaldo de la municipalidad para visibilizar su actuar. No se ha podido establecer el Inventario del Patrimonio en el Municipio. En lo referente a medios de comunicación en el municipio existe una emisora comunitaria, un servicio de televisión por cable con



canal local y de la actividad periodística escrita no se ha visto en los últimos años ningún producto. (Alcaldía municipal de Río de Oro, 2016 p.65)

Los eventos culturales y las festividades tradicionales propias del sector urbano y rural son celebrados cada anualidad siempre y cuando reciban el apoyo económico de la administración de turno; diezmando el presupuesto del sector y haciendo a sus organizadores dependientes de aportes oficiales. Las festividades más importantes del municipio se realizan en torno al 06 de enero donde se realiza una importante muestra artística temática a la leyenda de la matanza del tigre y las de la virgen del Rosario, donde la fabricación de disfraces y carrozas cobran protagonismo

El municipio cuenta con dos casas de la cultura, Jesús Alejo Arias, y Luis Antonio Sánchez Rizo, las cuales se utilizan para realizar actividades que promuevan el fortalecimiento de la identidad, a pesar de que los edificios presenten diferentes problemáticas en lo referente a requerimientos constructivos y calidad espacial.



*Fotografía 3: Festividades Río de Oro. Fuente: Página oficial de Río de Oro*

**4.1.3 Localización:**



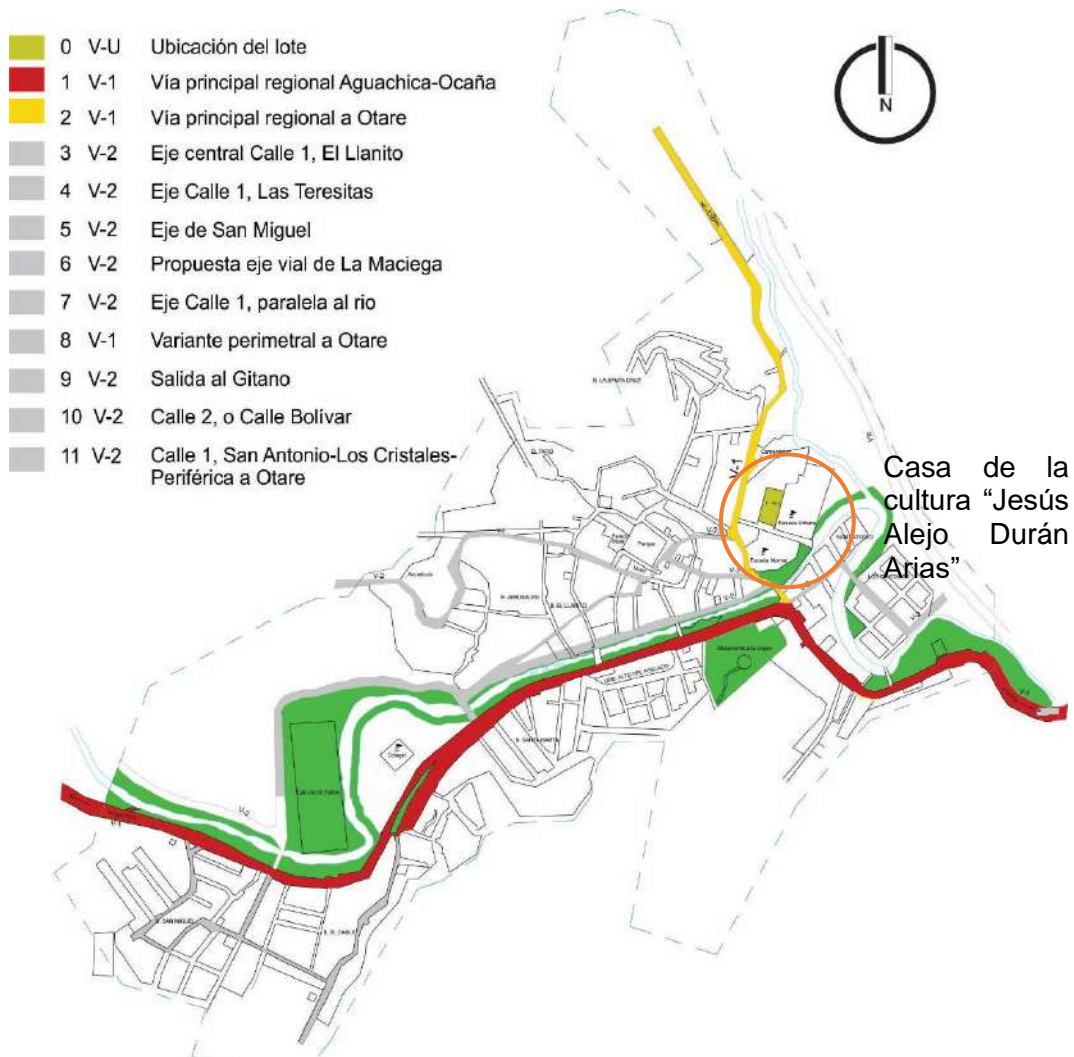
*Infografía 14: Localización sector. Fuente: Autor*



*Fotografía 4: Localización sector. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly*

## 4.2 DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO FÍSICO

### 4.2.1 Vías vehicular y peatonal



Mapa 1: Vías. Fuente: Autor a partir de EOT Río de Oro, Cesar, 2017

Las vías más importantes del municipio son las de carácter nacional, que comunican a Río de Oro con Aguachica y a Río de Oro con Ocaña, ya que son las principales conectoras con otros departamentos del país. El acceso al lote se realiza mediante una vía terciaria, que conecta la vía principal regional a – Otare, ubicado en la zona nororiental del centro urbano de Río de Oro y dicho acceso se puede realizar de manera peatonal y vehicular.

#### 4.2.1.1 Vía Nacional Aguachica – Ocaña



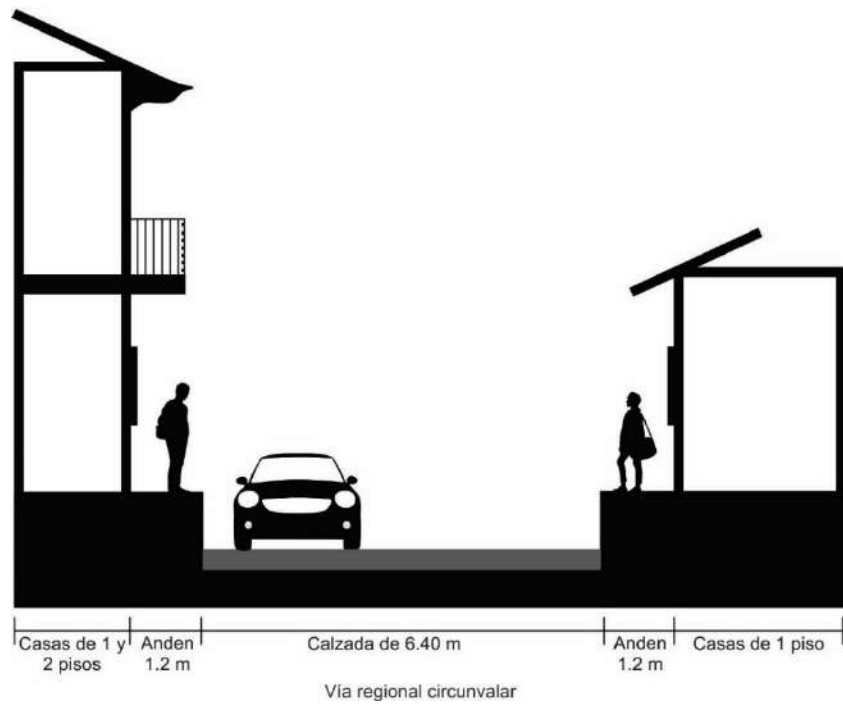
Fotografía 5: Vía Nacional. Fuente: Autor

Es la vía principal del municipio de Río de Oro, ya que es una vía nacional que conecta a los departamentos Norte de Santander y Cesar, la movilidad predominante es la vehicular a todas horas y predominan el transporte público y transporte de carga.

#### 4.2.1.2 Vía principal regional a Otare



Fotografía 6: Vía regional. Fuente :Autor



Infografía 15: Perfil vía regional. Fuente: Autor

Es una vía principal regional que conecta Río de Oro con el resto del departamento y la zona rural del municipio, la movilidad predominante es la vehicular y peatonal, a que conecta los diferentes equipamientos municipales.

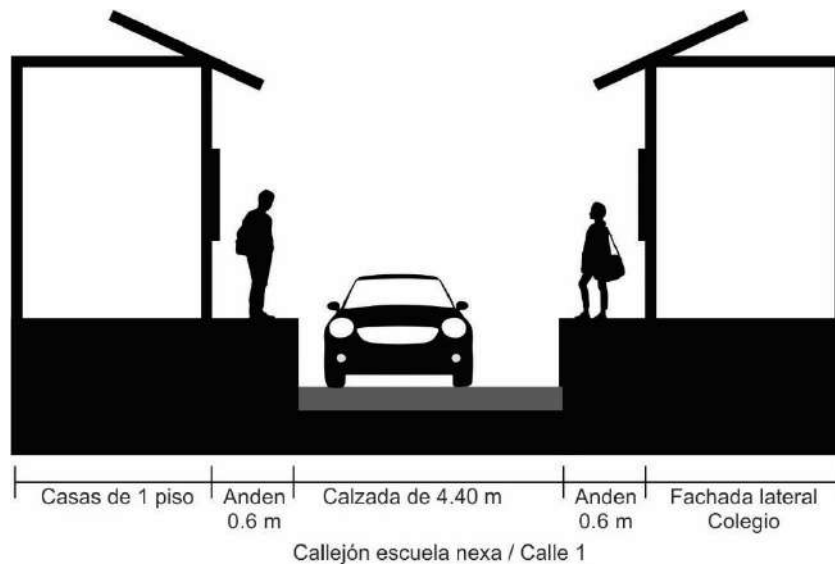
#### 4.2.1.3 Vía terciaria de acceso al lote



Fotografía 7: Vía de acceso al lote. Fuente: Autor



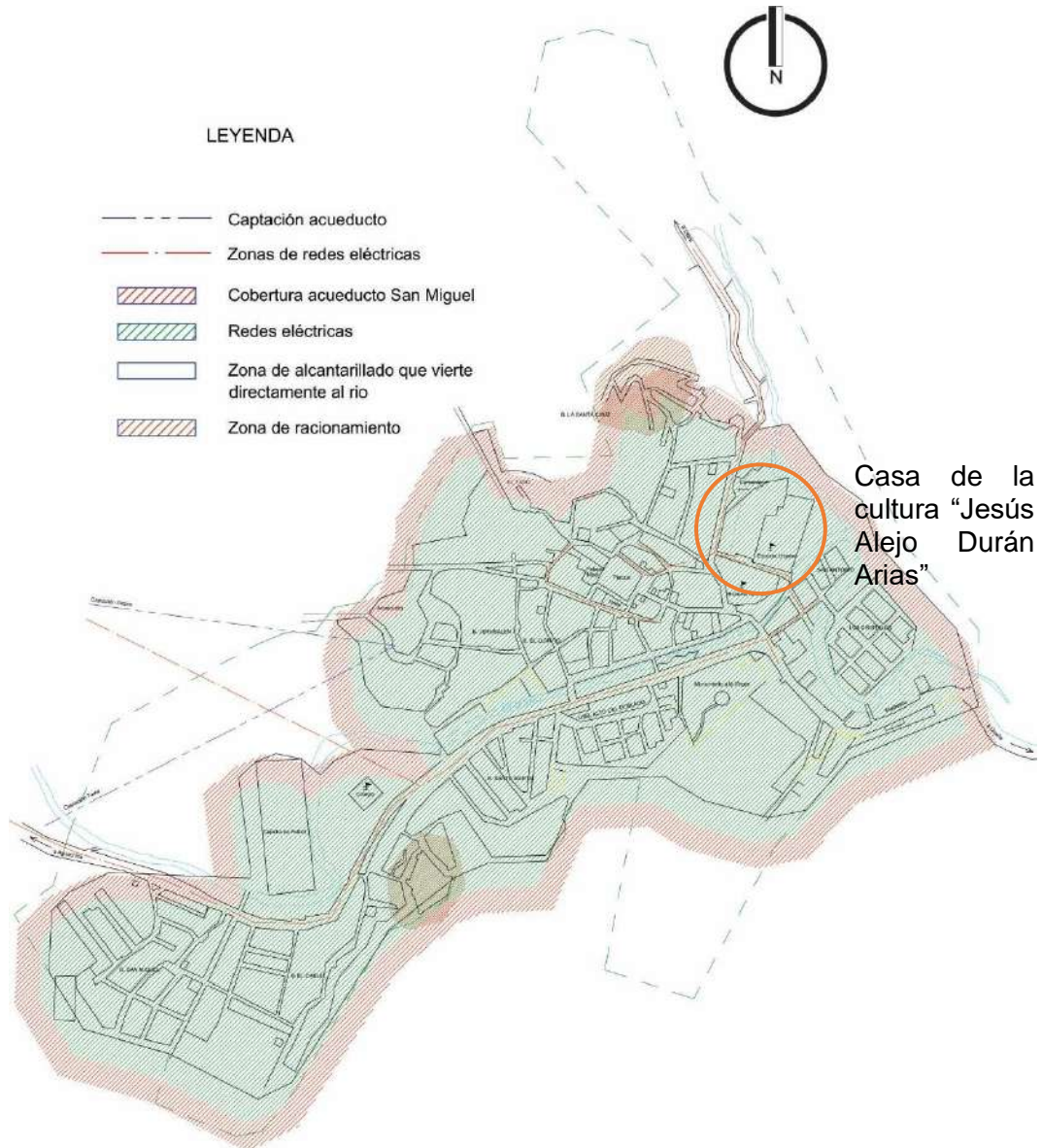
Fotografía 8: Vía de acceso al lote. Fuente: Autor



Infografía 16: Perfil vía de acceso al lote. Fuente: Autor

La movilidad que predomina en esta vía es la peatonal, ya que comunica la Casa de la Cultura Jesús Alejo Durán, al Colegio Nexa y Colegio Normal Superior, por lo tanto sus principales usuarios son estudiantes, docentes y diferentes empleados administrativos que laboran en dichas instituciones, según el perfil podemos observar que la calzada presenta un solo sentido y es angosta.

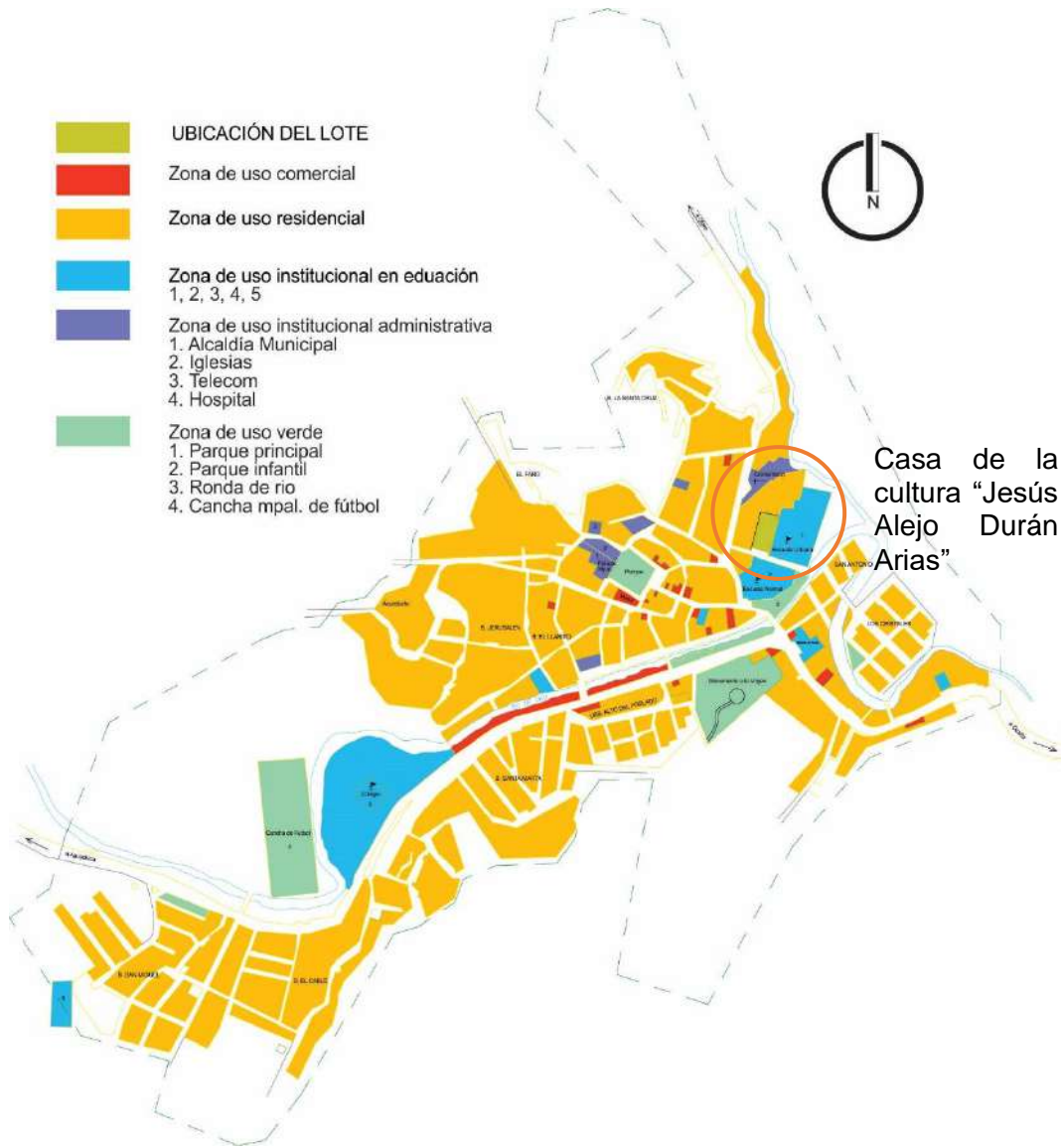
#### 4.2.1 Cobertura de servicios



Mapa 2: Cobertura de servicios. Fuente: Autor a partir de EOT Río de Oro, Cesar, 2017

El municipio de Río de Oro, Cesar presenta una cobertura total de servicios de captación de acueducto, cobertura de electricidad, cobertura de alcantarillado y recolección de basuras, dentro de los servicios más importantes, adicionalmente gran parte del centro urbano tiene cobertura de gas domiciliario, parabólica e internet.

#### 4.2.2 Usos del suelo, equipamientos e infraestructura



Mapa 3: Usos del suelo. Fuente: Autor a partir de EOT Río de Oro, Cesar, 2017

El centro urbano del municipio de Río de Oro, Cesar presenta diferentes usos del suelo, como uso comercial configurado por Tiendas, Graneros, Misceláneas. Hoteles, Restaurantes, Oficinas, Consultorios, uso institucional educativo, donde se localizan las diferentes instituciones educativas que tiene el municipio, uso institucional administrativo como alcaldía, iglesias, cementerio, telecom, y espacio público.



A continuación, los diferentes equipamientos que conforman el centro urbano del municipio de Río de Oro, donde se ofrecen diferentes bienes y servicios, desde los administrativos, comerciales y educativos.

- Alcaldía Municipal, Río de Oro



*Fotografía 9: Alcaldía Municipal. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly*

- Hospital Local Río de Oro



*Fotografía 10: Hospital Fuente: José Luis Santos, Drone Fly*

- Iglesia Nuestra Señora del Rosario



*Fotografía 11: Iglesia Nuestra Sra del Rosario. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly*

- Hotel Sinarote



*Fotografía 12: Hotel Sinarote. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly*

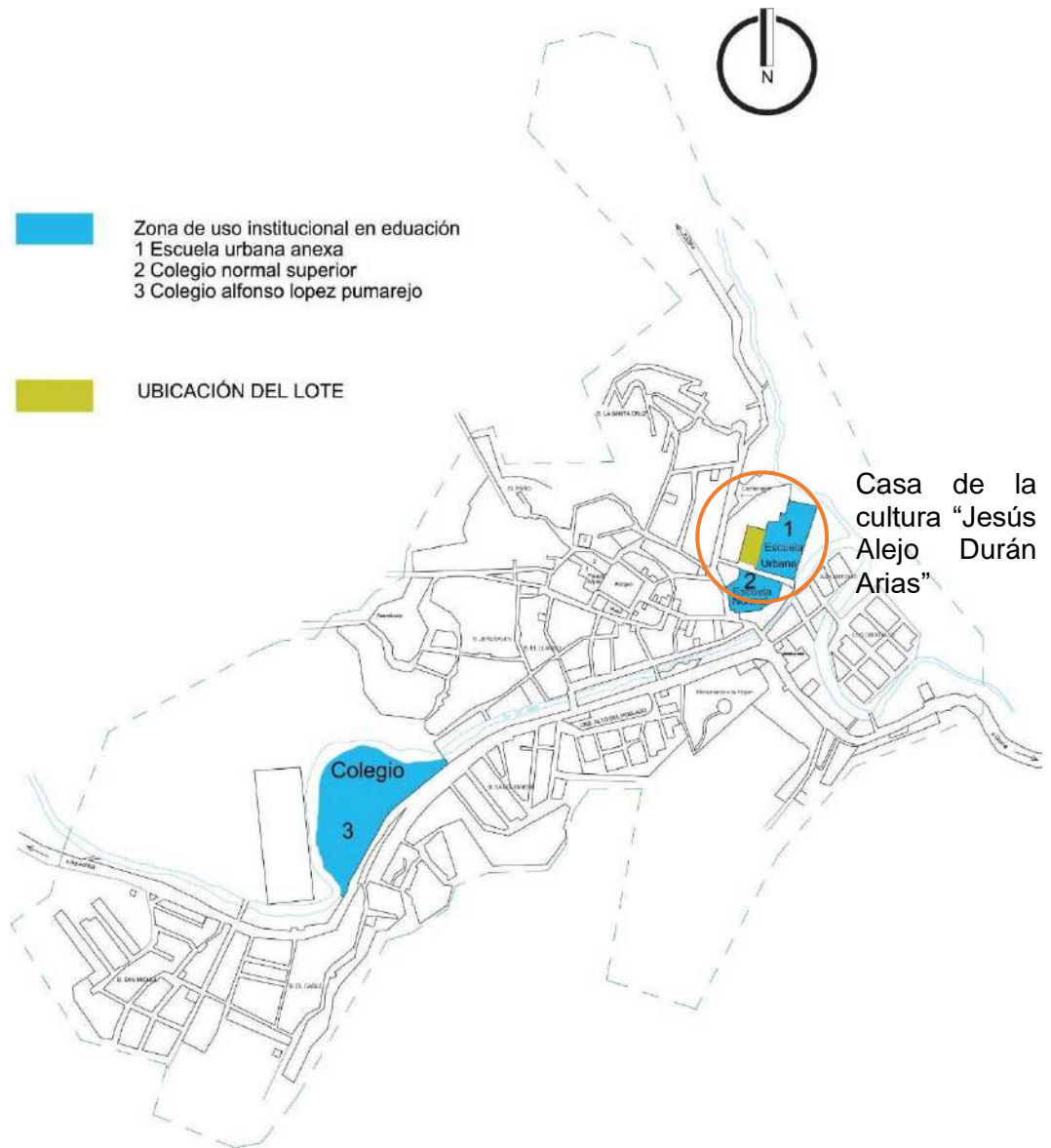
- Cementerio



*Fotografía 13: Cementerio. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly*

#### **4.2.3 Cobertura educativa**

El municipio cuenta con 9 instituciones educativas, en los contextos urbanos y rurales, con alrededor de 4.200 estudiantes anuales aproximadamente, que prestan el servicio de educación básica y media, donde los procesos de fortalecimiento cultural son estratégicos, la enseñanza artística, musical y en los últimos años la producción cinematográfica, por lo tanto, es de vital fortalecer la infraestructura cultural del municipio, adicionalmente el municipio no cuenta con un auditorio adecuado para realizar actividades como conferencias, foros, grados, actividades gubernamentales, solo existe el salón múltiple de la Escuela Normal Superior, pero este espacio no cuenta con los requerimientos técnicos y constructivos para la realización de las actividades mencionadas anteriormente.



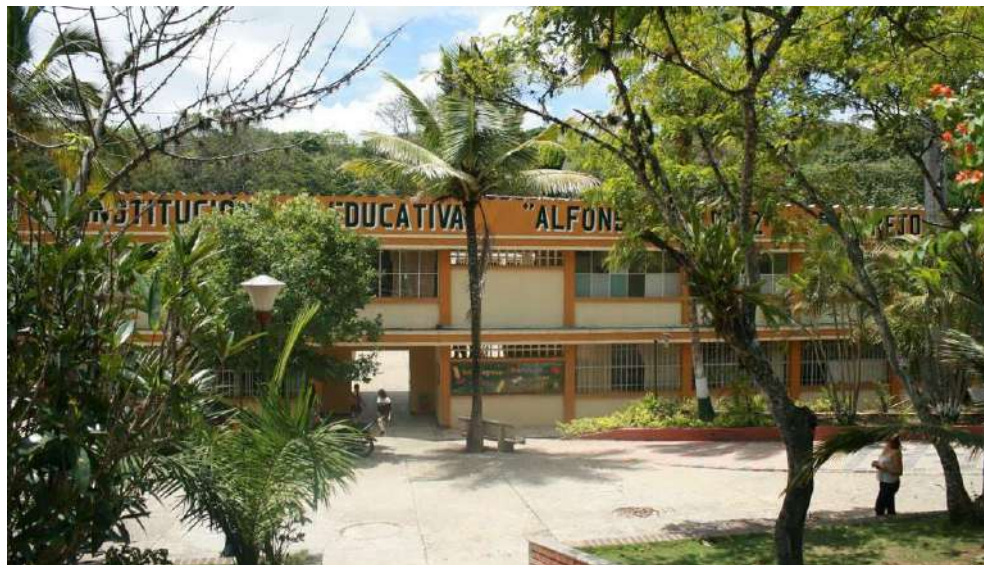
Mapa 4: Cobertura educación. Fuente: Autor a partir de EOT Río de Oro, 2017

Tabla 6: Instituciones educativas municipio Río de Oro

Institución Educativa	Nivel educación	Localización	2009	2010	2011	2012
Normal Superior	Básica y media	Zona urbana	689	655	633	626
Alfonso Lopez	Básica y media	Zona urbana	783	711	698	695
Campamento	Básica	Zona rural	390	369	382	407
Venadillo	Básica	Zona rural	299	300	362	335
Montecitos	Básica	Zona rural	358	314	314	244
Solobre	Básica	Zona rural	308	299	292	239
Ángeles	Básica	Zona rural	624	543	534	508
El Marqués	Básica	Zona rural	317	328	369	385
C. E. Balcón	Básica	Zona rural		114	147	

Fuente: Autor a partir de DANE, 2014

- Colegio Alfonso López Pumarejo



Fuente: José Luis Santos, Drone Fly

- Colegio Normal Superior



*Fotografía 14: Colegio Normal Superior. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly*

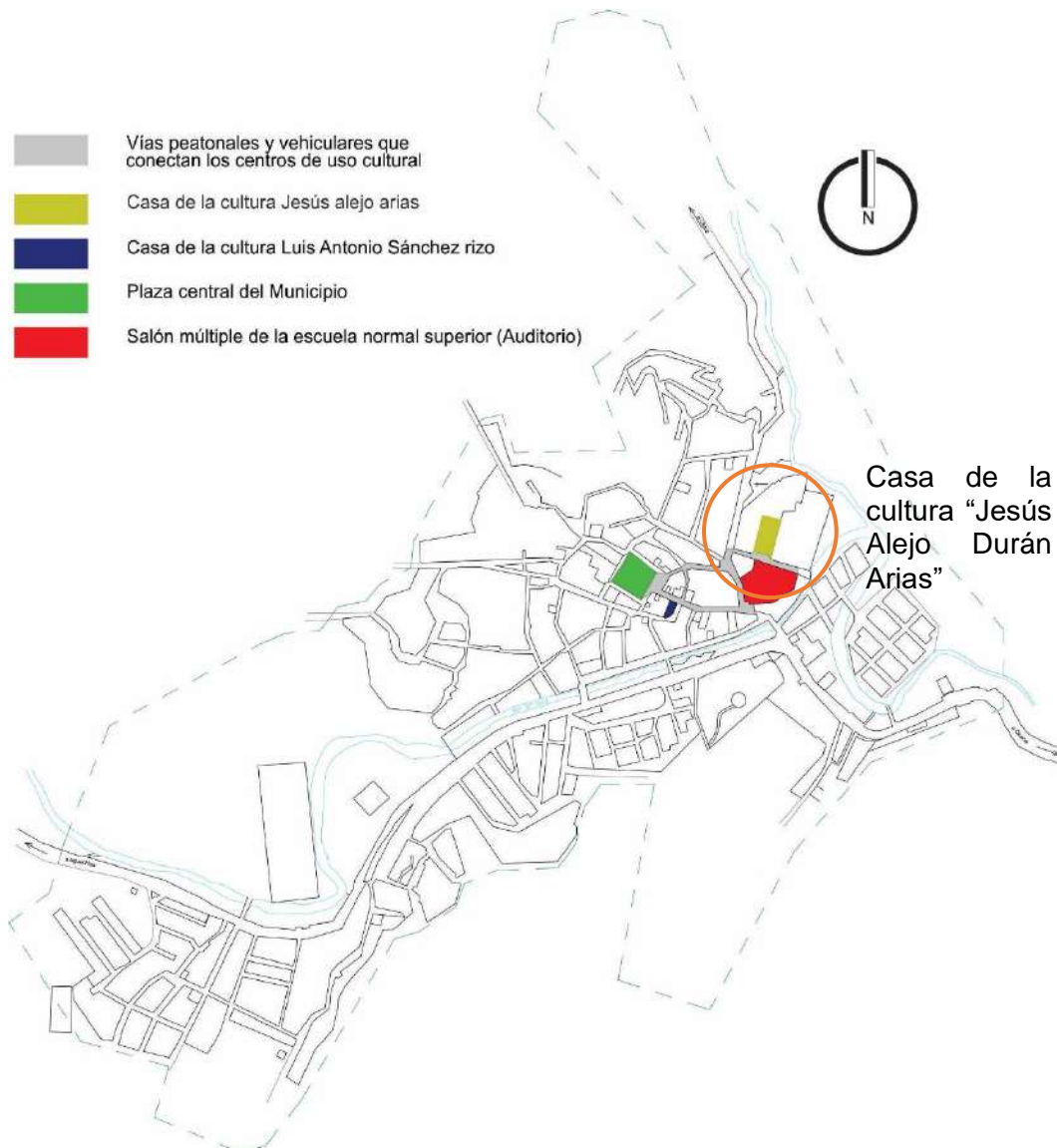
- Colegio Anexa



*Fotografía 15: Colegio Anexa. Fuente: Autor*

#### **4.2.4 Redes de servicios culturales**

El municipio de Río de Oro cuenta con varios edificios dedicados a la cultura como la Casa de la Cultura Jesús Alejo Arias, Casa de la Cultura Luis Antonio Sánchez Rizo y espacios adicionales como la Plaza Central y el Salón Múltiple de la Escuela Normal Superior (Auditorio) donde se realizan los eventos culturales, sin embargo, estos espacios no son suficientes y adecuados para la realización de actividades que fortalezcan la cultura municipal.



Mapa 5: Cobertura Cultural. Fuente: Autor a partir de EOT Río de Oro, Cesar, 2017

- Casa de la Cultura Luis Antonio Sánchez Rizo





*Fotografía 16: Casa de la Cultura. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly*

Las principales actividades que se realizan son clases y presentaciones de música, poesía, exposiciones de fotografía, elaboración de disfraces, clases y obras de teatro, entre otras.

- Casa de la Cultura Jesús Alejo Durán



*Fotografía 17: Casa de la cultura Luis Alejo Duran. Fuente: Autor*

Las principales actividades que se realizan son talleres, clases de arte, fabricación de disfraces y carrozas, pero la edificación se encuentra en mal estado, lo cual dificulta la realización de las diferentes actividades.

- Auditorio Colegio Normal Superior



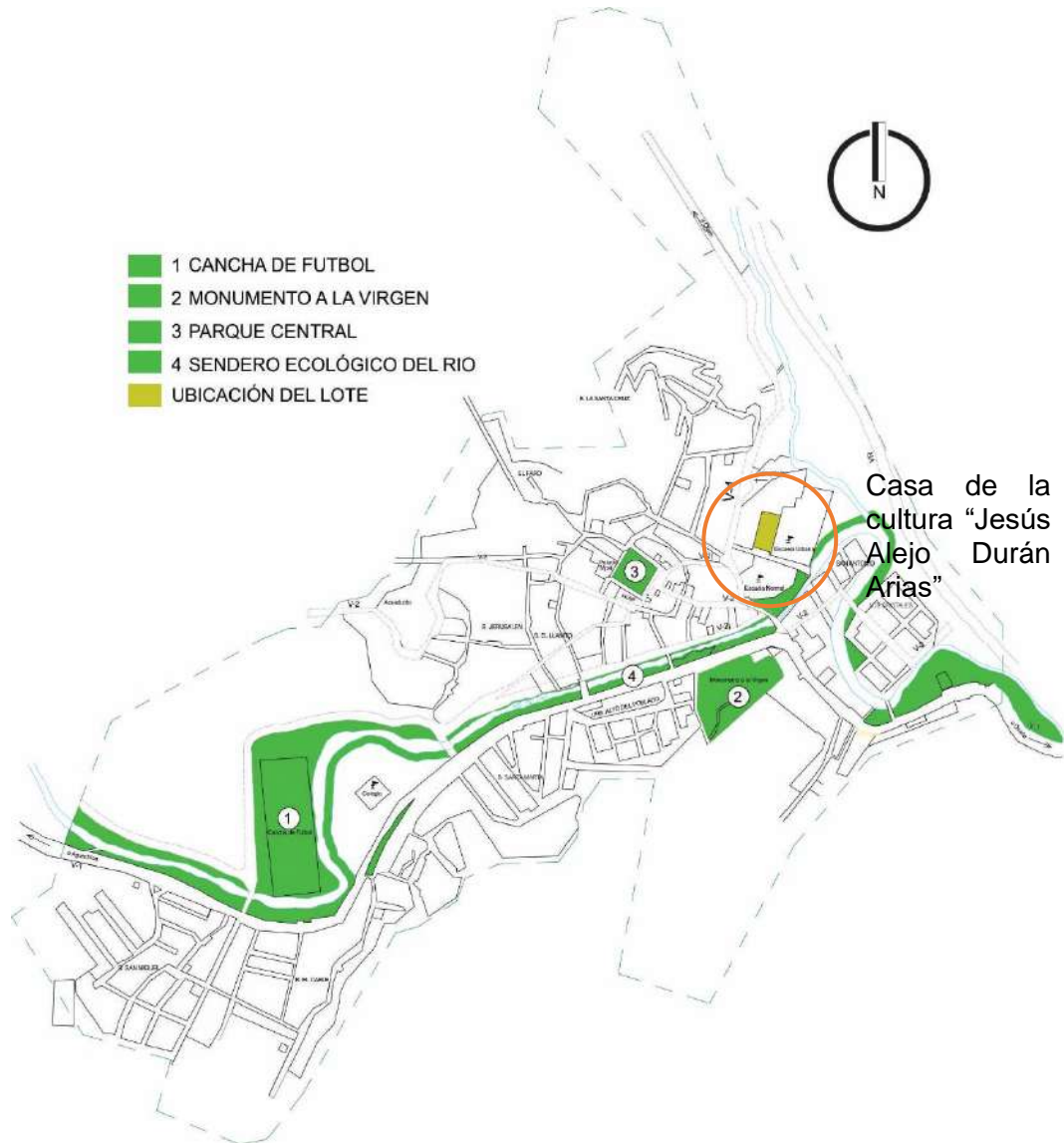
*Fotografía 18: Auditorio Colegio Normal Superior. Fuente: Página web municipal de Río de Oro*

Este auditorio está ubicado en el Colegio Normal Superior, es el espacio principal para la realización de diferentes actividades, que requieran la convocatoria de un amplio público de participantes, como representaciones artísticas, que van desde teatro, poesía, música, hasta cine.

Al ser el único espacio que permite el encuentro de un amplio público, es muy solicitado para actividades de tipo gubernamental, administrativo y por diferentes entidades del municipio, por lo tanto, se hace complicada la disponibilidad de uso del lugar para las actividades artísticas de las diferentes instituciones educativas y escuelas de formación artística.

#### 4.2.6 Espacio público

El municipio de Río de Oro, Cesar, cuenta con diferentes espacios públicos para la interacción y cohesión social, como lo son el parque central, parque la sonrisa, canchas de fútbol, monumento a la virgen, el cerro de la cruz y el sendero ecológico del río, sin embargo, algunos de estos espacios se encuentran en deterioro.



Mapa 6: Espacio público. Fuente: Autor a partir de EOT Río de Oro, Cesar, 2017

- Parque Principal



*Fotografía 19: Parque Principal. Fuente: Página oficial Alcaldía de Río de Oro*



*Fotografía 20: Parque Principal. Fuente: Página oficial Alcaldía de Río de Oro*

- Parque Infantil La Sonrisa (en obras de renovación)



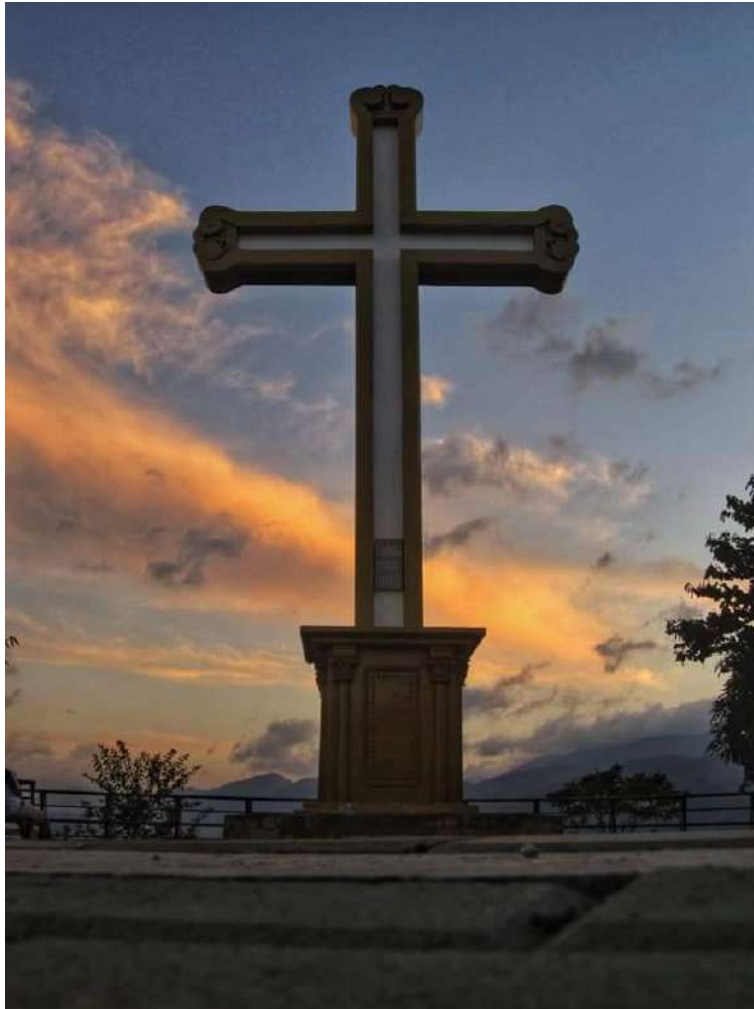
*Fotografía 21: Parque la sonrisa. Fuente: Autor*

- Cerro de la Virgen



*Fotografía 22: Cerro de la Virgen. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly*

- Cerro de la Cruz



*Fotografía 23: Cerro de la Cruz. Fuente: José Luis Santos, Drone Fly*

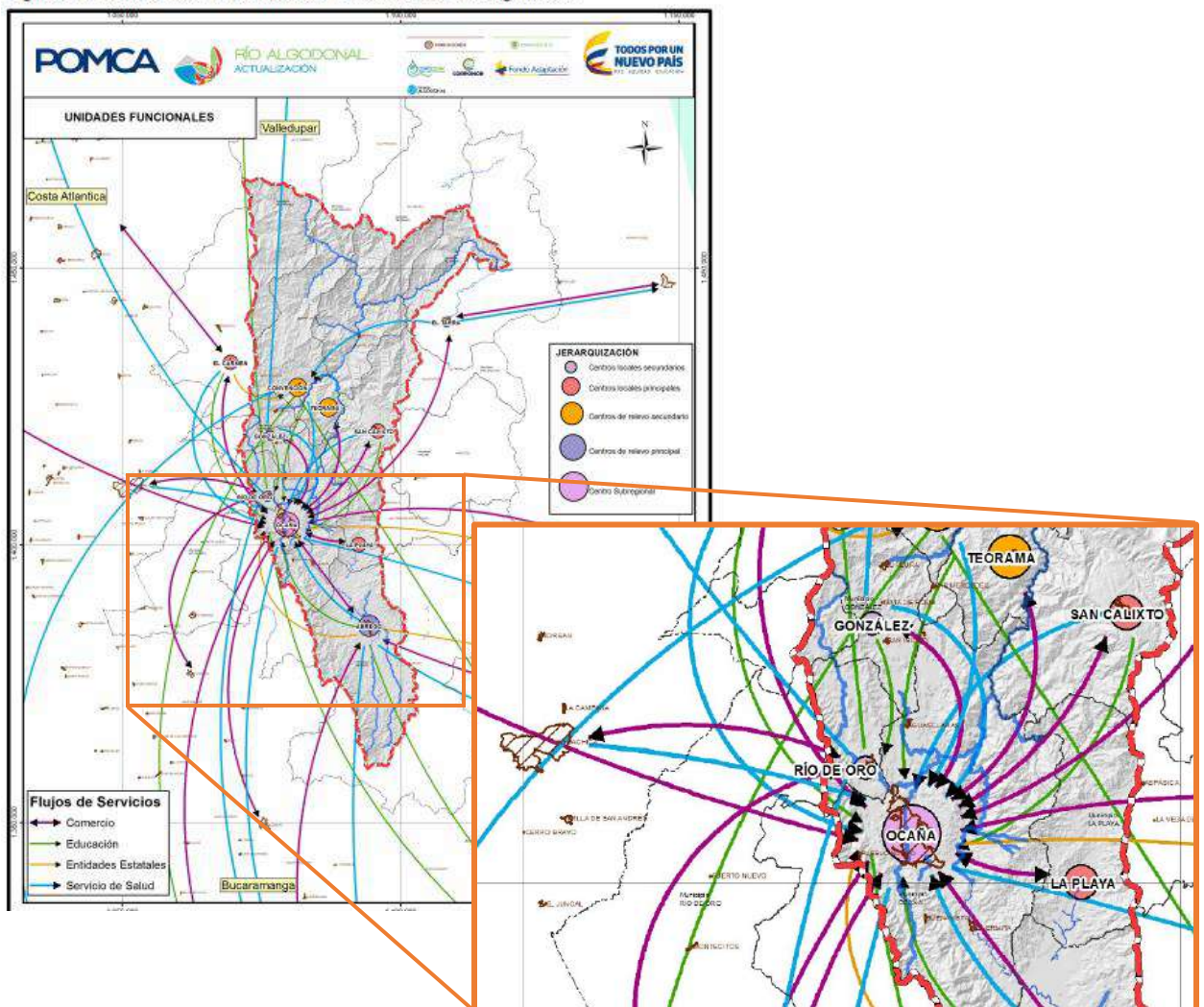
El espacio público que presenta el municipio no es suficiente, debido a que presenta actualmente 59.877 m<sup>2</sup> y una población de 13.852 habitantes, lo que corresponde a 4,32 m<sup>2</sup> por habitante, donde lo recomendable son 10,68m<sup>2</sup> según la UNESCO, por lo tanto, el municipio presenta un déficit total de 147.903m<sup>2</sup>.

### 4.3 DIAGNÓSTICO CONTEXTO ECONÓMICO

#### 4.3.1 Conectividad e intercambios

Debido a su posición estratégica el municipio de Río de Oro es punto de conexión e intercambio y reabastecimiento para diferentes municipios del departamento del Cesar y Norte de Santander, por eso gran parte de su economía se basa en el comercio y oferta de bienes y servicios, principalmente con los municipios de Ocaña, Aguachica, San Martín, San Alberto, Gonzalez el Carmen y La Esperanza.

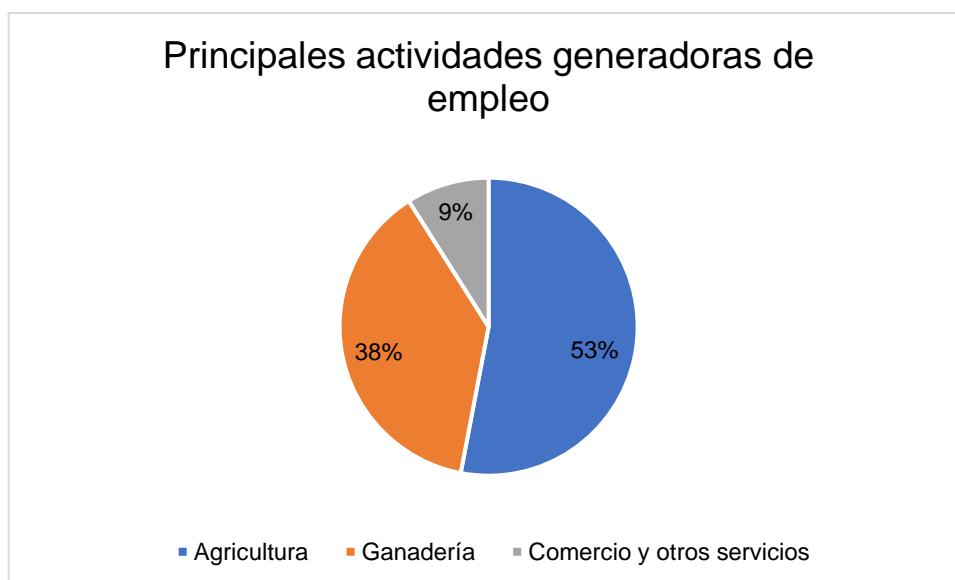
Figura 6.5. Relaciones Funcionales de la Cuenca del Río Algodonal.



Mapa 7: Relaciones funcionales. Fuente: Corponor, 2018

### 4.3.2 Actividades económicas

Las principales actividades generadoras de empleo en Río de Oro, hacen referencia a la agricultura (53%), la ganadería (38%) para producción de carne y leche, y otras actividades como el comercio y otros servicios, como la docencia y actividades administrativas (9%). La minería para explotación de petróleo y extracción de Grava y arena exigen poca demanda de empleo. La producción es principalmente comercializada a los intermediarios de Ocaña y Aguachica, lo cual produce pérdidas económicas ya que no se vende directamente al consumidor final.



Infografía 17: Principales actividades generadoras de empleo.

Fuente: : Autor a partir de Consorcio algodonal, 2018

Tabla 7: Principales actividades económicas en la generación de valor agregado por persona

MUNICIPIO	PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA	% MUNICIPAL	PIB MUNICIPAL	SEGUNDA ACTIVIDAD ECONÓMICA	% MUNICIPAL	PIB MUNICIPAL
Rio de Oro	Extracción de petróleo, crudo y gas natural	42%		Producción agropecuaria	13%	

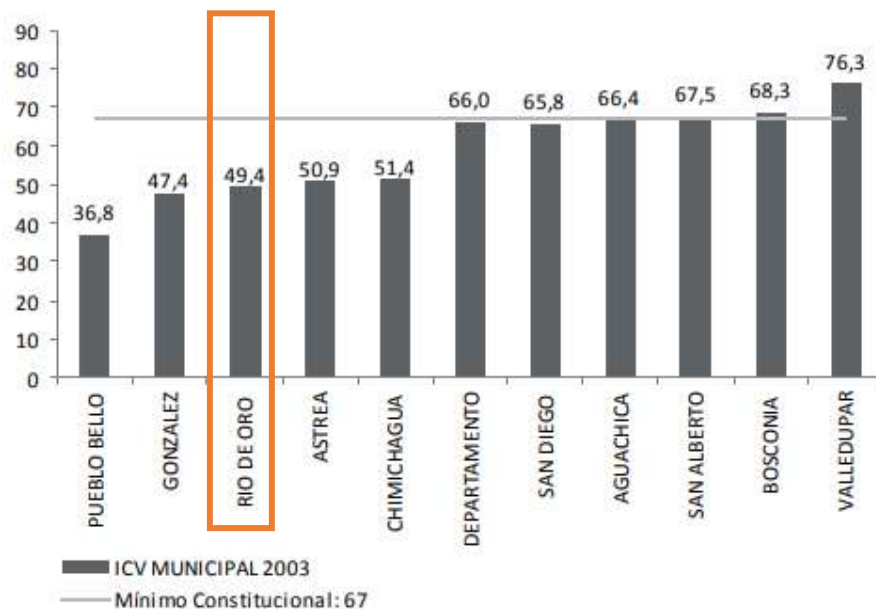
Fuente: Autor a partir de Consorcio Algodonal, 2018



Entiéndase PIB per cápita o valor agregado por persona, como un indicador económico que calcula el ingreso promedio de cada uno de los habitantes de un territorio, clave para calcular la riqueza de los habitantes. Su principal vocación es comercial, de abastecimiento e intercambio de alimentos, insumos y servicios. Por ser un punto equidistante entre el norte de y sur de Bolívar, se convierte en un espacio de convergencia para los productos agropecuarios. Se caracteriza por la producción de ganado de carne, palma africana y caña panelera.

### 4.3.3 Índice de Calidad de Vida

En el departamento del Cesar los cinco municipios con peor calidad de vida corresponden a: Pueblo Bello con un ICV total de 36,8, González con 47,4; Río de Oro con 49,3; Astrea y Chimichagua con un ICV total de 51 cada uno. En este grupo de municipios, entre el 72% y el 85% de los hogares no alcanzan el mínimo nivel de vida constitucional. CEPAL ( 2010)



Infografía 18: Índice de calidad de vida. Fuente: Autor a partir de CEPAL, 2010

## 4.4 CONTEXTO AMBIENTAL

### 4.4.1 Contexto Global:

Para establecer un análisis dentro de nuestro diagrama psicométrico de Givoni. Debemos tener unos parámetros mínimos que establezcan la longitud y latitud de nuestro lugar. Empezaremos desde un contexto macro y llegaremos al micro. El municipio de Rio de Oro se encuentra en el país de Colombia el cual marcaremos en nuestro mapa.

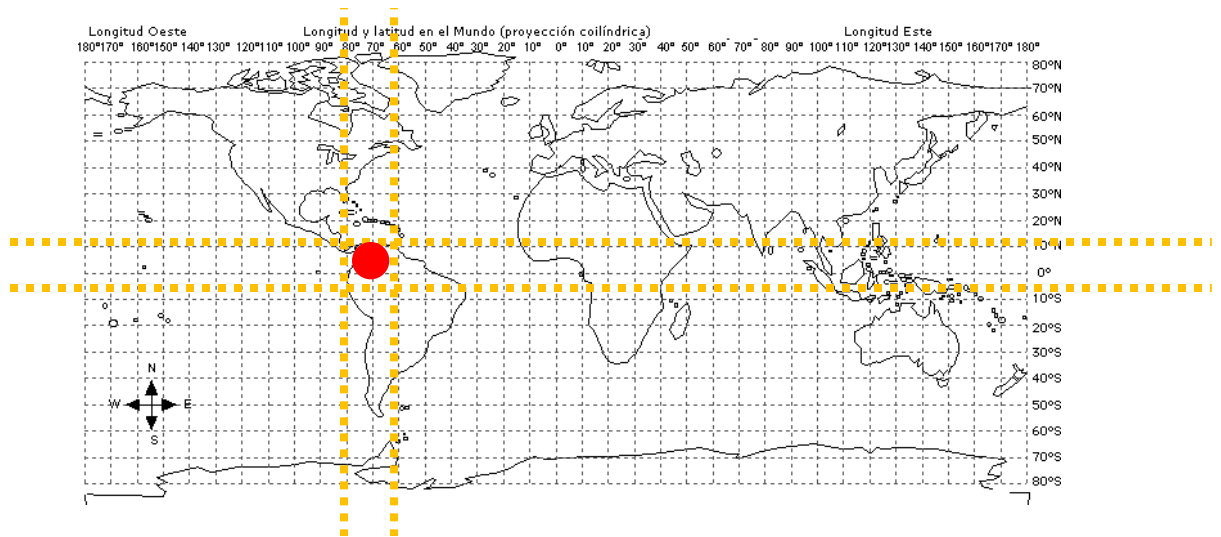


Ilustración 4: Localización de longitud y latitud de Colombia en el mundo, Fuente: Autor

Colombia nos deja ver que sus longitudes y latitudes de ocupación en el mundo se encuentran en un punto muy central y con características de latitudes bajas.

Logitud entre  $-80^{\circ}$  y  $-65^{\circ}$  oeste. Latitud entre  $10^{\circ}$  Norte y  $-4^{\circ}$  Sur.

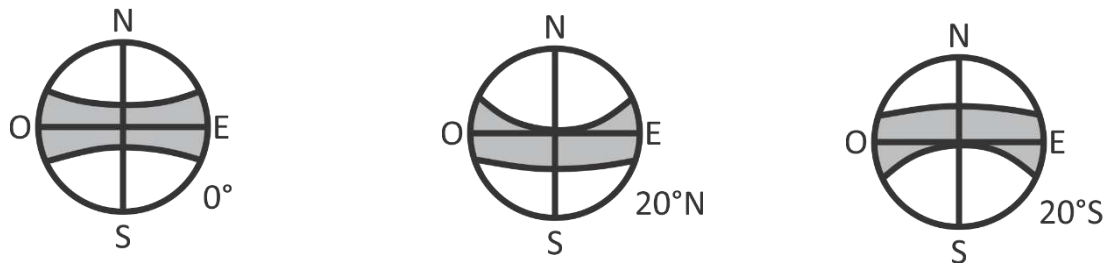


Ilustración 5: heleo don en planta de las latitudes de Colombia, fuente: Elaboración propia

Las latitudes bajas nos dejan ver que el movimiento del sol sobre el país es relativamente perpendicular y uniforme. En la ilustración 3 se pueden visualizar las trayectorias del sol entre latitudes 20°NORTE 0° MERIDIANO Y 20°SUR. Mostrando que la cantidad de horas de día y noche son relativamente similares durante todo el año.

Para establecer un análisis dentro de nuestro diagrama psicométrico de Givoni. Debemos analizar la humedad, temperatura y precipitación.

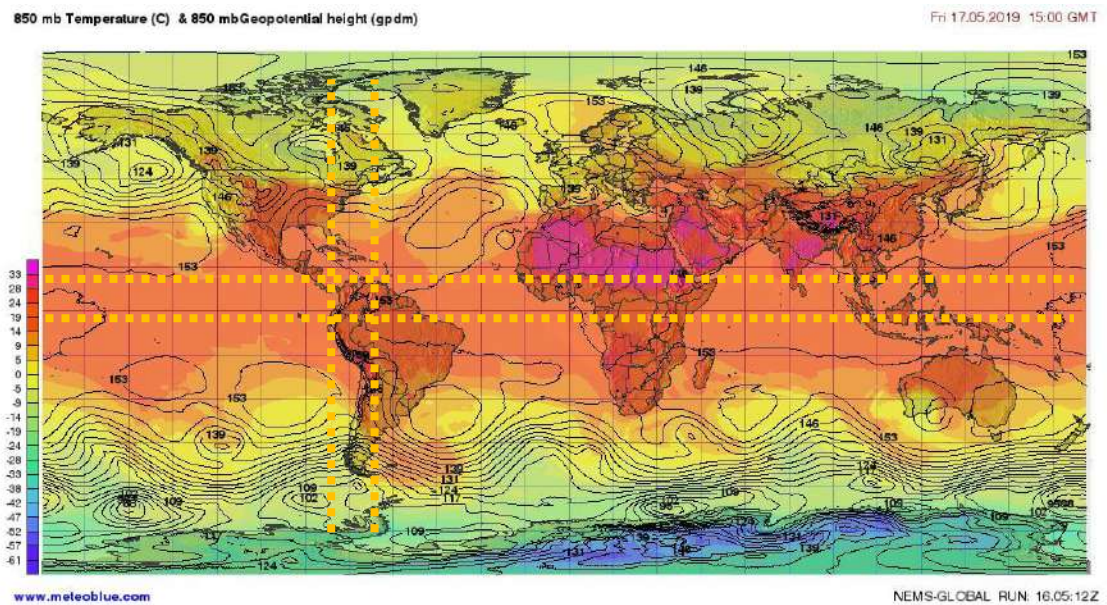


Ilustración 6: Localización de longitud y latitud de Colombia en el mundo. Temperatura a 850mb c°, Fuente meteoblue.

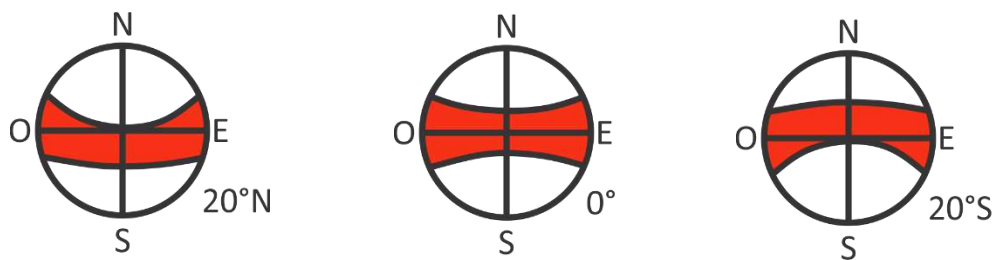


Ilustración 7: heleo don en planta de las latitudes de Colombia, Fuente: Elaboración propia.

Colombia nos deja ver que sus longitudes y latitudes de ocupación en el mundo se encuentran en un punto central y con características de latitudes bajas. que dejan observar que las temperaturas no varían en la anualidad, y las temperaturas predominantes en Colombia oscilan entre los 9°C y 28°C.

#### 4.4.2 Contexto continental

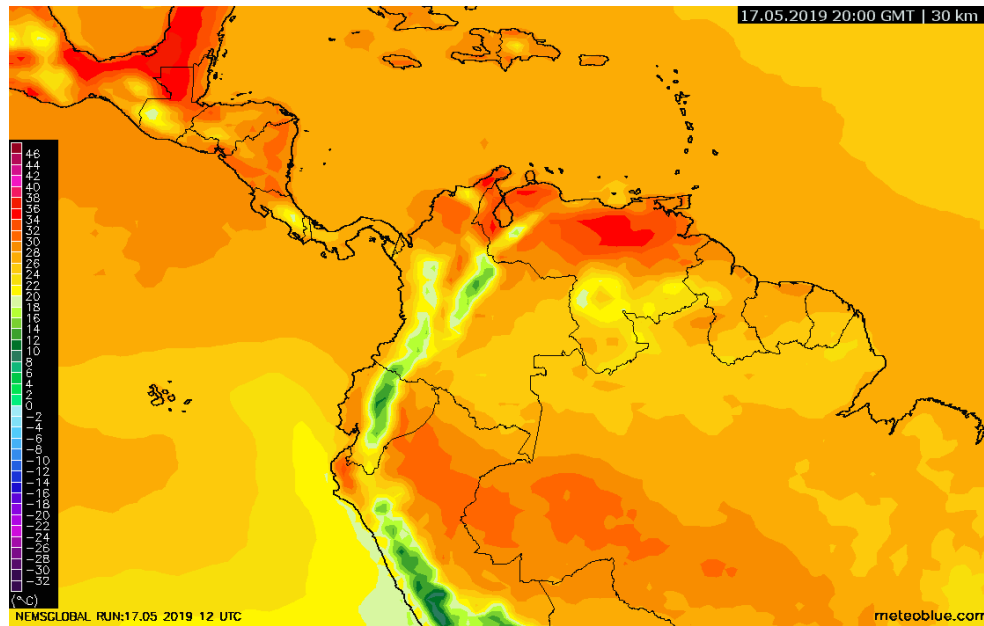


Ilustración 8: Mapa de temperatura Suramérica y Colombia. Fuente: meteoblue.com

Colombia en Suramérica, como determinamos anteriormente las temperaturas predominantes en la región de Colombia oscilan entre los 9°C y los 28°C. pero esta obtiene una variedad y epicentros de temperaturas más bajas y altas que no predominan en el país. 34°C Es la temperatura máxima que visualizamos en Colombia, en regiones que tienen una altura muy baja con relación al mar, en el norte, la guajira y costa atlántica. visualizamos características de estas que emanan altas temperaturas de radiación. Ahora pasemos a zonas con temperaturas más bajas y que incrementa nuestra altura con la relación del mar, encontraremos zonas llanas con temperaturas predominantes entre los 24°C y 30°C que se conectan con faldas montañosas de las cordilleras de los andes. Hablar de las cordilleras de los andes es encontrar variedad y confort a la altura de las faldas donde se inicia con temperaturas que varían entre los 24°C y 12°C. En relación a los picos de los andes nuestra variedad de altura y temperatura se gradan en determinantes extremas gracias a nuestra latitud y longitud, con temperaturas extremas hasta de 0°C.

### 4.4.3 Contexto Nacional

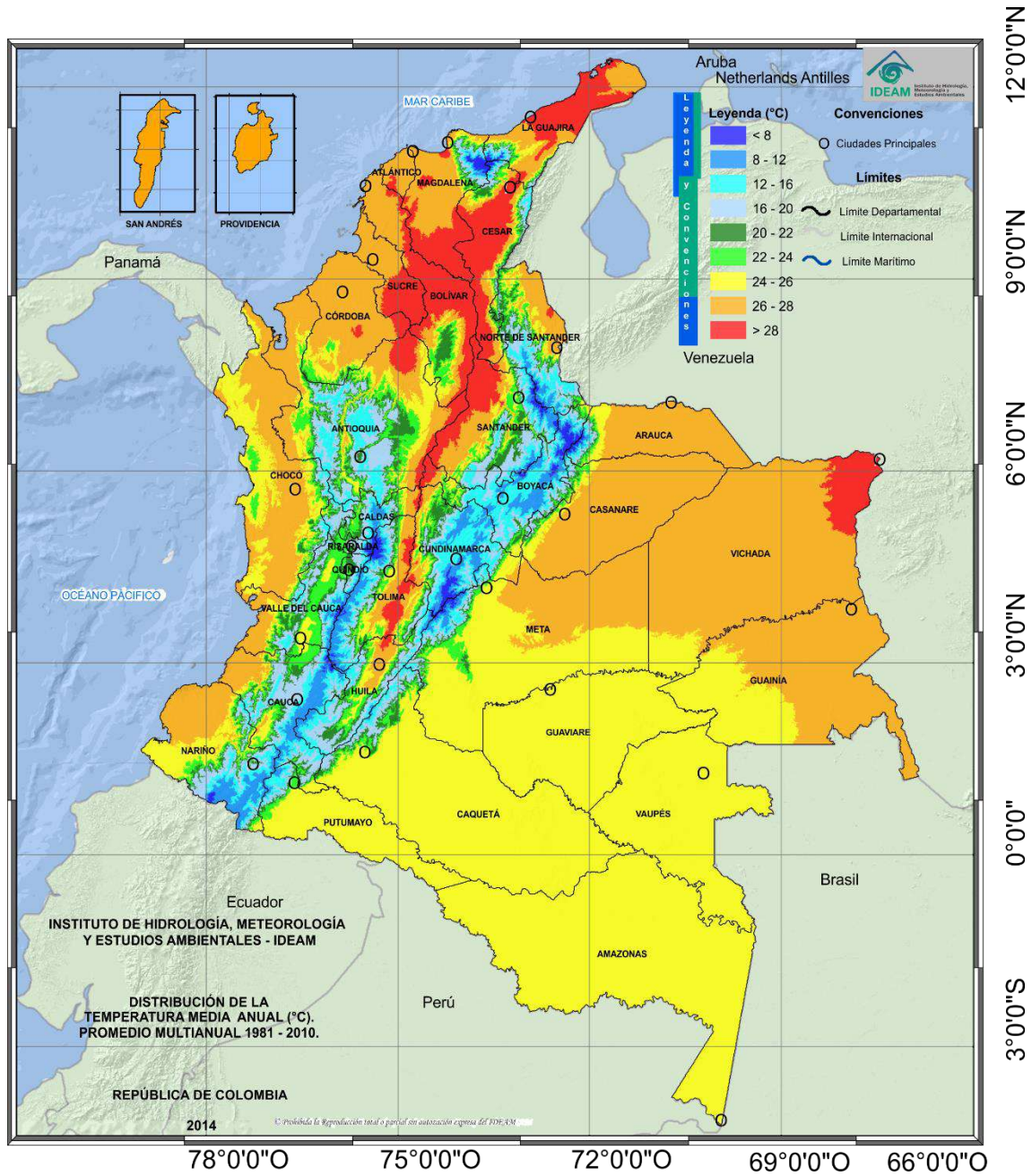


Ilustración 9: Mapa de temperatura en Colombia. Fuente: Atlas IDEAM.

#### 4.4.4 Contexto Departamental:

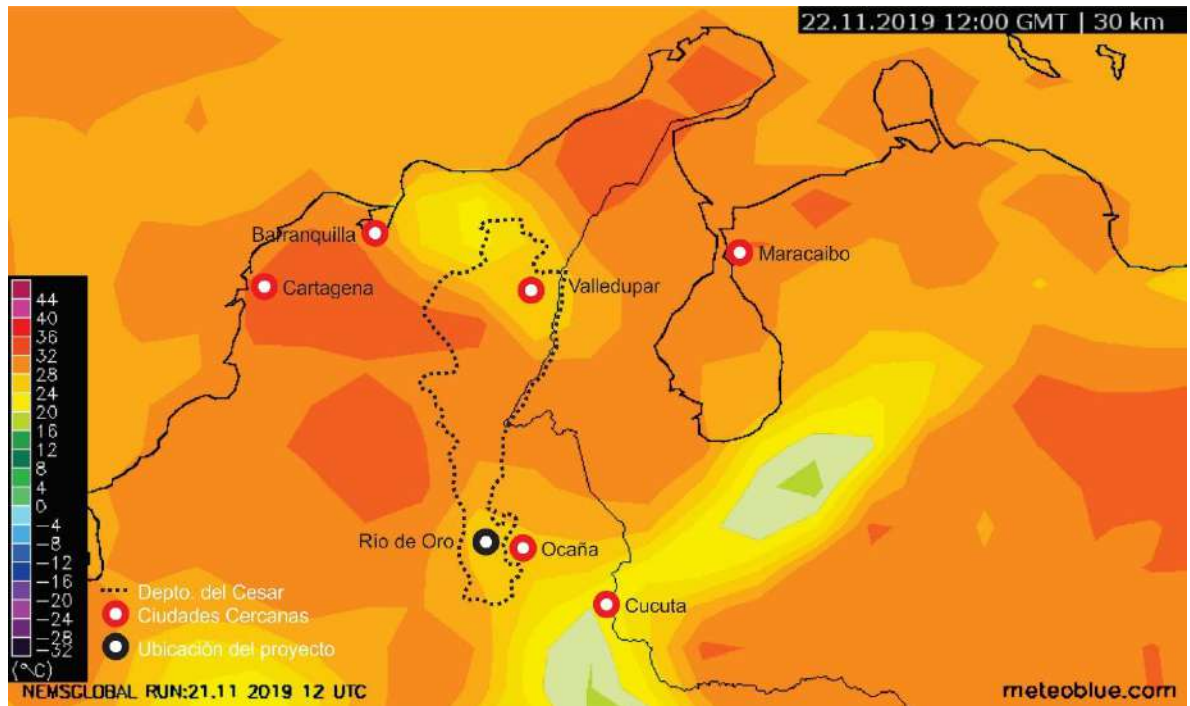


Ilustración 10: Mapa de temperatura en el departamento de Cesar. Fuente: Elaboración propia

El departamento de Cesar se encuentra en latitud entre 6° y 8,3° NORTE. Longitud entre 72° y 74° OESTE. Nuestras temperaturas departamentales varían entre los < 24°C y > 32°C. las variaciones térmicas en Cundinamarca, se dan por su cambio de altura en los 800msnm y 1800msnm en la zona montañosa, entre faldas y terrenos quebrados.

#### 4.4.5 Contexto Municipal:

Río de Oro es la capital cultural de Cesar, hito y nodo de la cultural del Departamento.

La ciudad de Río de Oro se encuentra en:

Longitud 73,6° ESTE – 73,3° OESTE y Latitud 8°30 NORTE-8°27 NORTE.

Altura de 1435 msnm.

Temperatura < 14°C y < 28,3°C

#### 4.4.6 Contexto Ciudad:

##### 4.4.6.1 Humedad relativa del municipio de Rio de Oro

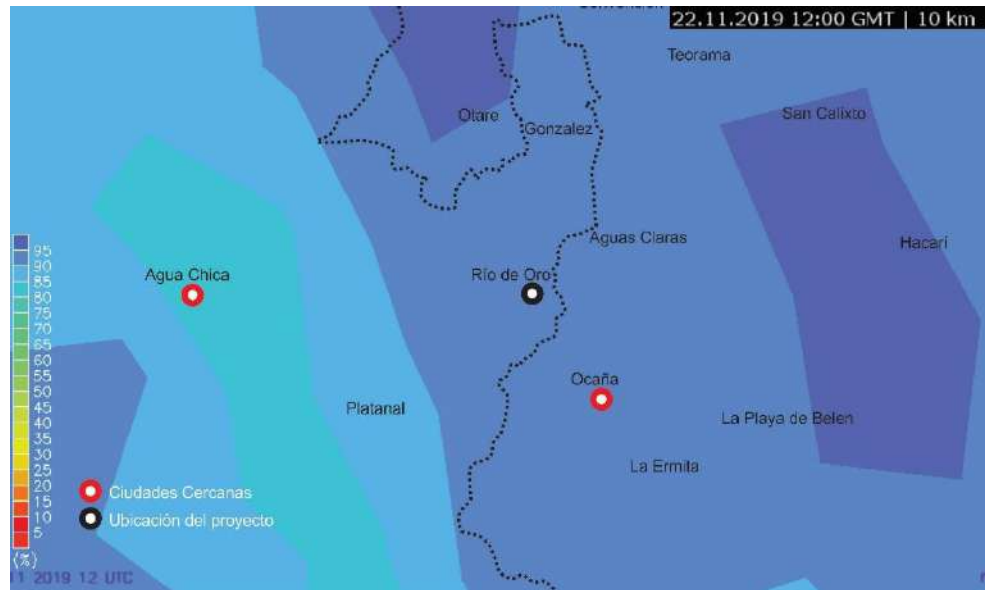


Ilustración 11: Mapa de humedad relativa del municipio de Rio de Oro. Fuente: Autor a partir de meteoblue

La humedad relativa debe tener estudios previos con mínimo 15 años de anterioridad en el historial para poder llevar al grafico de Givoni.

Tabla 8: Valores Multianuales de Humedad Relativa

Valores Medios Multianuales de Humedad Relativa en %																				
Periodo 1987-2019																				
Codigo	Cat	Nombre Estacion	Municipio	Departamento	Altitud	Longitud	Latitud	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual
16055010	Climatica principal	AEROPUERTO AGUAS CLARAS	Ocaña	Norte de santander	1435	-73,3	8,3	83	79	80	83	86	90	75	77	81	83	83	81	82

Fuente: Autor a partir de IDEAM

Las medias mensuales en el municipio de Rio de Oro determinaran un papel en la ubicación de los puntos para seleccionar el tipo de estrategias que se utilizaran para generar un confort térmico a través de la bioclimática.

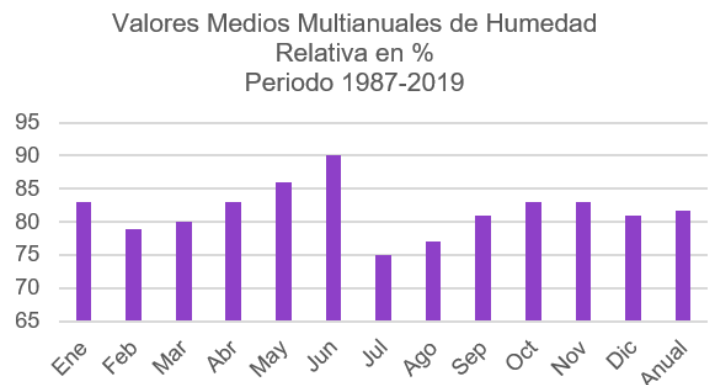


Figura 8: Humedad relativa del municipio de Rio de Oro. Fuente: Autor a partir de IDEAM

#### 4.4.6.2 Temperatura mínima, media y máxima del municipio de Rio de Oro.

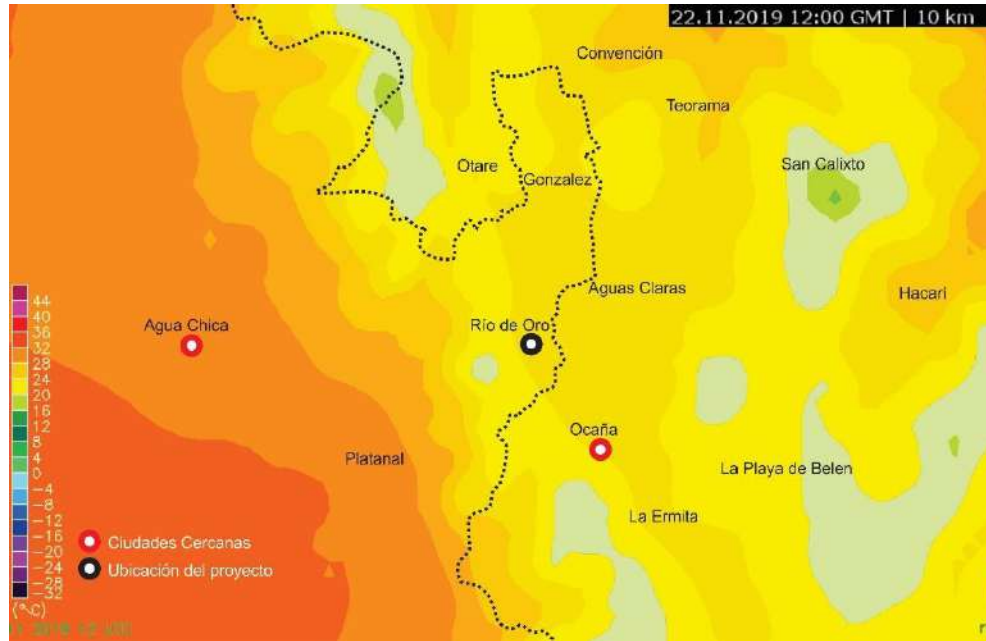


Ilustración 12: Mapa de temperatura media anual del Municipio de Rio de Oro. Fuente: Autor a partir de Meteoblue

Tabla 9: Tabla de temperatura mínima, media y máxima del municipio de Rio de Oro. Fuente: Autor

Valores Medios Multianuales de Temperatura Mínima Media en °C																				
Periodo 1987-2019																				
Codigo	Cat	Nombre Estacion	Municipio	Departamento	Altitud	Longitud	Latitud	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
16055010	Climatica principal	AEROPUERTO AGUAS CLARAS	Ocaña	Norte de santander	1435	-73,3	8,3	12,4	12,4	12,6	14,6	15,8	13,4	15,0	13,2	15,2	16,4	14,4	12,2	14,0
Valores Medios Multianuales de Temperatura Media en °C																				
Periodo 1987-2019																				
Codigo	Cat	Nombre Estacion	Municipio	Departamento	Altitud	Longitud	Latitud	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
16055010	Climatica principal	AEROPUERTO AGUAS CLARAS	Ocaña	Norte de santander	1435	-73,3	8,3	25,3	24,0	27,1	26,2	26,6	27,1	25,7	27,6	26,2	26,0	25,8	25,0	26,1
Valores Medios Multianuales de Temperatura Media Maxima en °C																				
Periodo 1987-2019																				
Codigo	Cat	Nombre Estacion	Municipio	Departamento	Altitud	Longitud	Latitud	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
16055010	Climatica principal	AEROPUERTO AGUAS CLARAS	Ocaña	Norte de santander	1435	-73,3	8,3	28,0	26,4	30,4	28,4	28,4	28,5	28,5	29,0	28,0	28,6	27,8	27,0	28,3

La temperatura del municipio de Rio de Oro. en su historia nunca ha superado la media mínima en 12,4°C, su media se encuentra en los 26,1°C y su media máxima en los 28,3°C. la oscilación de temperatura en el Municipio de Rio de Oro se encuentra en 15,9°C de diferencia durante los 12 meses del año.

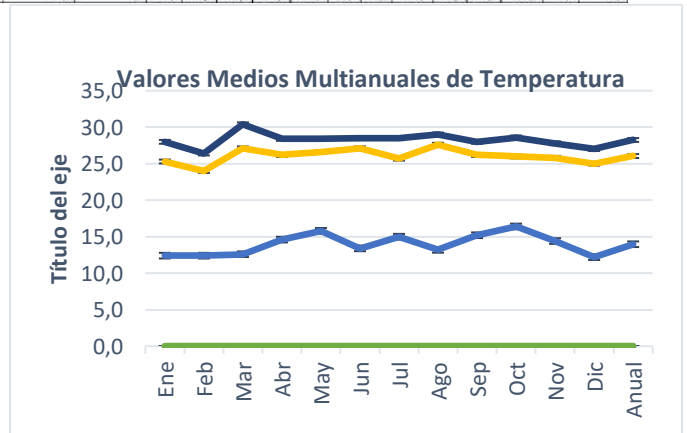


Tabla 10: Temperatura mínima, media y máxima del municipio de Rio de Oro.



#### 4.4.6.3 Precipitación del municipio de Rio de Oro.

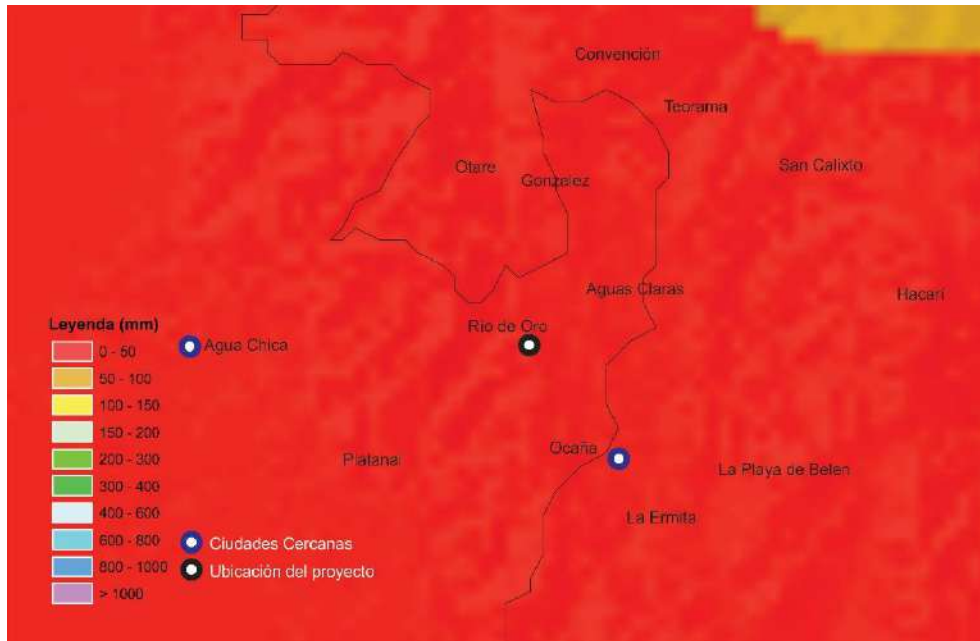


Ilustración 13: Precipitación Mensual Media del Municipio de Rio de Oro. Fuente: Autor  
 Tabla 11: Precipitación del municipio de Rio de Oro.

Valores Medios Multianuales de Precipitación total en mm																				
Periodo 1987-2019																				
Codigo	Cat	Nombre Estacion	Municipio	Departamento	Altitud	Longitud	Latitud	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual
16055010	Climatica principal	AEROPUERTO AGUIAS CLARAS	Ocaña	Norte de santander	1435	-73,3	8,3	14	14	10	10	31	13	34	11	19	13	17	95	23

La humedad relativa debe tener estudios previos con mínimo 15 años de anterioridad en el historial para poder llevar al grafico de Givoni. las medias mensuales en el municipio de Rio de Oro, esta determinara un papel en la ubicación de los puntos para seleccionar que tipo de estrategias se utilizan para generar un confort térmico a través de la bioclimática.

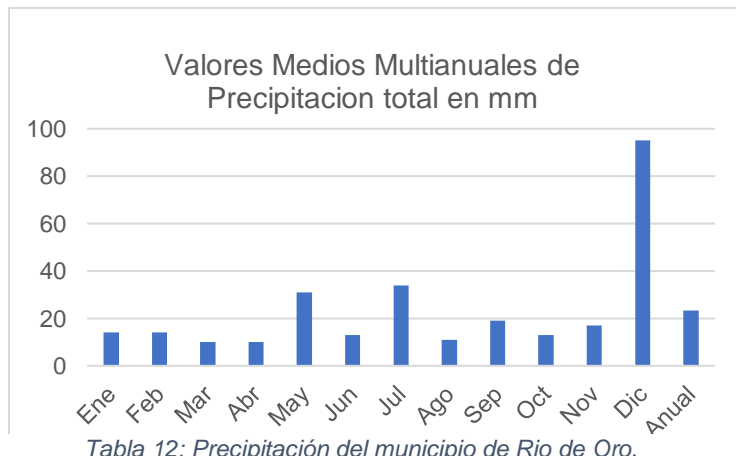


Tabla 12: Precipitación del municipio de Rio de Oro.

#### 4.4.7 Carta Psicrométrica

Baruch Givoni diseñó el diagrama psicrométrico de confort, esta herramienta muestra la relación entre las cualidades físicas del aire, confort térmico y los posibles sistemas mecánicos o estrategias de diseño que puedan mejorar las condiciones térmicas de un espacio.

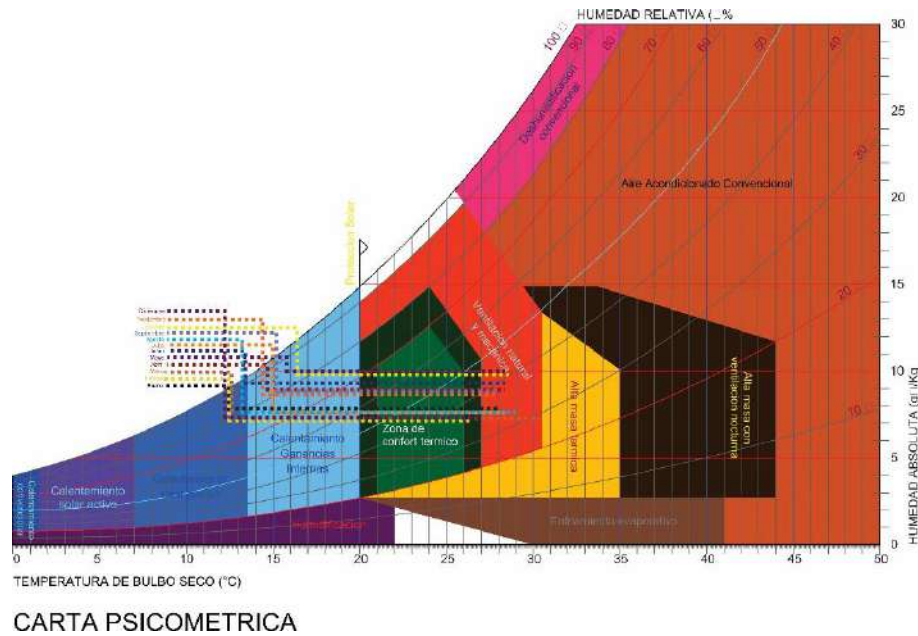


Ilustración 14: Carta psicrométrica del municipio de Rio de Oro.

La gráfica nos indica que debemos generar estrategias de enfriamiento con pérdidas internas, que incluyan ventilación natural y mecánica para la infraestructura en el municipio de Rio de Oro. Con estas dos llegaremos a la zona de confort.

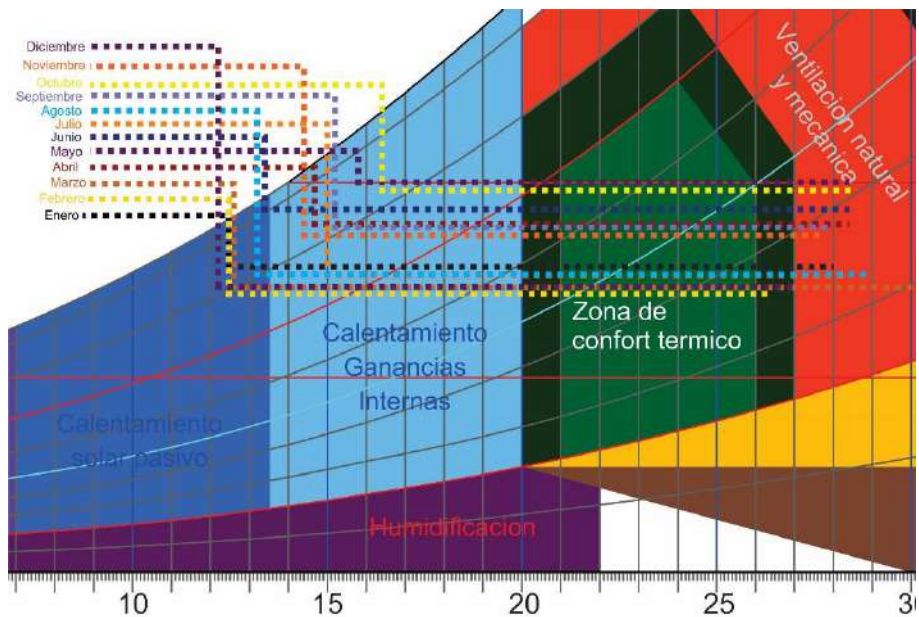


Ilustración 15: Acercamiento a las determinantes mensuales de la Carta psicrométrica del municipio de Rio de Oro.

#### 4.4.8 Clasificación de Caldas

La clasificación de caldas fue ideada por Francisco José de Caldas en 1802. considera únicamente el factor térmico y se fundamenta en la variación de la temperatura con la altura. los rangos resultantes dan lugar a los denominados “pisos térmicos”, concepto que es válido principalmente en los países localizados en la franja tropical.

Tabla 13: Clasificación de Caldas

PISO TÉRMICO	RANGO ELEVACIÓN	RANGO TEMPERATURAS
CÁLIDO	0 a 800	$T \geq 24^{\circ}\text{C}$
TEMPLADO	800 a 1800	$24^{\circ}\text{C} > T > 18^{\circ}\text{C}$
FRÍO	1800 a 2800	$18^{\circ}\text{C} > T > 12^{\circ}\text{C}$
MUY FRÍO	2800 a 3700	$12^{\circ}\text{C} > T > 6^{\circ}\text{C}$
EXTREMADAMENTE FRÍO	3700 a 4700	$6^{\circ}\text{C} > T > 0^{\circ}\text{C}$
NIVAL	>4700	$T < 0^{\circ}\text{C}$

#### 4.4.9 Clasificación de Lang

La clasificación de Lang utiliza como variables de entrada la precipitación media anual, expresada en milímetros y la temperatura, llamado factor de Lang, el cual

describe las condiciones de humedad. de acuerdo con este factor se obtienen 6 categorías de clima.

Tabla 14: Clasificación de Lang

FACTOR HUMEDAD	FACTOR DE LANG (P/T)
DESÉRTICO	0 A 20
ÁRIDO	20.1 A 40.0
SEMIÁRIDO	40.1 A 60.1
SEMIHÚMEDO	60.1 A 100
HÚMEDO	100 A 160
SUPERHÚMEDO	>160

#### 4.4.10 Clasificación de Caldas Lang

La clasificación Caldas-Lang obtiene 25 tipos de clima, en los cuales se considera el factor térmico y el factor de la humedad. En el trópico estos son los principales parámetros que describen apropiadamente el clima en una localidad determinada.

Es una de las más utilizadas en el país debido a su sencillez y sentido práctico, además de que describe adecuadamente las características de humedad y temperatura imperantes en una determinada localidad.

Cada tipo de clima se nombra con dos palabras: la primera describe su característica térmica y la segunda su estado de humedad promedio.

La clasificación caldas de Rio de Oro, es Templado con una altura de 1.435 msnm.

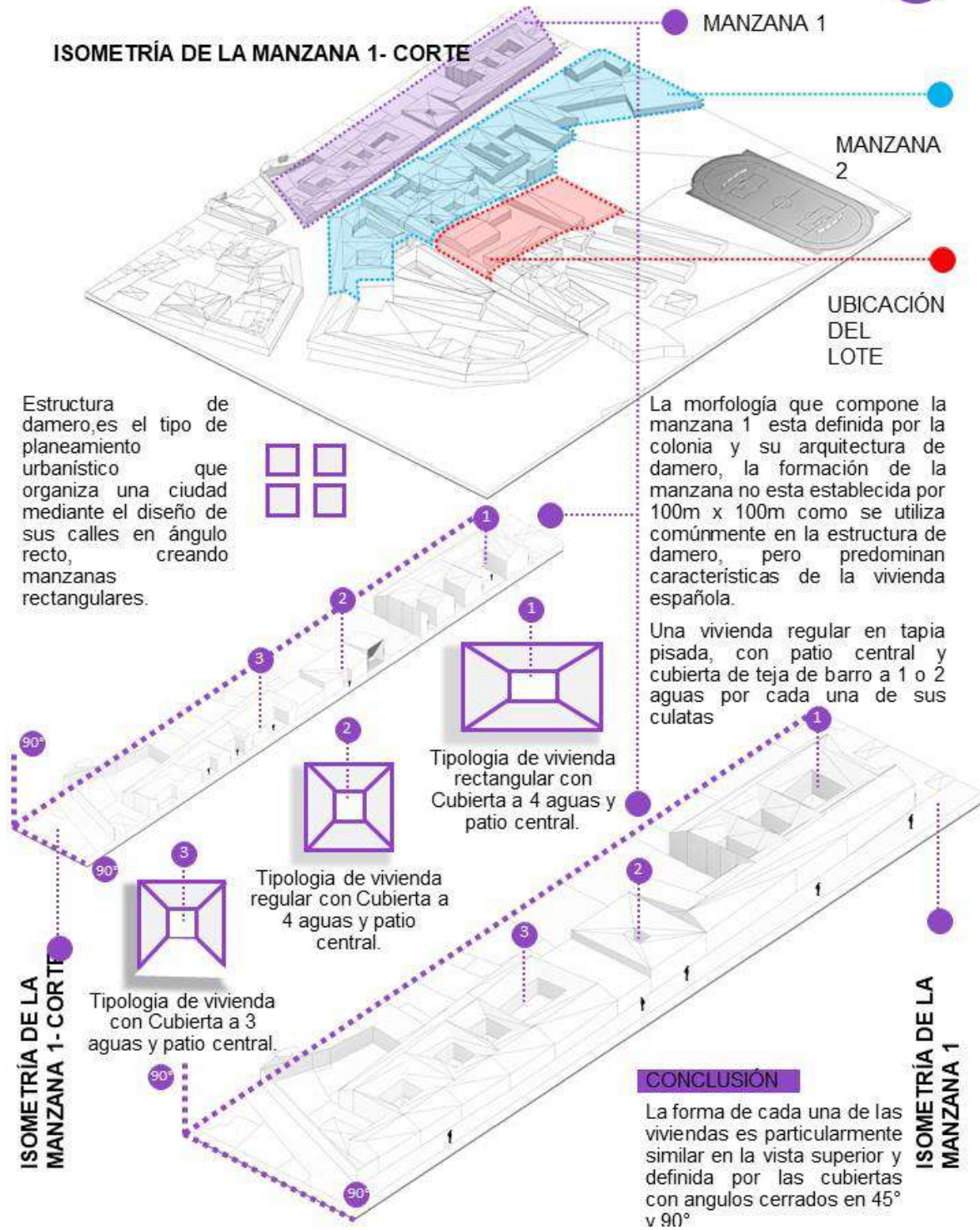
La clasificación Lang de Río de Oro, es semihúmeda con una HR entre 60,1 a 100.

La clasificación caldas Lang del Municipio de Rio de Oro. Es templado semihúmeda.

Tabla 15: Clasificación Caldas Lang

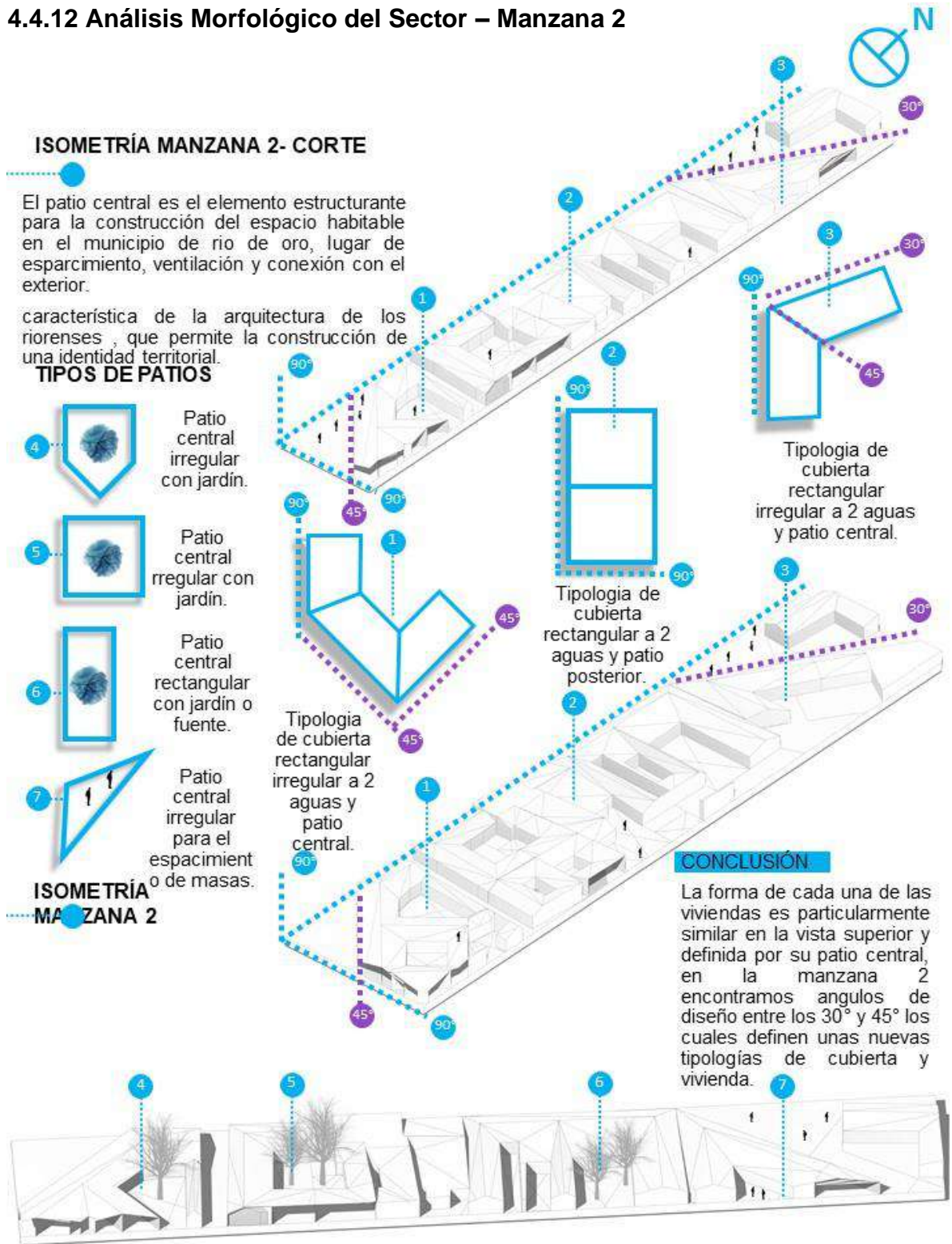
TIPOS DE CLIMA SEGÚN CALDAS – LANG
CÁLIDO SUPERHÚMEDO
CÁLIDO HÚMEDO
CÁLIDO SEMIHÚMEDO
CÁLIDO SEMIÁRIDO
CÁLIDO ÁRIDO
TEMPLADO SUPERHÚMEDO
TEMPLADO HÚMEDO
TEMPLADO SEMIHÚMEDO
TEMPLADO SEMIÁRIDO
TEMPLADO ÁRIDO
FRÍO SUPERHÚMEDO
FRÍO HÚMEDO
FRÍO SEMIHÚMEDO
FRÍO SEMIÁRIDO
FRÍO ÁRIDO
MUY FRÍO BAJO SUPERHÚMEDO
MUY FRÍO BAJO HÚMEDO
MUY FRÍO BAJO SEMIHÚMEDO
MUY FRÍO BAJO SEMIÁRIDO
MUY FRÍO BAJO ÁRIDO
EXTREMADAMENTE FRÍO SUPERHÚMEDO
EXTREMADAMENTE FRÍO HÚMEDO
EXTREMADAMENTE FRÍO SEMIHÚMEDO
EXTREMADAMENTE FRÍO SEMIÁRIDO
EXTREMADAMENTE FRÍO ÁRIDO
NIVAL SUPERHÚMEDO
NIVAL HÚMEDO
NIVAL SEMIHÚMEDO
NIVAL SEMIÁRIDO
NIVAL ÁRIDO

#### 4.4.11 Análisis Morfológico del Sector – Manzana 1



Infografía 19: Morfología de la manzana. Fuente: Autor

#### 4.4.12 Análisis Morfológico del Sector – Manzana 2



Infografía 20: Morfología de la manzana. Fuente: Autor

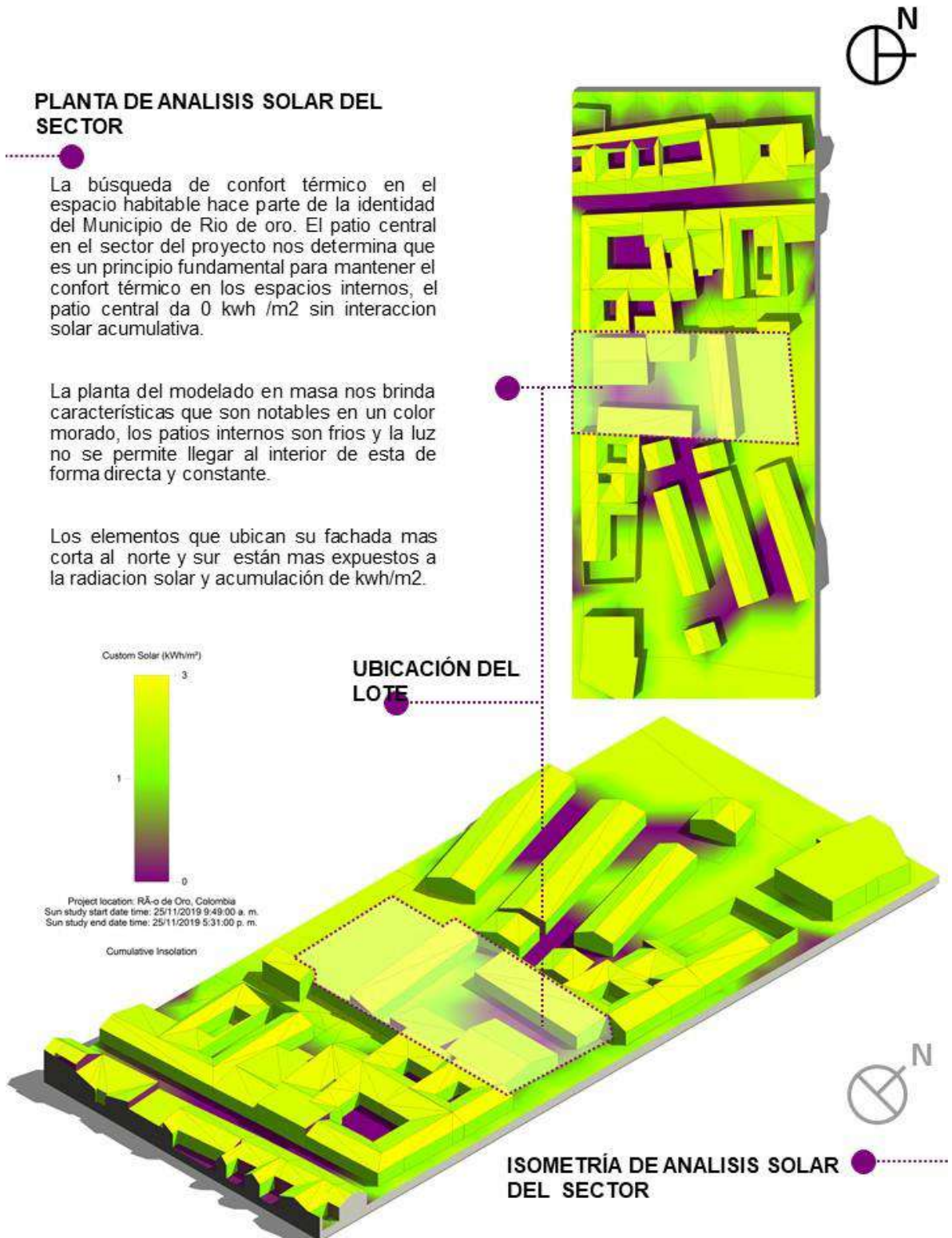
#### 4.4.13 Análisis Solar

##### PLANTA DE ANALISIS SOLAR DEL SECTOR

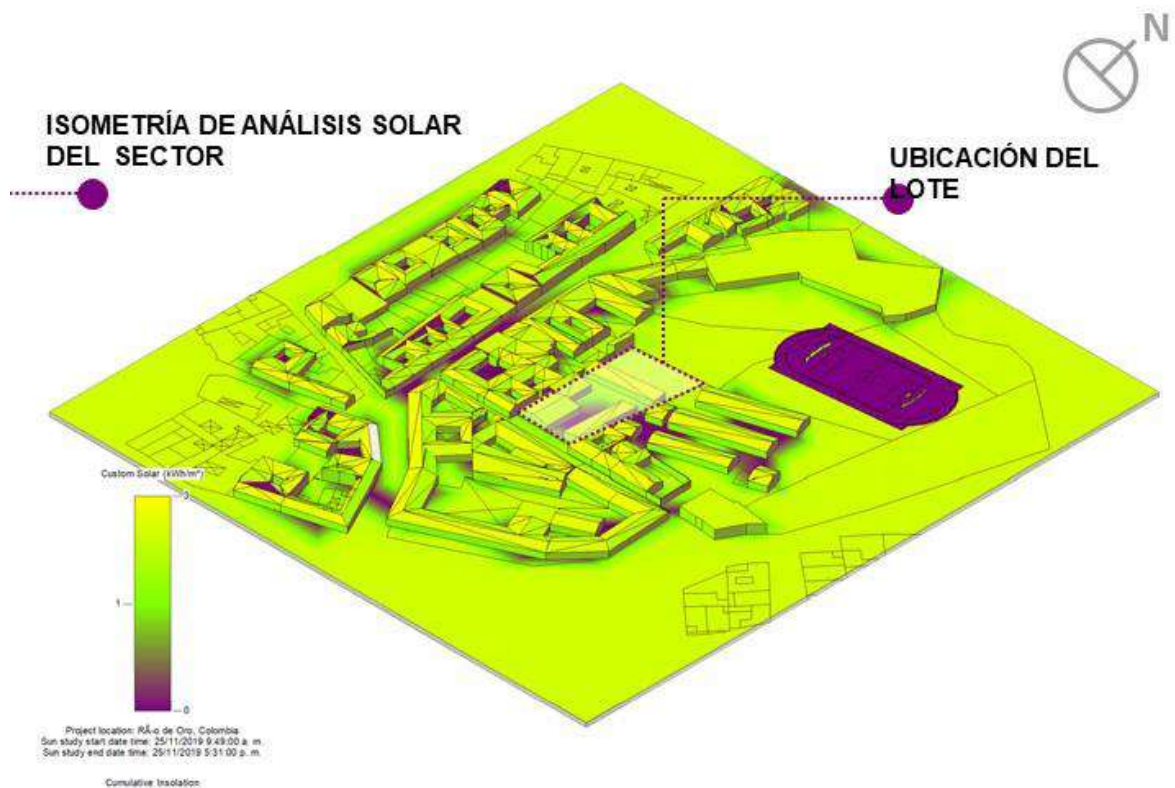
La búsqueda de confort térmico en el espacio habitable hace parte de la identidad del Municipio de Rio de oro. El patio central en el sector del proyecto nos determina que es un principio fundamental para mantener el confort térmico en los espacios internos, el patio central da 0 kwh /m2 sin interaccion solar acumulativa.

La planta del modelado en masa nos brinda características que son notables en un color morado, los patios internos son frios y la luz no se permite llegar al interior de esta de forma directa y constante.

Los elementos que ubican su fachada mas corta al norte y sur están mas expuestos a la radiacion solar y acumulación de kwh/m2.



Infografía 21: Análisis solar de la manzana. Fuente: Autor



El clima como herramienta para la construcción del confort térmico del espacio. El proceso de análisis solar busca determinar el movimiento del sol y el comportamiento de este con las edificaciones del sector. La herramienta utilizada para el análisis de masas (edificaciones) es revit en la versión 2019, administrando una base de datos digital que se basa en la altura, latitud y longitud del sol sobre la Geósfera. La herramienta de analysis del software revit de autodesk nos exige una masa conceptual que pueda ser analizada y cumpla con los requerimientos de escala 1:1 en el dibujo digital. La masa conceptual después de analizada nos dejara ver la incidencia acumulativa del sol en la edificación en tiempos de un día, semana, mes o año.

La información que se puede recolectar en un análisis solar se representa en  $kwh/m^2$ , en el caso del municipio de rio de oro, la máxima acumuliva nos representa  $3kwh/m^2$  y la mínima con  $0kwh/m^2$  sin interaccion solar acumulativa



**PLANTA DE ANALISIS SOLAR DEL SECTOR**



*Infografía 22: Análisis solar de la manzana. Fuente: Autor*

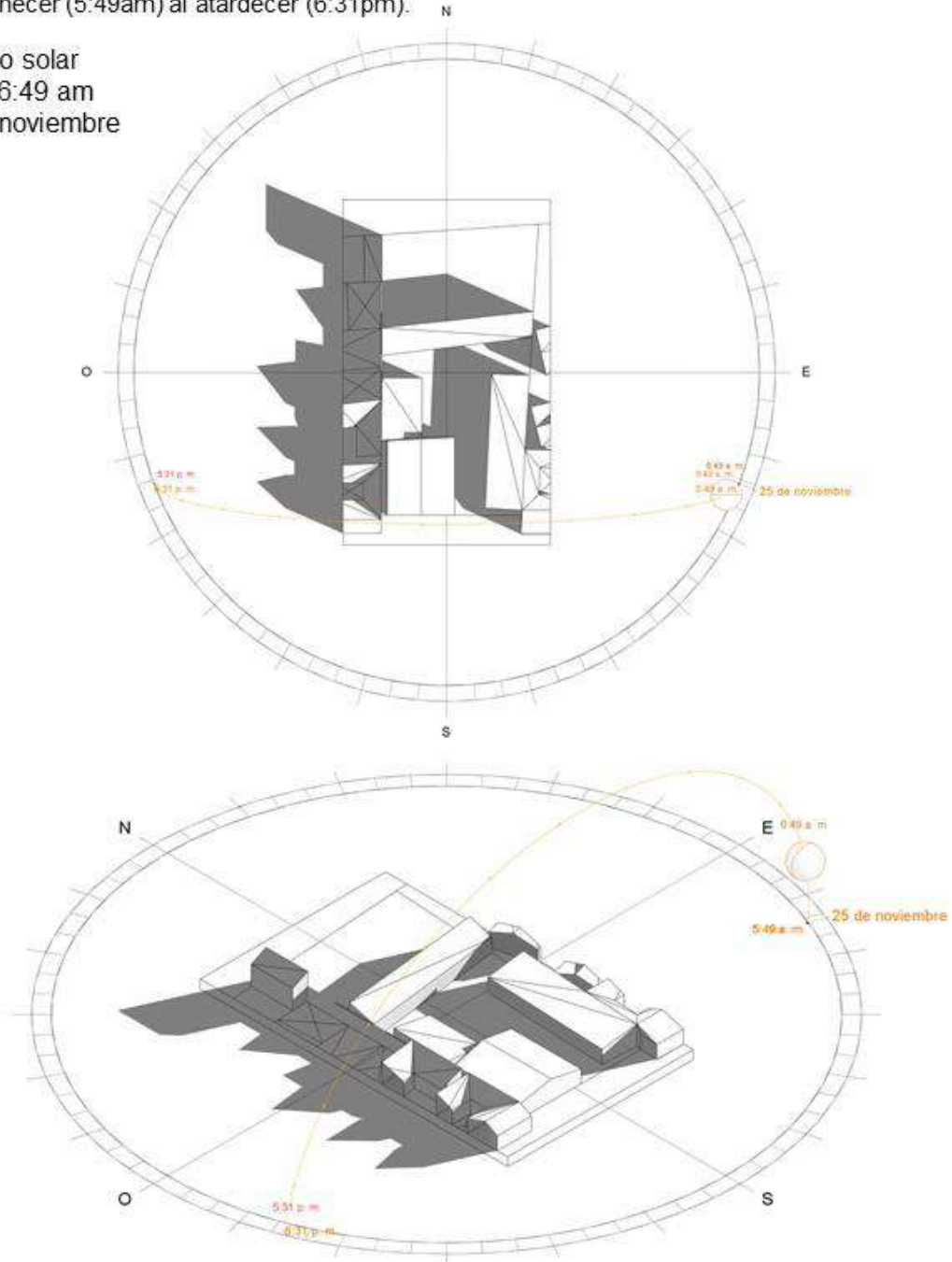


#### 4.4.14 Análisis de sombras

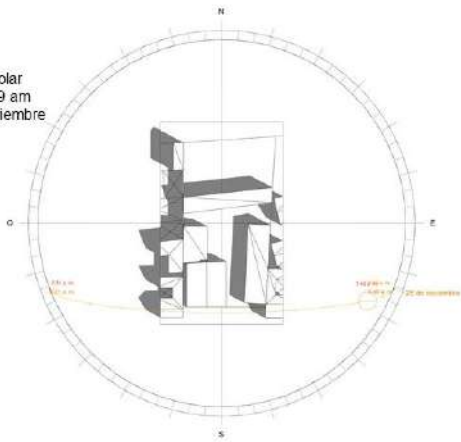
##### PLANTA DE ANALISIS SOLAR DEL LOTE

El estudio solar como herramienta de simulación de masas (edificaciones) en determinada época del año, visualizada en día y hora. Desde la herramienta estudio solar de revit, geolocalizada con el satélite del mismo software. Para el ejercicio de simulación se tomo el día 25 de Noviembre del 2019 del amanecer (5:49am) al atardecer (6:31pm).

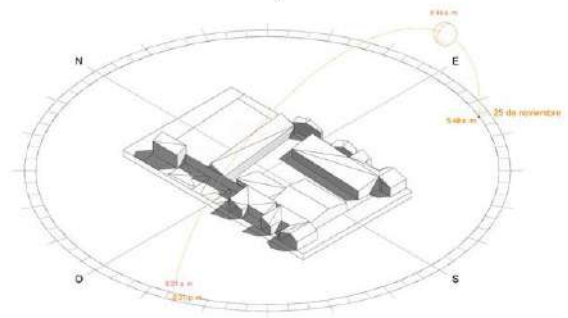
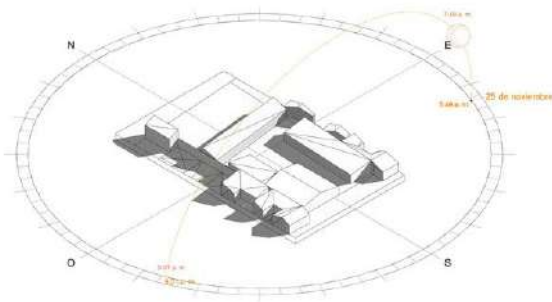
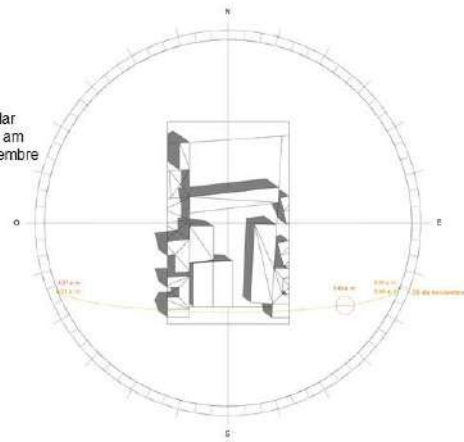
Estudio solar  
Hora: 6:49 am  
25 de noviembre



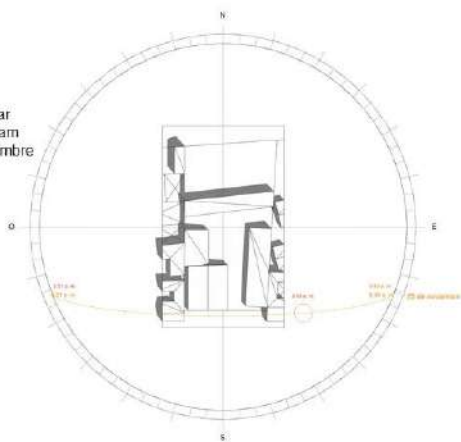
Estudio solar  
Hora: 7:49 am  
25 de noviembre



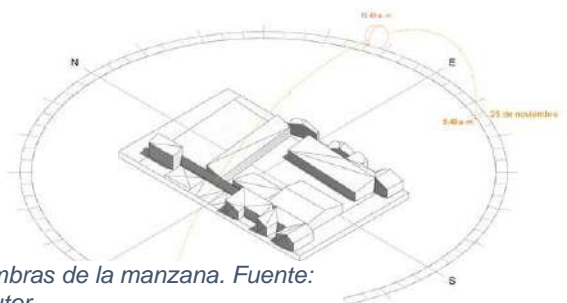
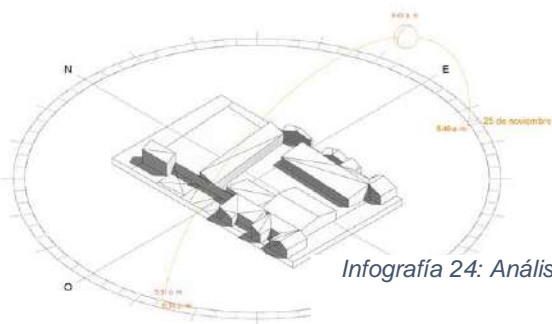
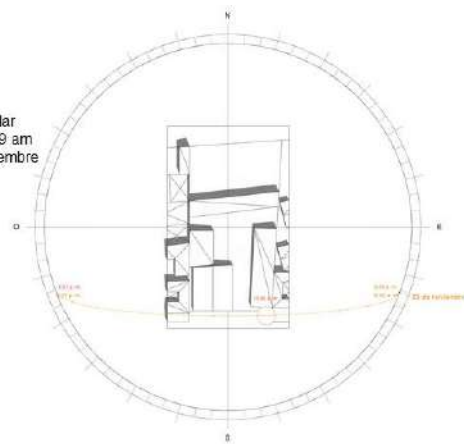
Estudio solar  
Hora: 8:49 am  
25 de noviembre



Estudio solar  
Hora: 9:49 am  
25 de noviembre

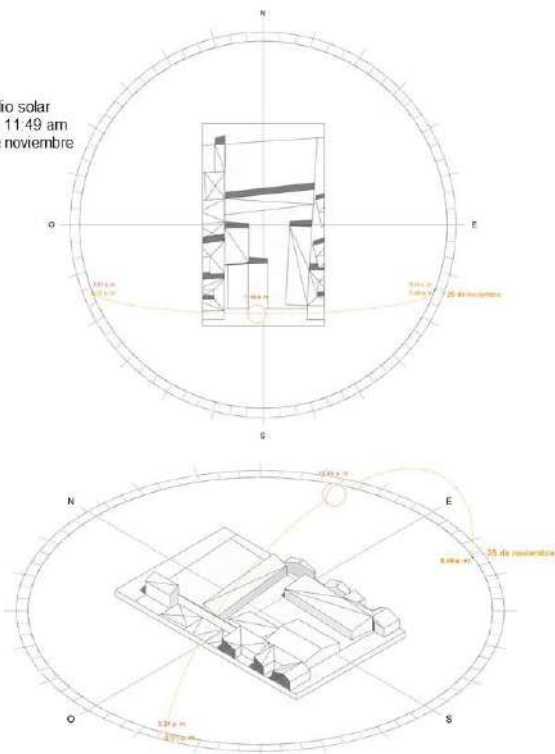


Estudio solar  
Hora: 10:49 am  
25 de noviembre

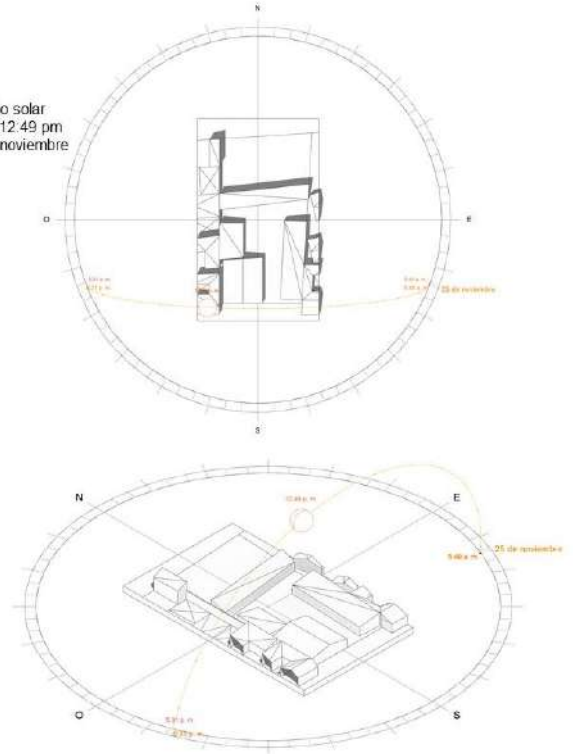


Infografía 24: Análisis de sombras de la manzana. Fuente:  
Autor

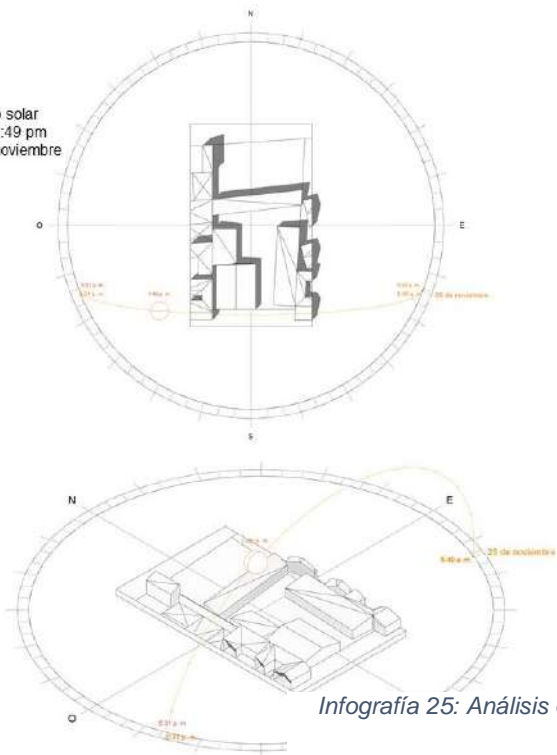
Estudio solar  
 Hora: 11:49 am  
 25 de noviembre



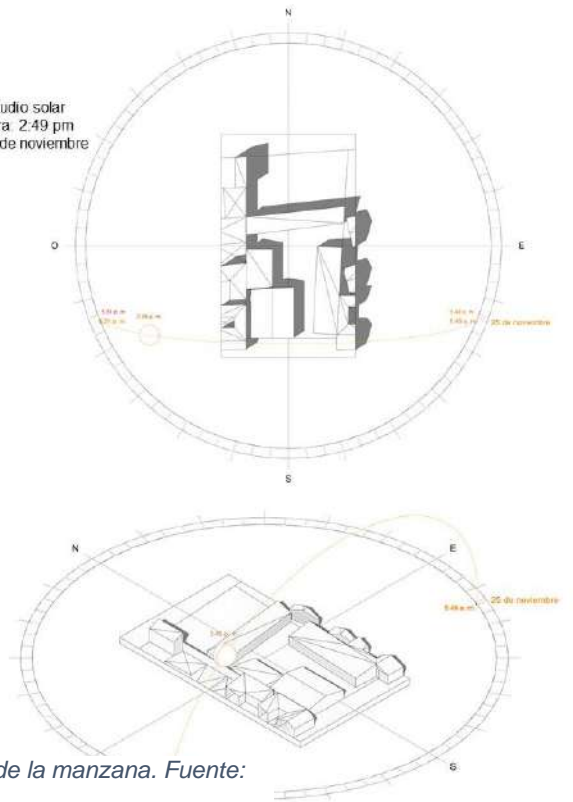
Estudio solar  
 Hora: 12:49 pm  
 25 de noviembre



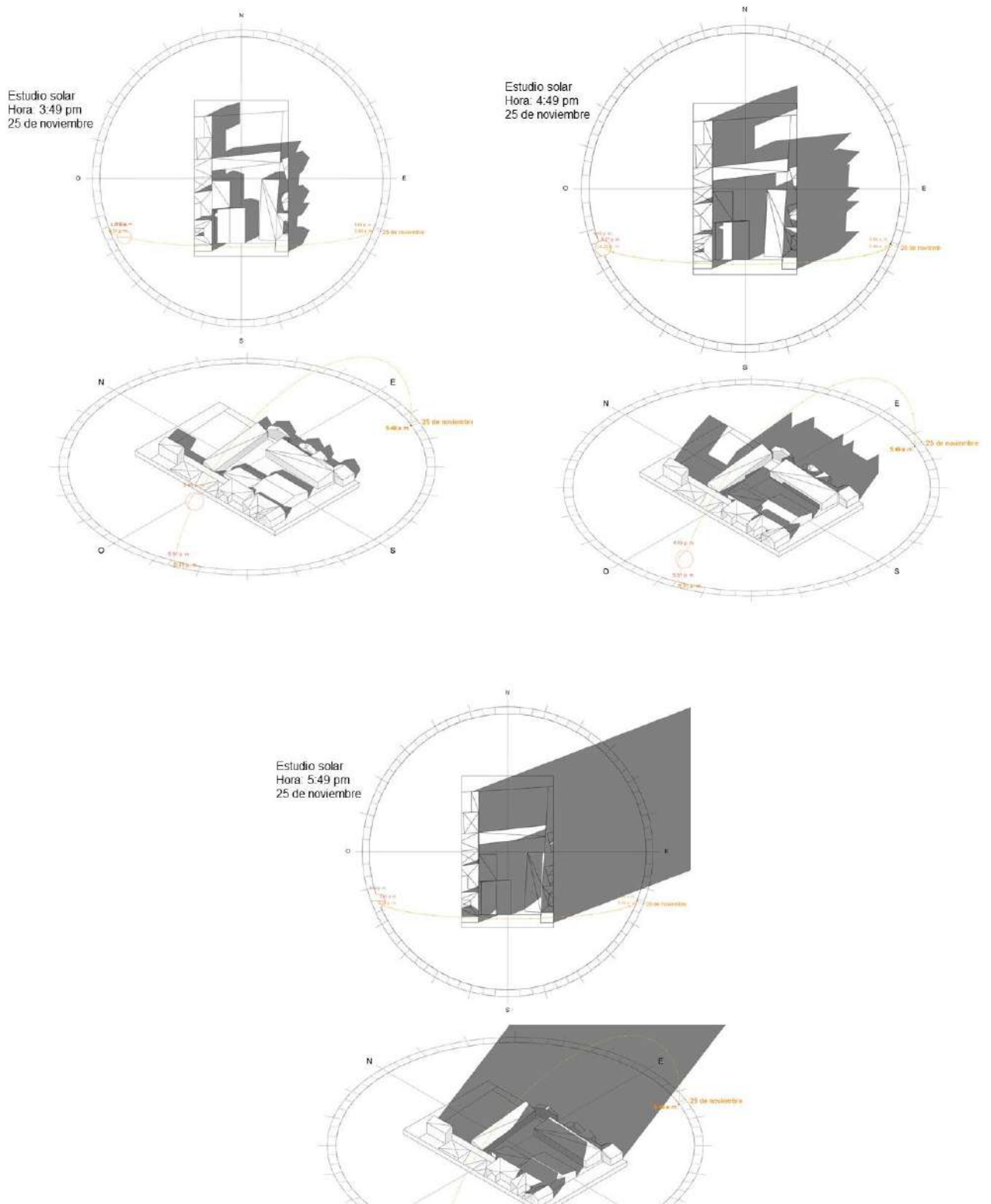
Estudio solar  
 Hora: 1:49 pm  
 25 de noviembre



Estudio solar  
 Hora: 2:49 pm  
 25 de noviembre



Infografía 25: Análisis de sombras de la manzana. Fuente: Autor



Infografía 26: Análisis de sombras de la manzana. Fuente: Autor

**Conclusiones:**

Con el estudio solar se determina que la posición solar actual en el equipamiento es óptima por la ubicación de los colindantes directos que brindan sombra con el lote de intervención. Por la latitud, longitud y altura la ubicación se vuelve punto estratégico para establecer estrategias de diseño de la forma, donde el equipamiento podría utilizar la luz para el diseño de interiores, ya que la temperatura mínima, media y máxima no oscilan si no 4 grados por encima de la temperatura de confort térmico Max que es 24°C.

Como la temperatura máxima supera 4°C por encima de la máx. del confort térmico se recomienda dar las caras más largas de las fachadas al norte y al sur para no generar radiación térmica extra externa e interior. Se recomendarán estrategias bioclimáticas para evitar el sobrecalentamiento según el Arq. Español Javier Neila.

## **4.6 CONTEXTO CULTURAL**

El municipio de Río de Oro se encuentra ubicado en la zona sur del departamento del Cesar en una zona estratégica cercana al Catatumbo, es límite con el departamento de Norte de Santander y genera fuertes dinámicas de intercambio con la ciudad de Ocaña, donde se comparten productos, bienes y servicios, costumbres, tradiciones, dialecto, comidas típicas, bailes y estilos de vida, ya que se encuentran a 11 km de distancia, lo que hace referencia a 15 minutos de distancia en carro.

“La riqueza folclórica del municipio de Río de Oro es incuestionable, sus tradiciones (muchas de ellas centenarias), y el ambiente de tranquilidad con que gozan sus habitantes cada 6 de enero, cuando se escenifica en calles y parque principal, la danza- teatro de la matanza del tigre, una tradición que en el 2016 arriba a 176 años de realizarse en esta esquina del Cesar, y que sirve de pretexto para deslumbrar a propios y foráneos con la magia de la máscara riodorense, símbolo de identidad de los habitantes de este pueblo, y las comparsas organizadas por los diferentes grupos culturales” (Ramirez Gonzalez, s.f.).

### **4.6.1 Historia**

Río de Oro surge gracias a la fundación de un convento que se ubicó a poca distancia de la ciudad de Ocaña y a orillas de un pequeño río nacido en los Llanos del Loro. Seguidamente, se comenzaron a instaurar familias que construyeron sus casas de bahareque alrededor de la nueva institución religiosa (Montaño Chinchilla, 2019).

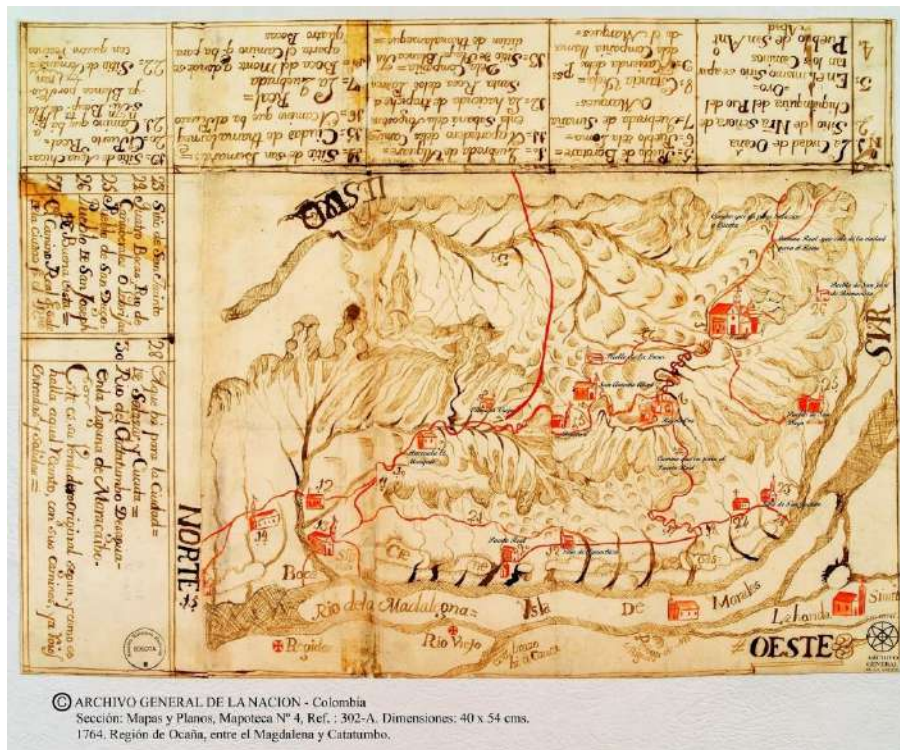
No se conoce una fecha exacta del nacimiento de este municipio; sin embargo, el 1° de Agosto de 1658 se ha oficializado como la fundación exacta del municipio, según historiadores esto se definió “gracias a la llegada del lienzo milagroso de la patrona de los riodorenses la “Virgen del Rosario”, réplica de la señora de Chiquinquirá” (Montaño Chinchilla , 2019). La región de Ocaña a la cual pertenece

el territorio de Río de Oro fue colonizado por españoles a partir del año 1570. “La cabecera municipal de Río de Oro, ubicada en la meseta, a las orillas de la zona cordillerana tiene conexión con los Santanderes y el río Magdalena” (Santana Barbosa, 2016).

Río de Oro hizo parte de la Provincia de Ocaña y de Mompós, y de los departamentos de Cúcuta y Santander, y en 1905 integró la Provincia del Sur del departamento del Magdalena, con Aguachica, Tamalameque, Loma de González, La Gloria, Guamal, Santana y Chimichagua. En 1913, adquiere categoría de municipio del Magdalena, mediante Ordenanza 10 del 8 de abril de 1913.

Para entender el poblamiento de Río de Oro, es necesario partir de la instalación de los agustinos en la ciudad de Ocaña, pues es a partir de aquí que comienzan a aparecer datos sobre el proceso de poblamiento de aquella ciudad del sur del departamento del Cesar.

Figura 9: Región de Ocaña, entre el Magdalena y Catatumbo



Fuente: Archivo general de la Nación

En cuanto a la iconografía histórica de Río de Oro, los más antiguos registros que encontramos corresponden a la mapoteca del Archivo General de la Nación, que muestran las poblaciones existentes en 1764 y los caminos reales que conducían de y hacia Ocaña, siendo Río de Oro apenas un sitio de paso de las caravanas que transitaban la zona. “...que se ha hecho allí una población no pequeña...”, señala el Alférez Nicolás de la Rosa en la obra Floresta de Santa Marta, cuyos textos se terminaron de escribir en 1739.

El pintor ocañero Eusebio Posada Rincón, plasmó en dos acuarelas que se encuentran en el Álbum de mis recuerdos, parte del centro de la ciudad y la reconstrucción de la iglesia parroquial en 1887.

*Figura 10: Río de Oro 1887*



*Fuente: Acuarela de Eusebio Posada Rincón 1887. Álbum de mis recuerdos. Museo Antón García de Bonilla, Ocaña*



Figura 11: Río de Oro. Acuarela de Eusebio Posada Rincón 1887



Fuente: Álbum de mis recuerdos. Museo Antón García de Bonilla, Ocaña

Figura 12: Río de Oro. Acuarela de Eusebio Posada Rincón 1887



Fuente: Álbum de mis recuerdos. Museo Antón García de Bonilla, Ocaña

En estos documentos gráficos se observan las construcciones de paja y teja española que había en aquel tiempo y la estructura general de la población, donde apreciamos también la vestimenta usada por los habitantes y la banda de músicos que acompañó la restauración de la iglesia en ese año.

En la actualidad, en el antiguo convento se encuentra ubicada la alcaldía municipal que está ubicada en el parque principal y su lateral se construyó la “Iglesia de Nuestra Señora del Rosario”. En su interior, detrás de un altar de mármol blanco, brilla uno de los retablos más hermosos de toda la región y en parte trasera, el camarín que resguarda el hermoso lienzo, cuidado y adorado por los habitantes.

El municipio, se destaca por su patrimonio y además de la majestuosa iglesia que ya ha sido declarada monumento nacional, en la montaña más alta del pueblo se sitúa el característico “Cerro de la Virgen” un monumento de 12 metros que data del año 1942 y por su ubicación proporciona una hermosa panorámica de Río de Oro; este fue traído de los talleres de arte religioso de Medellín y fue construido poco a poco a medida que se iban trayendo las partes (Montaño Chinchilla , 2019).

#### 4.6.2 Elementos más representativos:

Los elementos más representativos de la cultura riodorense, hacen relación a las diferentes manifestaciones artísticas, que giran alrededor de la leyenda de la matanza del tigre y las festividades de la Virgen del Rosario, la Semana Santa, los Carnavales, donde se realizan diferentes artesanías, pero principalmente la elaboración de carrozas y disfraces.

Tabla 16: Representaciones culturales. Fuente: Autor

SISTEMA CULTURAL		
PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE		
TEMAS	GRUPO DE OBJETOS	OBJETOS
Categorías o tipos de patrimonio	Subcategorías de las manifestaciones	Descripción de las manifestaciones
Patrimonio ambiental	Áreas de paisaje protegido	
Patrimonio arqueológico	Arte rupestre, estructuras líticas, colecciones arqueológicas	
Patrimonio arquitectónico	Bienes arquitectónicos de la modernidad, construcciones	Santuario de la Virgen del Rosario
		Santuario "Cerro de la Virgen"
Patrimonio étnico	Etnias urbanas y rurales	
Patrimonio demográfico	Mitos y leyendas, gastronomía, tradiciones, emblemas y cuentos, festividades, mitos y leyendas, ritos y costumbres, hábitos	La leyenda de la matanza del tigre
		Carnavales
		Fiestas patronales de la Virgen del Rosario
		Semana Santa
Patrimonio artístico	Oratoria, saberes, cuentos, música, danzas, artesanías, murales, pintura, esculturas	Elaboración de carrozas
		Artesanías
		Cuadro de la Virgen del Rosario
		Producción cinematográfica
		Tejidos

#### *4.6.2.1 Leyenda de la matanza del tigre*

La tradición del 6 de enero en Río de Oro, Cesar, se remonta, según la tradición oral, más de siglo y medio de existencia. Se afirma que el suceso ocurrió un 6 de enero de 1842 y marcó la cotidianidad de sus habitantes para siempre, pues al siguiente año, según cuentan los abuelos comenzaron a transformar dicho acontecimiento en una tradición con visos legendarios, naciendo así la representación de la matanza del tigre.

Año tras año, un grupo de habitantes se tiznaban la piel con Hollín y aceite de comer, en su cabeza llevaban sombreros de lata adornados con flores, portaban rústicas lanzas de caña flecha y se hacían acompañar de lavandera, cazador, perro y un grupo de músicos... recorrían las calles improvisando versos y rastreaban el paso del tigre hasta alcanzarlo en la plaza principal, donde le daban muerte.

Con el transcurrir del tiempo se fueron uniendo a la celebración amigos de barriada con disfraces elaborados a partir de la técnica del papel maché. Para entonces no existía un ente que agrupara los distintos disfraces y cada uno salía por su cuenta y a horas diferentes a recorrer las estrechas calles en medios de los curiosos habitantes.

En las últimas décadas, surgió de parte de la Alcaldía Municipal, la necesidad de darle un orden a los grupos de disfraces y se decidió apoyar con recursos del municipio este trabajo artesanal... se decide entonces conformar un desfile para mostrar a propios y visitantes el arte que surgía de las manos creativas del artista riodorense.

Hoy por hoy, el desfile de disfraces del 6 de enero, es sin lugar a dudas la vitrina turística de Río de Oro, y su majestuosidad permite convocar en la localidad a miles de visitantes y habitantes que quedan impresionados ante tanta inventiva, jolgorio, colorido y talento reunidos en una sola tarde.

*Imagen 1: Representación Leyenda de la matanza del Tigre*



*Fuente: Página oficial de Río de Oro, Cesar*

*Imagen 2: Representación Leyenda de la matanza del Tigre*



*Fuente: Página oficial de Río de Oro, Cesar*

*Imagen 3: Representación Leyenda de la matanza del Tigre*



*Fuente: Página oficial de Río de Oro, Cesar*

En las últimas administraciones los grupos culturales reciben aportes de la administración en turno para poder sufragar los gastos que implica este trabajo artesanal y artístico y así poder ofrecer un espectáculo digno de mostrar a todo un público exigente que viene desde los más apartados lugares de la geografía nacional.

El seis de enero en Río de Oro, reúne en torno a la legendaria matanza del tigre un grupo numeroso de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que de la mano de moldeadores, pintores, músicos, diseñadores, modistos, maquilladores, artesanos, historiadores, trovadores y artistas en general recrean todo un imaginario colectivo que ha identificado a la gente de este municipio como los moradores de la Ciudad Cultural del Cesar.

El recorrido del desfile por las principales calles del municipio y la presentación de todos los trabajos de los grupos culturales en la plazoleta del parque principal convoca a un numeroso público asistente que integra a los habitantes de la

localidad, de la provincia de Ocaña y Sur del Cesar y a las colonias que acuden a la cita anual desde remotas ciudades como Bogotá, Barranquilla, Santa Marta, Valledupar, Cúcuta, Bucaramanga y del vecino país de Venezuela. (Alcaldía municipal de Río de Oro, Cesar).

#### *4.6.2.2 Fiestas patronales de la Virgen del Rosario*

La Virgen del Rosario es el icono religioso por excelencia de los riodorenses, es el sagrado lienzo que desde hace 354 años se venera en su camarín, el Santuario Mariano más antiguo del nororiente colombiano (1658), recientemente restaurado, bella obra arquitectónica que enorgullece a esta ciudad cultural. La Virgen del Rosario es de gran valor religiosos y sentimental para los riodorenses debido a que la fundación de la comunidad se origina a partir de su llegada y muchos aseguran es milagrosa y la fe que los habitantes tienen hacia ella es significativa, en el municipio desde hace varios años se organiza toda una fiesta en honor a ella, se realiza los días 7, 8 y 9 de septiembre. En estos días, se acostumbra realizar procesiones, bailes y hasta hay un espacio para la música y la diversión.

*Imagen 4: Retablo Virgen del Rosario, Río de Oro*



*Fuente: Alcaldía municipal de Río de Oro*

#### 4.6.2.3 Producción cinematográfica

En la actualidad la Producción cinematográfica ha tomado fuerza debido a la película “El Abrazo de la Serpiente” del riodorense Ciro Guerra, ubicándose en el imaginario de los habitantes a nivel municipal y nacional, siendo necesario la generación de espacios enfocados a este tipo de actividades.

*Imagen 5: Película “El Abrazo de la serpiente”.*



*Fuente: El Tiempo*

#### 4.6.3 Artesanías

Las principales artesanías que se producen en el municipio giran en torno a las festividades principales, la elaboración de esculturas y carrozas de gran tamaño, temáticas a la leyenda de la matanza del tigre ya que es lo más representativo de la cultura riodorense, se utiliza la técnica del papel mache y se fabrican diferentes productos, con técnicas como la pintura, el bordado, entre otros.

En Rio de Oro es común la elaboración de máscaras, donde se recubre un molde de barro con la figura deseada, con sucesivas capas de papel en trozos e impregnadas de engrudo o pegante, preparado por los mismos artesanos, con agua y yuca cocida. Ésta técnica muestra en Rio de Oro, la influencia nativa de trabajar el barro moldeando animales, y la europea al moldear figuras diabólicas y espectros infernales.



El uso de esta técnica al elaborar la máscara en Rio de Oro no tiene una fecha exacta de origen, pero es sabido por tradición oral, que se conoce hace ya unas centurias y que pudo provenir de la ribera del rio Magdalena, donde se encuentra la presencia de la máscara elaborada con técnicas materiales similares, objetivo y disfraces parecidos.

*Imagen 6: Elaboración de Máscaras*



*Fuente: La Opinión*

*Imagen 7: Elaboración de Carrozas*



*Fuente: Autor*

Imagen 8: Artesanías elaboradas en Río de Oro



Fuente: Escuela de Artes

### 4.6.3 Tejidos

El municipio de Río de Oro, tiene una tradición familiar en la elaboración de tejidos, utilizando técnicas manuales principalmente knitting y crochet, que se utiliza para la confección de prendas de vestir y decorativas.

El knitting hace relación a tejer o hacer punto consiste en encadenar una serie de lazadas (puntos), unidas entre ellas hasta formar una malla, para llevar a cabo esta técnica son necesarias un par de agujas e hilo de lana, algodón o el material de elección.

El crochet es una técnica de tejido en la que se utiliza una aguja corta con forma de gancho de metal incrustada en un mango de plástico o madera, también conocida como ganchillo, esta manera de tejer consiste en pasar un anillo de hilo por encima de otro, encadenando el tejido, hasta formar una malla.

A continuación algunos de los tejidos realizados por las familias reiodorenses.

*Imagen 9: Tejedora Riodorense*



*Fuente: Autor*

*Imagen 10: Prendas de vestir tejidas*



*Fuente: Autor*

## 4.7 CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES

La arquitectura predominante en el municipio de Río de Oro es la colonial, principalmente con viviendas construidas en tapia pisada, pisos de barro cocido y tejas de barro, que hacen parte del imaginario cultural de los riodorenses.

### 4.7.1 Tapia pisada con cimientos en piedra

*Imagen 11: Muros en tapia pisada*



*Fuente: Autor*

*Imagen 12: Muros en tapia pisada*



*Fuente: Autor*

*Imagen 13: Vivienda construida en tapia pisada*

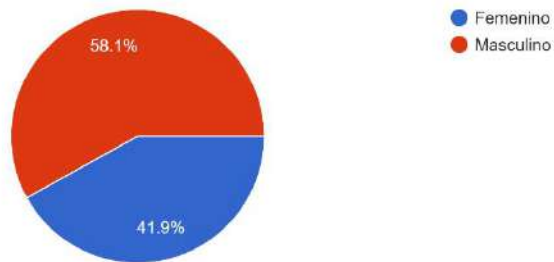


*Fuente: Autor*

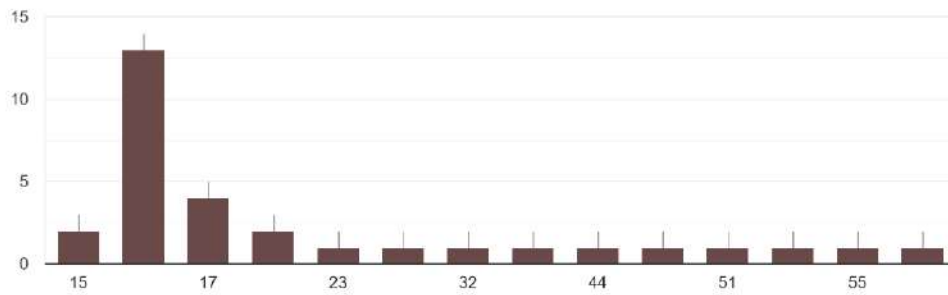
## 4.8 RESULTADOS ENCUESTA:

(La encuesta planteada se encuentra en el capítulo metodológico)

¿Cuál es su genero?  
31 respuestas

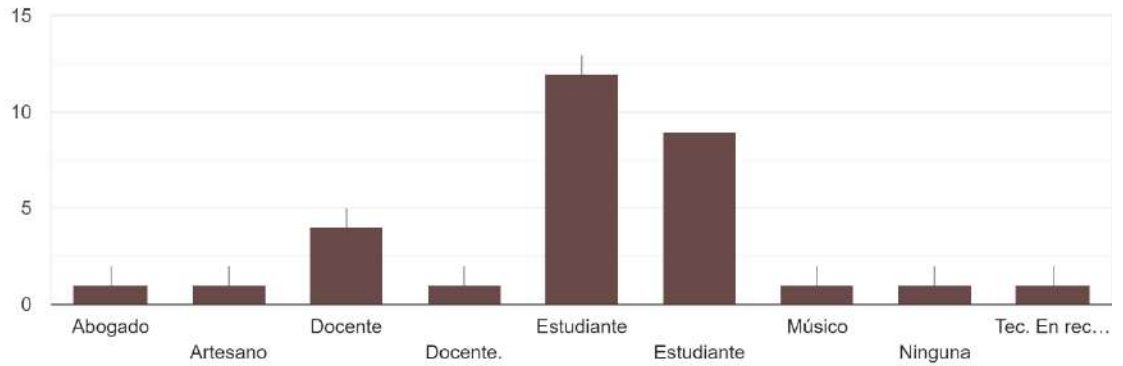


¿Cuál es su edad?  
31 respuestas



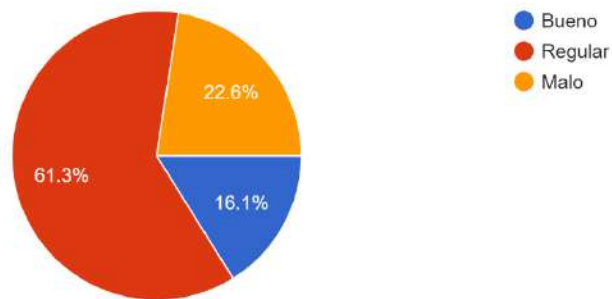
### ¿Cuál es su profesión?

31 respuestas



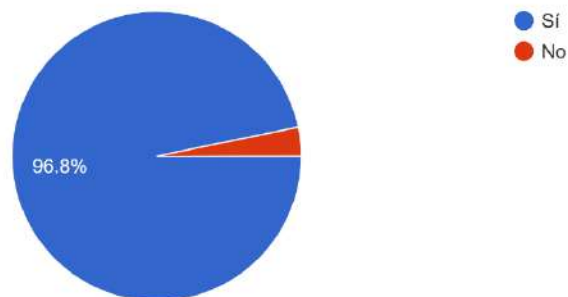
### ¿Cuál cree que es el estado físico actual de la casa de la cultura Jesús Alejo Arias Durán ?

31 respuestas



### ¿Está de acuerdo con que se realice una nueva construcción de la Casa de la Cultura Jesús Alejo Arias Durán ?

31 respuestas



GENERO	EDAD	PROFESIÓN	ELEMENTOS REPRESENTATIVOS	MATERIALES CONSTRUCTIVOS	VISITA	ACTIVIDADES	ESTADO DE LA EDIFICACION	RENOVACION ?
Femenino	55	Docente	Cerro de la Virgen, cerro de la Cruz, los colegios, la iglesia, la casa de la cultura, la biblioteca publica	Paredes de bareque, techos de paja, calles empedradas, techos de teja, corredores en redondo en madera	Sí	Dictan cursos de piano, danzas, pintura, acordeón, música de viento, tamboras	Regular	Sí
Femenino	15	Estudiante	Matanza del tigre, fiestas de la virgen, el cerro de la virgen, cerro de la cruz, el parque, la casa de la cultura	Ladrillo, cemento, bloques	Sí	Charlas, exposición de fotografías	Regular	Sí
Femenino	16	Estudiante	El cerro de la Virgen, el cerro de la Cruz, el parque principal, tradiciones como la matanza del tigre, la casa cultura	Bareque, ladrillos, paja	Sí	Charlas, exposición de fotografías, artesanías y pinturas	Regular	Sí
Masculino	16	Estudiante	El cerro de la virgen, la casa de la cultura, cerro de la cruz, matanza del tigre	Bareque, ladrillos, paja	Sí	Presentaciones de pinturas, artesanías y fotografías	Regular	Sí
Femenino	16	Estudiante	El cerró de la Virgen, El cerró de la Cruz, El parque, La casa de la cultura, tradiciones como la matanza del tigre	Bareque, ladrillos, paja, cemento	Sí	Exposición de fotografías, artesanías, pintura	Regular	Sí
Masculino	54	Docente.	El claustro de los padres Agustinos. La iglesia Nuestra señora del Rosario. El Camerin. El cerro de la virgen, y el cerro de la virgen.	Tapia pisada. Bahereque. Ladrillos. Bloques.	Sí	Eventos culturales, exposiciones, veladas poéticas. Entre otras.	Regular	Sí



			La casa de la cultura.					
Masculino	15	Ninguna	6 de enero	Barro	Sí	Artesanía	Bueno	Sí
Masculino	16	Estudiante	Mascaras	Arcilla	Sí	Canto música poesía danza artes plásticas pintura oratoria	Malo	Sí
Masculino	23	Estudiante	El tigre mariposo o jaguar amaricano, la osa mariana, el cazador, patronila "la negra" y el perro "capullo".	El papel maché	Sí	Se dictan talleres de música, danza y arte. Donde se promueve la vena artística desde los más chicos	Malo	Sí
Masculino	27	Músico	El arte tradicional y la música	Tapia pisada y bareque	Sí	No se	Malo	Sí
Masculino	17	Estudiante	Los elementos más representativos son las tradiciones culturales como el 6 de enero los carnavales en los cuales se pueden ver todos los elementos que los habitantes del pueblo realizan	Barro, papel maché,	Sí	Talleres de música y artes	Bueno	Sí
Masculino	44	Artesano	La mascara	El papel, el cartón, la madera, el acrilico	Sí	Exposiciones, conversatorios	Malo	Sí
Femenino	51	Docente	La casa de la cultura, cerro de la Virgen	Casas de paja y bareque	Sí	Concursos de oratoria, cursos de danzas y piano	Regular	Sí
Femenino	16	Estudiante	La matanza del tigre, el cerro de la Virgen, CEAC, la casa de la cultura, el cerro de la Cruz	Ladrillos, paja, paredes de bareque, cemento	Sí	Uso de danza, arte, lectura, piano, acordeon	Regular	Sí
Femenino	42	Abogado	Mascaras y disfraces	Papel mache, almidón, pinturas	Sí	Festival de la poesía, exposiciones	Regular	No

						culturales, conversatorios, talleres etc		
Femenino	17	Estudiante	Mascaras del seis de enero	Papel maché	Sí	Talleres artísticos	Regular	Sí
Femenino	16	Estudiante	No se	No se	Sí	No se	Bueno	Sí
Femenino	16	Estudiante	Casa de la cultura,cerro de la Virgen,cerro de la Cruz,CEAC	El 6 de Enero	Sí	Concurso de poesía, cuadros representativos	Malo	Sí
Masculino	16	Estudiante	El 6 de enero	Papel, cartón entre otros materiales	Sí	Poesía, música, lectura, teatro	Regular	Sí
Masculino	16	Estudiante	6 de enero carnavales semana santa	Barro, papel almidón y la máscara del la representación del 6 de enero	Sí	Concurso de poesía exposición de máscaras	Bueno	Sí
Femenino	16	Estudiante	El tigre, la virgen, la Mariana, la cruz.	Bareque, Barro, teja, paja, lata, guadua	Sí	Mes de la poesía(en octubre) Concurso de poemas Homenajes a escritores del pueblo El festival del retorno	Regular	Sí
Femenino	50	Docente	La máscaras, el disfraz,	la tradición oral	Sí	Recital poético	Regular	Sí
Masculino	19	Estudiante	6 de enero	No se	Sí	Arte	Regular	Sí
Femenino	17	Estudiante	Sus fiestas y sitios especiales de la región	No se bien	Sí	Actuaciones de todo tipo	Regular	Sí
Masculino	16	Estudiante	El 6 de enero	No lo sé	Sí	Exposición de actos culturales de la zona	Regular	Sí
Masculino	19	Estudiante	El cerro de la virgen, la casa de la cultura, la iglesia principal	El barro, Bahareque, Guadua	Sí	Demostraciones artísticas	Regular	Sí
Masculino	59	Tec. En recursos naturales	La mascara y la arquitectura	Papel mache para elaborar mascarar y la lata flecha y la teja para	Sí	Actividades de aprendizaje en modalidades artisticas	Malo	Sí

				contrucciones de cubiertas de casas				
Masculino	16	Estudiante	El 6 de enero y la semana cultural colopista	Los disfraces	Sí	Poesías	Malo	Sí
Masculino	16	Estudiante	Cerro de la virgen, cerro de la cruz, casa de la cultura	Cemento, bloques, ladrillos	Sí	Charlas	Regular	Sí
Masculino	17	Estudiante	Cerro de la virgen, cerró de la cruz, parque principal, tradiciones del 6 de enero	Papel, icopor	Sí	Exposiciones	Bueno	Sí
Masculino	32	Docente	EL 6 de enero	La tradición	Sí	Exportaciones	Regular	Sí



**ANTEPROYECTO DEL CENTRO CULTURAL  
Y ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS “  
JESÚS ALEJO DURÁN ARIAS”  
MUNICIPIO DE RIO DE ORO (CESAR)**

**CAPITULO 5.  
CASA DE LA CULTURA JESÚS ALEJO  
DURAN**

## **5. CASA DE LA CULTURA JESÚS ALEJO DURÁN**

### **5.1 HISTORIA:**

El lote está ubicado en sobre el Callejón de la Pesa, carrera 1 con calle 3, actualmente se encuentra la edificación de un antiguo colegio y la administración municipal realizó algunas modificaciones para convertirlo en el centro educativo artístico y cultural (C.E.A.C.). Posteriormente el centro educativo se transformó en la Casa de la Cultura Jesús Alejo Durán Arias, que es el uso que tiene actualmente, con el objetivo de recibir recursos del Ministerio de Cultura, pero lamentablemente el espacio se encuentra en malas condiciones ya que no se realizan los procesos de mantenimiento necesarios para el funcionamiento de los salones de música, danzas y arte.

La infraestructura donde actualmente funciona la Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán”, fue construida para la Escuela de Varones, posteriormente Escuela Integrada para Varones, duró en funcionamiento hasta el año 1990. En 1995 se fundó el “Centro Educativo Artístico Cultural Jesús Alejo Durán Arias” CEAC mediante acuerdo N° 036 del 1 de agosto de 1995, este Centro contaba con un equipo de docentes y se realizaban procesos de fortalecimiento de la cultura, desde la enseñanza de la música, danza y artes visuales, el CEAC funcionaba como un ente descentralizado, y los recursos para su manejo llegaban directamente desde la nación, por el Sistema General de Participación y existía un rubro específico para el Centro, siendo un ente autónomo donde se realizaba la contratación del equipo de docentes y los gastos para el mantenimiento de la infraestructura y la alcaldía realizaba los procesos de control. Posteriormente por decisiones de la alcaldía el Centro se vuelve un ente centralizado y recibe el nombre de Casa de la cultura “Jesús Alejo Durán”, los recursos para su operación y mantenimiento son asignados por la alcaldía municipal, desde la secretaría de cultura, la compra de instrumentos y la contratación de docentes se realizaba directamente desde la alcaldía.

Actualmente, en la Casa de la cultura “Jesús Alejo Durán Arias” funciona la escuela musical y artística Luis Ariel Durán Durán, con formación en modalidades de banda, acordeón, teclados, tamboras, guitarra y coro; de igual forma, artes plásticas y danza (Alcaldía de Río de Oro, Cesar, 2016).

## 5.2 LOCALIZACIÓN:

El lote se encuentra ubicado en una zona estratégica, donde se realizan las actividades económicas y administrativas del municipio, ya que en sus alrededores se encuentran ubicados los equipamientos más importantes del municipio, el parque principal, parque infantil, la iglesia, la alcaldía municipal, Casa de la Cultura, banco Agrario, el hotel y las instituciones educativas, las cuales generan la mayor parte del empleo y oferta de bienes y servicios. Por lo tanto, es una zona con alto flujo peatonal, ya que la mayoría de los habitantes se moviliza caminando debido a que las distancias de recorridos son cortas y se ubica cerca a la vía principal que conecta al municipio con Otare, por lo tanto, tiene buena cobertura de transporte público.

*Figura 13: Localización Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán Arias”*



*Fuente: Autor*

### 5.3 INFORMACIÓN PREDIAL:

El lote es medianero y actualmente funciona la Casa de la Cultura Jesús Alejo Durán Arias y los lotes vecinos corresponden viviendas antiguas, en estado de deterioro y Colegio Anexa.

Figura 14: Información predial



Fuente: Autor

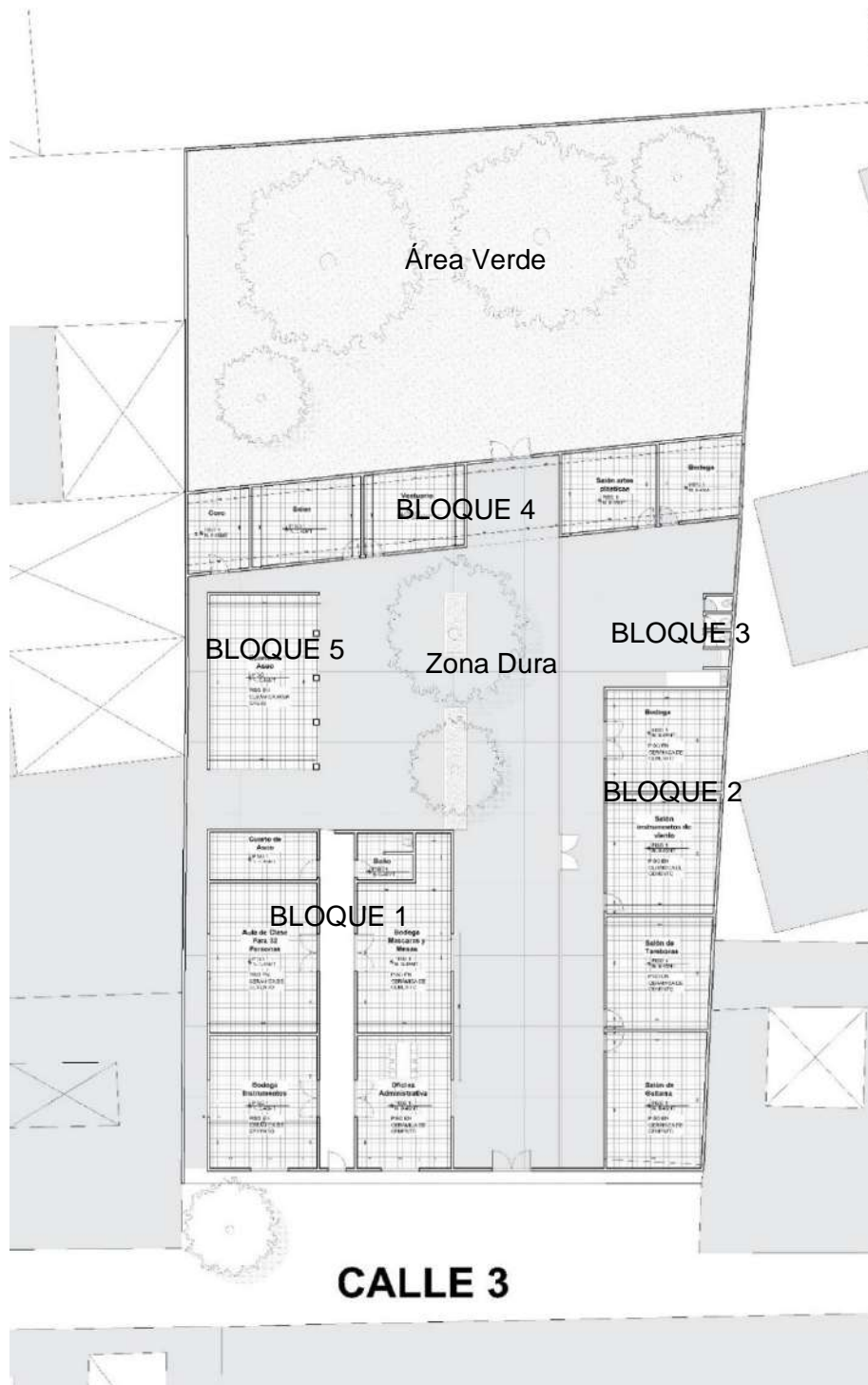
Imagen 14: Fachada Casa de la cultura "Jesús Alejo Durán"



Fuente: Autor

## 5.4 PLANIMETRÍA ACTUAL

Figura 15: Planimetría actual



Fuente: Autor



## 5.5 CUADRO DE ÁREAS

Tabla 17: Cuadro de áreas Casa de la cultura Jesús Alejo Duran

<b>CUADRO DE ÁREAS</b>		
<b>BLOQUE</b>	<b>ESPACIO</b>	<b>ÁREA</b>
Bloque 1	Bodega de instrumentos	48,28 m2
	Aula clases 32 personas	55,34 m2
	Cuarto Aseo	18,03 m2
	Baño	10,00 m2
	Bodega máscaras y mesas	54,34 m2
	Oficina administrativa	42,59 m2
	Circulación	38,14 m2
<b>TOTAL</b>		<b>266,72 m2</b>
<b>BLOQUE</b>	<b>ESPACIO</b>	<b>ÁREA</b>
Bloque 2	Salón guitarra	45,50 m2
	Salón de tambores	39,92 m2
	Salón instrumentos de viento	45,05m2
	Bodega	41,56 m2
	<b>Circulación</b>	1,56 m2
<b>TOTAL</b>		<b>173,59 m2</b>
<b>BLOQUE</b>	<b>ESPACIO</b>	<b>ÁREA</b>
Bloque 3	Baterías sanitarias	8,98 m2
<b>TOTAL</b>		<b>8,98 m2</b>
<b>BLOQUE</b>	<b>ESPACIO</b>	<b>ÁREA</b>
Bloque 4	Bodega	22,76 m2
	Salón artes plásticas	27 m2
	Vestuario	27,83 m2
	Salón	30,53 m2
	Coro	18,00 m2
	Circulación	24,86 m2

<b>TOTAL</b>		<b>150,98 m2</b>
<b>BLOQUE</b>	<b>ESPACIO</b>	<b>ÁREA</b>
Bloque 5	Salón danzas	62,66 m2
<b>TOTAL</b>		<b>62,66 m2</b>
<b>ZONAS</b>		<b>ÁREAS</b>
Zona construida		653,95 m2
Zonas duras		566,05 m2
Área verde		601 m2
<b>TOTAL LOTE</b>		<b>1.821 m2</b>

*Fuente: Autor*

## 5.6 DIAGNÓSTICO EDIFICACIÓN

La Casa de la Cultura Jesús Alejo Durán, presenta múltiples problemáticas debido al fuerte deterioro que afecta el buen estado de la edificación, causada por el nulo mantenimiento y baja inversión, adicionalmente a esto no hay una correcta administración del edificio, por lo cual, cualquier persona puede acceder y no se realiza un control sobre el uso adecuado de la edificación.

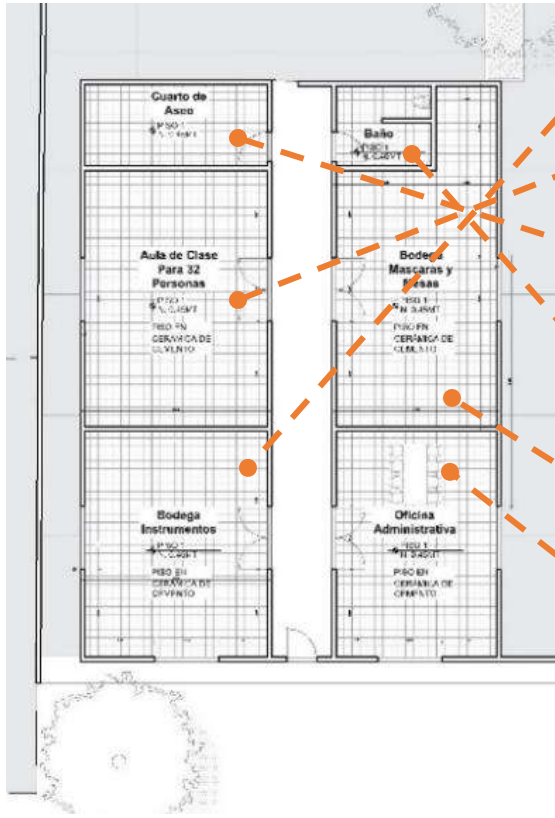
El espacio de la Casa de la Cultura Jesús Alejo Durán es adecuado, en lo relacionado a áreas, pero no satisface las necesidades de los usuarios, debido a su deterioro. Los usuarios expresan que se hace necesaria una renovación, reestructuración y recuperación de la Casa para su correcto aprovechamiento.



*Fotografía 24: Bloque 1 y 5. Fuente: Autor*

## 5.6.1 Bloque 1

Figura 16: Bloque 1



### ESPACIOS Y SU ESTADO ACTUAL

#### Bodega de instrumentos

Presenta humedad en los muros y deterioro en pisos

#### Aula clases

Presenta humedad en los muros y poca iluminación y ventilación natural

#### Cuarto Aseo

Presenta humedad en los muros, levantamiento de los pisos y nula iluminación y ventilación natural

#### Baño

No tiene elementos que permitan la ventilación e iluminación natural

#### Bodega máscaras y mesas

Presenta humedad en los muros y poca iluminación y ventilación natural

#### Oficina administrativa

Presenta humedad en los muros y poca iluminación y ventilación natural

Fuente: Autor



Fotografía 25: Bloque 1. Fuente: Autor

## 5.5.2 Bloque 2

Figura 17: Bloque 2



### ESPACIOS Y SU ESTADO ACTUAL

#### Salón guitarra

El espacio está en buen estado, pero es necesario generar espacios de almacenamiento para los instrumentos

#### Salón de tambores

El espacio no cuenta con buena iluminación y es necesario implementar almacenamientos para los instrumentos

#### Salón instrumentos de viento

El espacio está en buen estado, pero es necesario generar espacios de almacenamiento para los instrumentos

#### Bodega

El espacio no cuenta con buena iluminación y ventilación natural

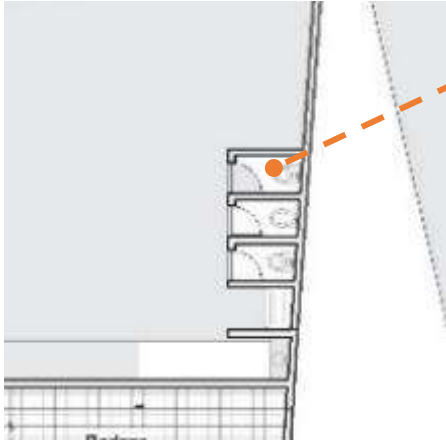
Fuente: Autor



Fotografía 26: Bloque 2. Fuente: Autor

### 5.5.3 Bloque 3

Figura 18: Bloque 3



#### ESPACIOS Y SU ESTADO ACTUAL

##### **Baterías Sanitarias**

Las baterías sanitarias se encuentran deterioradas, siendo necesario realizar un cambio de los aparatos sanitarios

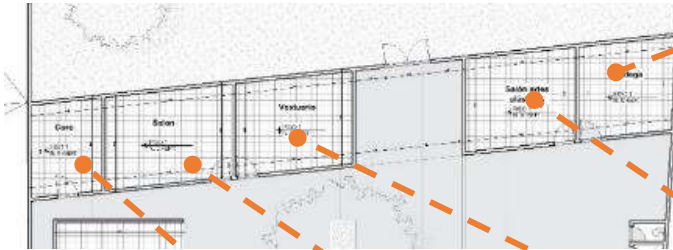
Fuente: Autor



Fotografía 27: Bloque 3. Fuente: Autor

## 5.5.4 Bloque 4:

Figura 19: Bloque 4



Fuente: Autor

### ESPACIOS Y SU ESTADO ACTUAL

#### **Bodega**

Este espacio no cuenta con el cerramiento adecuado, exponiendo los elementos que se almacenan allí a la lluvia y el sol directo.

#### **Salón artes plásticas**

Este espacio está en desuso actualmente

#### **Vestuario**

Este espacio no cuenta con el cerramiento adecuado, exponiendo los elementos que se almacenan allí a la lluvia y el sol directo.

#### **Salón**

El espacio no cuenta con las condiciones de iluminación y ventilación natural adecuada, dificultando la realización de clases

#### **Coro**

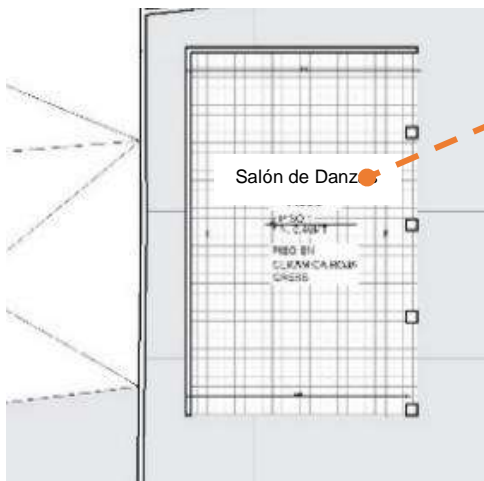
Este espacio está en desuso actualmente



Fotografía 28: Bloque 4. Fuente: Autor

### 5.5.5 Bloque 5

Figura 20: Bloque 5



#### ESPACIOS Y SU ESTADO ACTUAL

##### Salón de Danzas

El espacio se encuentra muy deteriorado, lo cual dificulta realizar las actividades que están asignadas en el espacio, principalmente muros afectados por humedad y levantamientos en el piso.

Fuente: Autor



*Fotografía 29: Bloque 4. Fuente: Autor*



*Fotografía 30: Bloque 2. Fuente: Autor*





*Fotografía 31: Bloque 4. Fuente: Autor*



Fotografía 34: Área Verde. Fuente: Autor



Fotografía 32: Acceso. Fuente: Autor



Fotografía 33: Zona dura. Fuente: Autor



**ANTEPROYECTO DEL CENTRO CULTURAL  
Y ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS “  
JESÚS ALEJO DURÁN ARIAS”  
MUNICIPIO DE RIO DE ORO (CESAR)**

**CAPITULO 6.  
MARCO PROYECTUAL**

## **CAPITULO 6: MARCO PROYECTUAL**

### **6.1 DETERMINANTES DE DISEÑO**

Al abordar el anteproyecto de diseño del centro cultural, existen una serie de variables que delimitan el diseño, las cuales afectan o contribuyen a configurar el proyecto, así es que es indispensable tenerlas en cuenta para abordar el ejercicio de proyectar.

#### **6.1.1 Contexto urbano arquitectónico:**

La arquitectura, del municipio de Río de Oro, se puede denominar como un pequeño centro histórico, puesto que en sus barrios más antiguos aún se conserva un aire colonial, y pese a que muchas de las viejas casonas de bahareque, tapia pisada y teja española han desaparecido, los visitantes podrán encontrar algunas joyas arquitectónicas como la casa donde vivió en su juventud el maestro José Barros o la misma Casa de la Cultura, sitios de inconfundible presencia española. En cada calle hay por lo menos una vivienda del legado colonial del municipio. Para mayor detalle, volver al capítulo contextual.

#### **6.1.2 Análisis de Tipologías Arquitectónicas.**

El municipio de Río de Oro, no presenta un estilo arquitectónico predominante, se encuentran antiguas casonas, donde predomina la arquitectura colonial y republicana, pero las construcciones más recientes, carecen de una identidad arquitectónica definida.

El elemento que predomina en las viviendas es el patio central y la cubierta a aguas, estos elementos se replican en las diferentes construcciones, tanto antiguas como recientes.

Las actividades se distribuyen alrededor del patio central que funciona como elemento articulador, que funciona como foco para la iluminación y ventilación natural de los espacios,

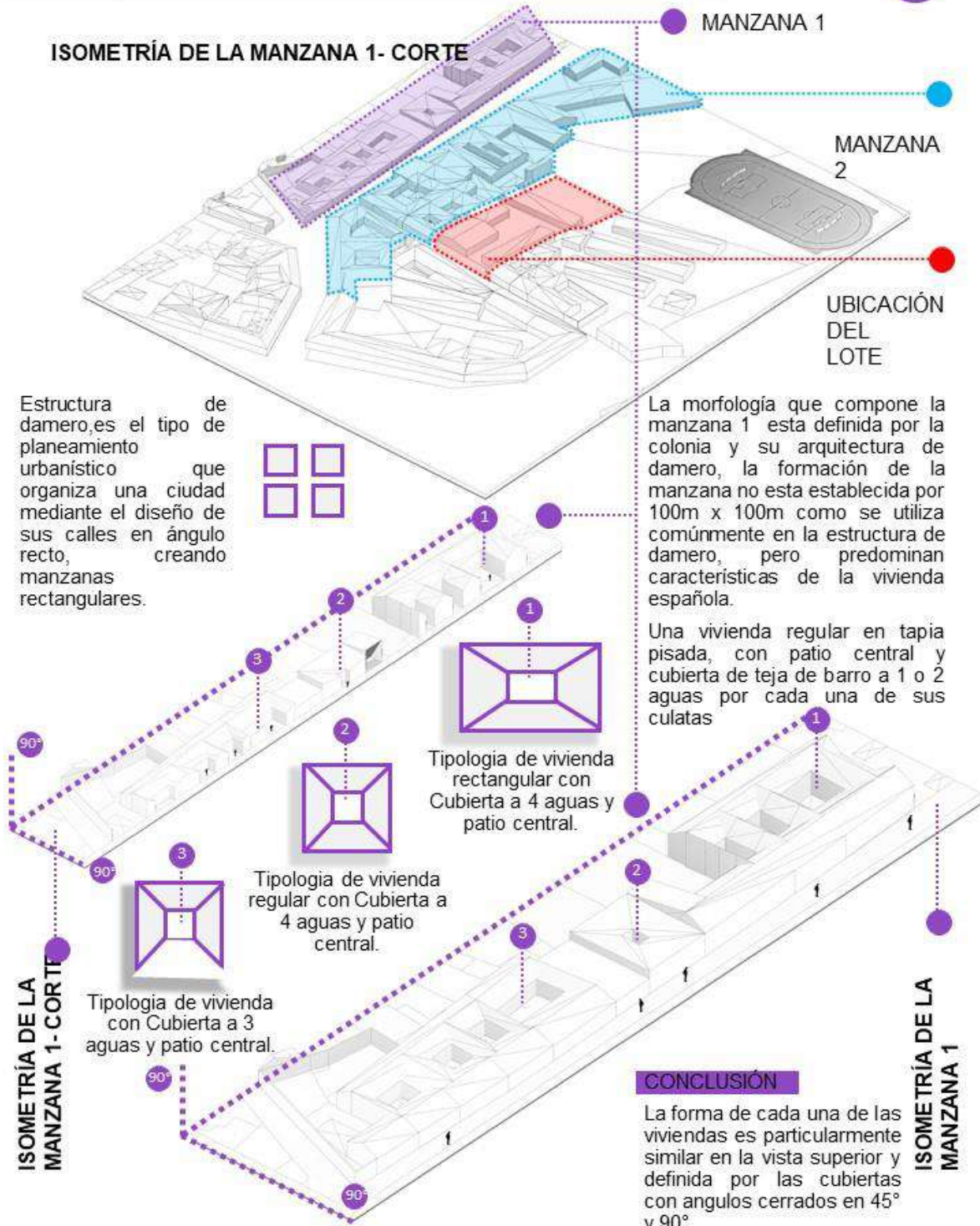
6.1.2.1 Análisis Morfológico

# Análisis Morfológico del Sector.

Municipio de Rio de Oro.



## ISOMETRÍA DE LA MANZANA 1- CORTE



### 6.1.2.2 Fachadas y materialidad

La construcción tradicional en Río de Oro, se caracteriza por sus viviendas en tapia pisada y bareque, cubiertas a aguas en teja española, fachadas planas, donde solo se ubican ventanas y puertas, una franja de color en el antepecho y un alero, para proteger las fachadas de la intemperie. Construcciones más recientes buscan imitar estos elementos, utilizando otros materiales como bloque, ladrillo y hierro. Las alturas de la edificación que más predominan son las de un piso, y algunas de 2 o más pisos.

*Imagen 15: Viviendas Río de Oro*



*Imagen 16: Viviendas Río de Oro*



*Imagen 17: Viviendas Río de Oro*



Se presenta otra tipología, donde las viviendas incluyen un porche en las fachadas, como zona de recibo, el cual se relaciona con actividades comerciales, estas viviendas utilizan otros materiales como tejas de zinc, fibrocemento y plásticos.

*Imagen 18: Viviendas Río de Oro*



*Imagen 19: Viviendas Río de Oro*



*Imagen 20: Viviendas de Río de Oro*



Otra tipología que se presenta es el uso de antejardín, como una zona de aislamiento que se ubica entre la fachada y la vía, principalmente se ubica vegetación o una zona dura. En estas viviendas también se explora el manejo del color.

*Imagen 21: Viviendas de Río de Oro*



*Imagen 22: Viviendas de Río de Oro*



*Imagen 23: Viviendas de Río de Oro*





Tipología de viviendas con dos pisos, donde ya se presentan algunos movimientos en las fachadas, manejo de otro tipo de materiales para acabados y también el uso del balcón.

*Imagen 24: Vivienda Río de Oro*



*Imagen 25: Vivienda Río de Oro*



*Imagen 26: Vivienda Río de Oro*



### 6.1.3 Identificación y definición del usuario.

La Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán Arias” tiene múltiples espacios donde se realizan diferentes actividades, tanto recreativas como educativas, hay un equipo de trabajo que coordina el funcionamiento de la misma, se optimizan los recursos para mantenerla, pero es necesaria la intervención del equipamiento, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Tabla 18: Identificación de usuarios

<b>IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE USUARIOS</b>		
<b>ESPACIO</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>USUARIO</b>
<b>BLOQUE 1</b>		
Bodega de instrumentos	Almacenamiento de instrumentos	Todos los usuarios de la Casa de la Cultura
Aula clases 32 personas	Albergar estudiantes y docentes al momento de las clases	Docentes y estudiantes
Cuarto Aseo	Almacenamiento de implementos de aseo	Administrativos
Baño	Baño	Administrativos y docentes
Bodega máscaras y mesas	Almacenamiento	Estudiantes, docentes y administrativos
Oficina administrativa	Administración de la Casa de la Cultura	Director
<b>BLOQUE 2</b>		
Salón guitarra	Albergar estudiantes y docentes al momento de las clases	Docentes y estudiantes
Salón de tambores	Albergar estudiantes y docentes al momento de las clases	Docentes y estudiantes
Salón instrumentos de viento	Albergar estudiantes y docentes al momento de las clases	Docentes y estudiantes
Bodega	Almacenamiento	Administrativos y docentes
<b>BLOQUE 3</b>		
Baterías sanitarias	Baño	Estudiantes
<b>BLOQUE 4</b>		

Bodega	Almacenamiento	Administrativos y docentes
Salón artes plásticas	Albergar estudiantes y docentes al momento de las clases	Docentes y estudiantes
Vestuario	Preparación de estudiantes y docentes para presentaciones	Docentes y estudiantes
Salón	Albergar estudiantes y docentes al momento de las clases	Docentes y estudiantes
Coro	Albergar estudiantes y docentes al momento de las clases	Docentes y estudiantes
<b>BLOQUE 5</b>		
Salón danzas	Albergar estudiantes y docentes al momento de las clases	Docentes y estudiantes

*Fuente: Autor*

En la Casa de la Cultura “Jesús Alejo Durán Arias” trabajan actualmente 12 personas, cabe aclarar que el equipo no trabaja diariamente, se establecen unos horarios para las clases 2 veces por semana y se distribuyen de la siguiente manera:

*Tabla 19: Equipo de trabajo Casa de la Cultura*

<b>EQUIPO DE TRABAJO CASA DE LA CULTURA</b>		
<b>TIPO</b>	<b>USUARIO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Administrativos	Director	1
	Secretaria	1
	Servicios generales	2
	Celador	1
Docentes	D. Música	1
	D. Artes	2
	D. Danzas	1
	D. Artesanías	2
	D. carrozas	1
Estudiantes	5 -10 años	10

	10 – 15 años	20
	15 – 20 años	10
	20 – 30 años	15
	30 – 50 años	5
	Mayores de 50 años	5

Fuente: Autor

Al momento de proyectar el Centro Cultural y escuela de artes y oficios, es de vital importancia, generar espacios para todos los usuarios que hacen uso de la Casa de la Cultura actual, y brindar condiciones que aseguren en el bienestar de los estudiantes de todas las edades y docentes que hacen parte del equipo de trabajo.

#### **6.1.4 Flora y fauna.**

En el municipio se presentan factores de colonización social, agrícola y pecuaria que han incidido en el alto grado de deterioro del recurso bosque, representado en la actualidad por manchas de vegetación arbórea y rastrojo en las hondonadas. *“Los componentes topográficos, fisiográfico, orográfico y climático permiten albergar flora y fauna que en las actuales circunstancias locales se ha reducido y/o desaparecido por el crecimiento demográfico que presenta una alta demanda sobre el recurso agua y tierra generando impactos, manifiestos en la reducción del patrimonio natural local”.* (Arevalo Navarro, 2012)

Los patrones de diversidad biológica dadas por las condiciones topográficas, fisiográficas y climáticas no permiten establecer en detalle poblaciones de flora y fauna.

##### *6.1.4.1 Fauna*

El hábitat de los grupos faunísticos se ve interrumpido por las presiones causadas por actividades humanas, como la cacería ocasional y el crecimiento urbano con lo cual ha disminuido las poblaciones faunísticas del área. Las aves son las que

registran el mayor número de especies debido a que son organismos que superan las dificultades de la obtención de alimentos por la facilidad de desplazamiento que poseen.

Tabla 20: Clasificación de fauna

<b>ZONA DE VIDA</b>	<b>BOSQUE HÚMEDO PREMONTANO (bh-PM)</b>
<b>ÑEQUE</b>	<b>Dasyprocta fuliginosa</b>
	Su cuerpo mide 45 a 76 cm de largo, con cola de 1 a 3 cm. Las hembras son menores que los machos. Las patas posteriores tienen 12 a 14 cm de longitud con tres dedos.
<b>VENADO CHONTO</b>	<b>Mazama Rufina</b>
	La corzuela roja pequeña <sup>2</sup> o venado del páramo (Mazama rufina) es una especie de artiodáctilo en la familia de los cérvidos. Se le encuentra en la zona andina de Colombia, Ecuador, Perú y, quizá, Venezuela.
<b>VENADO CONEJO</b>	<b>Pudu mephistophiles</b>
	Esta especie es el cérvido más pequeño del mundo; mide un máximo de 70 cm de largo y 32 a 35 cm a la grupa, y pesa sólo de 3,3 a 6 kg. <sup>3</sup> Los cuernos son cortos, las orejas pequeñas y redondeadas. El color del pelaje es rojopardusco en el tronco, la garganta es amarillo pardo, la cabeza negruzca.
<b>OSO PEREZOSO</b>	<b>Bradypus sp</b>

	<p>Bradypus es un género de mamíferos placentarios del orden Pilosa, conocidos vulgarmente como aï, perezosos de tres dedos o perezosos tridáctilos. El único dentro de la familia Bradypodidae. Se conocen cuatro especies.</p>
<p><b>ZORRO PERRO</b></p>	<p><b>Cerdocyon thous</b></p>
	<p>El zorro cangrejero (<i>Cerdocyon thous</i>) es una especie de cánido común en el norte y centro de Sudamérica, habita las regiones costeras y montañosas adaptándose a alturas hasta de 3000 msnm es uno de los cánidos más comunes en Sudamérica.</p>
<p><b>ZORRO PITOCO</b></p>	<p><b>Speathos venaticus</b></p>
	<p>Su cuerpo mide entre 23 y 30 cm de altura y 60 y 75 cm de longitud, generalmente unos 65 cm; su cola tiene apenas 12 a 14 cm. Su peso es de 5 a 7 kg. Por su forma y tamaño tiene más bien el aspecto de tejón o del mestizo de perro doméstico paticorto.</p>
<p><b>TIGRILLO</b></p>	<p><b>Leopardus tigrinus</b></p>
	<p>Alcanza una longitud cabeza-cuerpo de 39 a 78 cm, con una cola de 20 a 42 cm de largo. La altura está entre 22 y 30 cm. Su peso varía entre los 2 y 3 kg. La piel es gruesa y suave, de coloración marrón claro a ocre oscuro, con numerosas rosetas negruzcas en el dorso y los flancos.</p>
<p><b>ARDILLAS</b></p>	<p><b>Sciuridae</b></p>

	<p>Las ardillas son de tamaño pequeño, de entre 38 a 45 cm de longitud. Sus patas son cortas, pero fuertes. Mediante sus uñas curvadas y afiladas, se agarra a la corteza cuando salta de un árbol a otro (son auténticas acróbatas).</p>
<p><b>PUERCOESPIN</b></p>	<p><b>Echinoprocta rufescens</b></p>
	<p>El puercoespín de cola corta o erizo de cola corta (<i>Echinoprocta rufescens</i>) es una especie de roedor histricomorfo de la familia Erethizontidae. Es la única especie de su género (<i>Echinoprocta</i>).</p>
<p><b>ARMADILLO DE 9 BANDAS</b></p>	<p><b>Dasypus novemcinctus</b></p>
	<p>es una especie de mamífero placentario de la familia Dasypodidae emparentado con los osos hormigueros y los perezosos. Es de cuerpo pequeño y a pesar de sus patas cortas se mueve con rapidez; estas últimas poseen garras que le permiten excavar la tierra y crear madrigueras.</p>
<p><b>PAVA DE MONTE</b></p>	<p><b>Cracidae</b></p>
	<p>Su apariencia es similar a la del pavo. Los paujiles y pavas viven entre los árboles, pero las chachalacas, más pequeñas, se encuentran en medios más abiertos, entre los matorrales. Sus plumajes son generalmente oscuros, pero paujiles y pavas están engalanados con coloridas figuras en el cuello, cabeza o pico.</p>
<p><b>COLIBRÍ</b></p>	<p><b>Trochilidae</b></p>
	<p>Los colibríes son un conjunto de aves apodiformes endémicas de América que cuenta con más de 300 especies.<sup>1</sup> Son unas minúsculas aves americanas que se caracterizan por el colorido de su plumaje, su forma de volar y por los hábitos peculiares de alimentación que poseen.</p>
<p><b>PAJARO CARPINTERO</b></p>	<p><b>Picidae</b></p>

	<p>El tamaño de las aves de esta familia varía entre los 20 y los 59 cm. El plumaje de la mayoría de las especies es predominantemente verde brillante, morado y naranja, aunque muchos carpinteritos muestran cierta cantidad de amarillo y rosa. En los pájaros carpinteros muchas especies muestran partes rojas y beige en la cabeza y el abdomen.</p>
<p><b>MIRLA</b></p>	<p><b>Turdus fuscater</b></p>
	<p>Es un ave netamente andina. Su distribución va desde los Andes en el occidente y norte de Venezuela, donde puede llegar hasta la zona de Lara y Trujillo, pasando por Colombia, Ecuador, Perú y finalmente el noroeste de Bolivia, donde llega hasta La Paz y Cochabamba. Habita en un rango de altitud entre 1800 m.s.n.m y 4000 m.s.n.m.</p>

Fuente: Autor a partir de Esquema de Ordenamiento Territorial de Río de Oro

#### 6.1.4.2 Flora




Los bosques nativos primario han desaparecido del área de estudio (microcuencia La Toma), quedan remanentes de bosque secundario intervenido, de los cuales los ubicados en las zonas de vida Bosque Húmedo Premontano (bh-PM) se destaca la presencia de áreas con algunos años de regeneración natural de especies nativas.




El grado de cobertura vegetal es muy bajo debido a la deforestación que hace años se realizó, con el fin de apertura de nuevas áreas para la agricultura y ganadería y actualmente por la continua explotación de la vegetación para uso como leña y las quemadas incontroladas con lo cual se destruye la vegetación natural.

Tabla 21: Clasificación de flora

<p><b>ZONA DE VIDA</b></p>	<p><b>BOSQUE HÚMEDO PREMONTANO (bh-PM)</b></p>
<p><b>ROBLE</b></p>	<p><b>Quercus humboldti</b></p>



	<p>Es un árbol perenne, que crece hasta una altura de 25 m y un diámetro de 1 m. Su corteza es gris rojiza o gris y con fisuras en escamas como cuadrículas. Las hojas son simples, alternas y lanceoladas, de 10 a 20 cm de longitud y agrupadas en los extremos de las ramas.</p>
<p><b>YARUMO</b></p>	<p><b>Cecropia</b></p>
	<p>Son árboles, frecuentemente con raíces fulcrantes y poco ramificados, tallos terminales normalmente huecos y septados, habitados por hormigas, con látex oscuro al secarse. Hojas peltadas, ligera a profundamente palmatilobadas; pecíolos teretes y acostillados, con pulvínulo grande en la base.</p>
<p><b>MANTEQUILLO ROJO</b></p>	<p><b>Rapanea ferruginea</b></p>
	<p>Son arbustos o árboles, glabros o pubescentes. Hojas pecioladas, a veces lepidotas o pubescentes, toda o casi. Flores pequeñas, unisexuales o bisexuales, 4 - o 5-meros, axilares, a menudo a cargo de brotes cortos bracteados, fasciculados, aparecen conglomerado por la reducción de la inflorescencia;</p>
<p><b>MANTEQUILLO BLANCO</b></p>	<p><b>Myrsine guianensis</b></p>

	<p>El cucharo tiene como máximo una altura de 20 metros y un diámetro del tronco a la altura del pecho de un hombre, de 35 centímetros (la altura oscila ente 7 y 20 metros). Tiene hojas alternas oblongo-elípticas o en ocasiones oblanceoladas que miden entre 7 y 20 cm, de aspecto lustroso por el haz y de color claro por en envés.</p>
<p><b>HIGUERÓN</b></p>	<p><b>Ficus glabrata</b></p>
	<p>El Ficus glabrata puede encontrarse distribuida en las regiones tropicales de América, desde México hasta la Amazonía. Crece en climas variados y húmedos, en los que forma parte de las capas altas del bosque tropical. Produce un fruto similar al de la higuera (de la cual es familiar) que no es comestible por los seres humanos.</p>
<p><b>BARBATUSCO</b></p>	<p><b>Erythrina fusca</b></p>
	<p>Es un árbol de hoja caduca, espinoso. Sus vainas leguminosas alcanzan los 20 centímetros de largo y son de color marrón oscuro, conteniendo las semillas. Estas son flotantes, lo que les permiten dispersarse a través de los océanos.<sup>3</sup> El árbol está muy adaptado a las condiciones costeras, tolerando tanto las inundaciones como la salinidad.</p>
<p><b>LAUREL COMINO</b></p>	<p><b>Nectandra sp</b></p>

	<p>Son árboles o arbustos; hermafroditas. Las hojas alternas, enteras, glabras o con pubescencia variada, pinnatinervias. Las inflorescencias axilares o pseudoterminales, paniculadas, las últimas divisiones cimosas, mayormente algo pubescentes, las flores son pequeñas, raramente más de 1 cm de diámetro, blancas o verdosas; tépalos iguales. El fruto es una baya asentada sobre una cúpula poco profunda.</p>
<p><b>RAMPACHO</b></p>	<p><b>Clusia rosea</b></p>
	<p>Alcanza de 5 a 14 m de altura (raramente 20 m); en maceta no sobrepasa 1,5 m; en su área tropical endémica, solo puede alcanzar 5 m de diámetro de tronco en 50 años. Hojas ovadas anchas, de 6-18 cm x 6-12 cm, ápice redondo, gruesas, márgenes lisos, verde oscuras en el haz y más claras en el envés. Flores de 7-10 cm de diámetro, 7-pétalos rosados a blancos. Frutos redondos de 9 cm de diámetro, de pulpa (arilo) anaranjada muy comida por aves.</p>
<p><b>SIETECUEROS</b></p>	<p><b>Axinea sp</b></p>
	<p>La planta usualmente mide 12 m de altura, pero puede llegar a los 20 m de altura. El tronco mide hasta 80 cm de diámetro en su base, con cortezas de color rojizo que se desprende en escamas. Las hojas son de color verde oscuro, que al madurar se tornan también de color rojizo, están cubiertas por pequeñas escamas que son de color pardo.</p>

<b>ANTURIOS</b>	<b>Philodendron sp.</b>
	<p>Son plantas caducas, herbáceas o leñosas, erectas, rastreras o trepadoras, de hojas muy decorativas. Las hojas son de consistencia y grosor notables, ovales, en forma de corazón o punta de flecha, bastante grande, a veces divididas en lóbulos o incluso en forma de mano.</p>
<b>PLATANILLO</b>	<b>Heliconia sp</b>
	<p>Las heliconias (como se les suele denominar de forma genérica), son hierbas de tamaño mediano a grande, a menudo con un gran crecimiento de rizomas o tallos subterráneos que crecen horizontalmente, con raíces en su superficie.</p>
<b>ARRAYÁN</b>	<b>Psidium caudatum</b>
	<p>Sus hojas son simples, de forma redonda u ovalada; brillantes por el haz y terminadas en una espícula o mucrón, verde oscuro en la cara superior y claro en la inferior, coriáceas. Produce flores hermafroditas en grupos de 3 a 5 unidades, blancas o levemente rosadas y aromáticas, de hasta dos centímetros de diámetro, reunidas en grupos de 3 a 5, con estambres muy evidentes. Corola de 4 pétalos grandes.</p>

*Fuente: Autor a partir de Esquema de Ordenamiento Territorial de Río de Oro*

La vegetación a utilizar en el proyecto Centro Cultural y escuela de artes y oficios son los árboles rampacho, sietecueros, arrayan, platanillo y anturios.

## **6.1.5 Determinantes Normativos**

### *6.1.5.1 Retrocesos y aislamientos*

Aislamiento Lateral: será obligatorio, cuando exista servidumbre de vista sobre los predios o edificaciones vecinas y cuando se construyan edificaciones en altura con frente mayor de 20 m.

Dimensiones de aislamientos laterales:

- Cuando exista servidumbres de vista: 3 metros
- Edificaciones en altura con frente mayor de 20 m: 39 metros contados a partir del tercer piso, incluido este.

Aislamiento posterior: todas las edificaciones construidas en el casco urbano deben llevar aislamiento posterior.

Dimensiones de aislamiento posterior:

- Zonas de actividad especializada (Equipamientos, servicios institucionales, recreacionales y especiales): 5 metros a partir del primer piso, incluido este.

### *6.1.5.2 Alturas*

Con excepción de las zonas y ejes para los cuales se ha determinado una altura máxima o mínima permitida, la altura será la resultante de la correcta aplicación de los índices de construcción y ocupación.

Zona central: tendrán una plataforma básica de dos pisos y la altura en caso de ser mayor de 5 pisos, deberá ser aprobada por la junta de planeación.

### *6.1.5.3 Índice de construcción y ocupación*

Índice de ocupación 1.00

Índice de construcción 7.00

## 6.2 Conceptualización del Proyecto de Diseño

Para el diseño del Centro Cultural y escuela de artes y oficios Jesús Alejo Duran Arias, se seleccionaron los siguientes conceptos, como orientadores de la exploración formal y ocupación del lote.

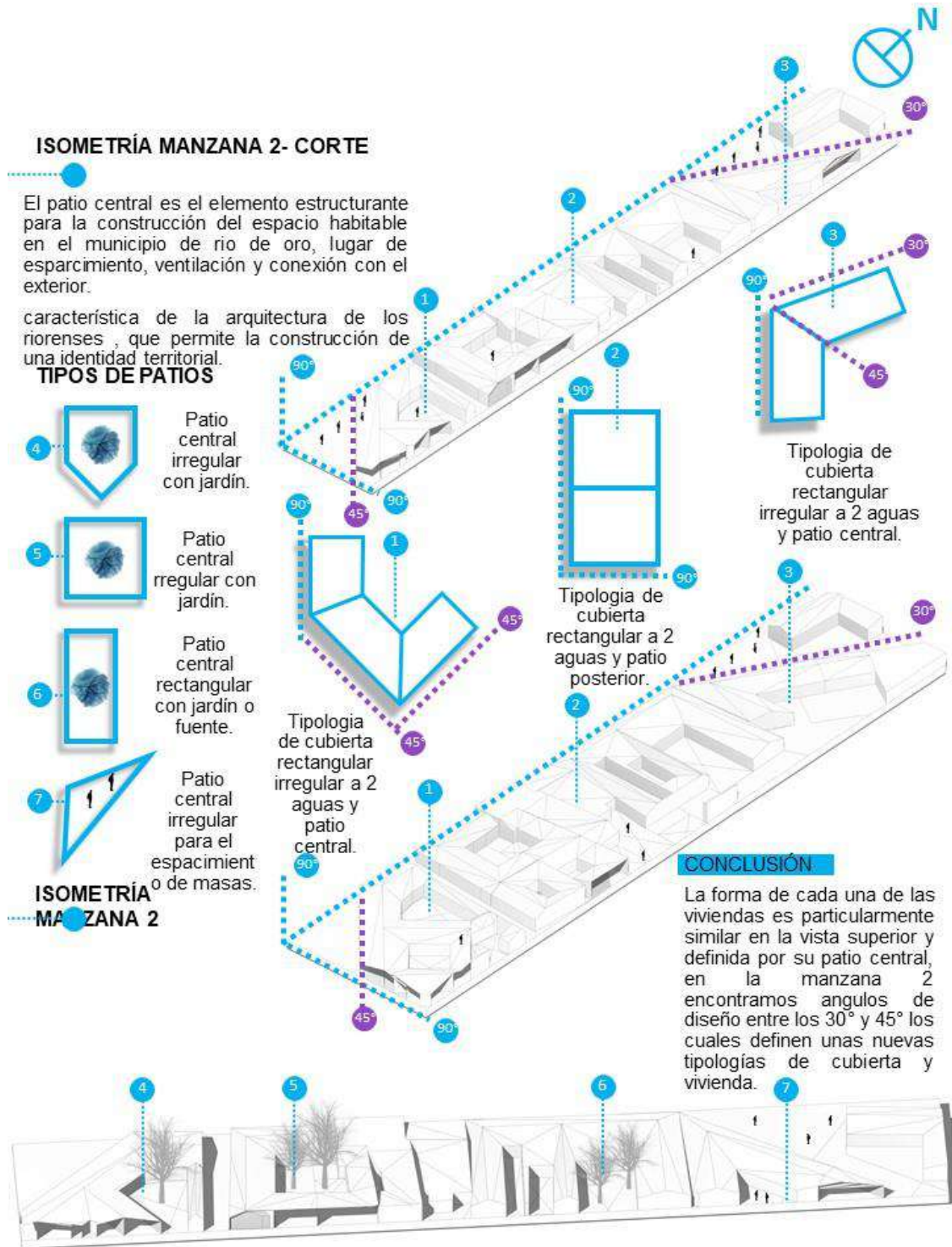
### 6.2.1 La arquitectura del patio

El patio es un elemento que configura el funcionamiento de la construcción, se utiliza en diferentes culturas y a través del tiempo, es la base de un sistema de composición, que puede albergar una gran cantidad de usos, formas, tamaños, estilos y características diferentes, donde su principal función es potenciar la iluminación y ventilación natural, generar una relación interior, exterior y articular los espacios.

*Imagen 27: Identificación patio como elemento articulador*



*Fuente: Autor*

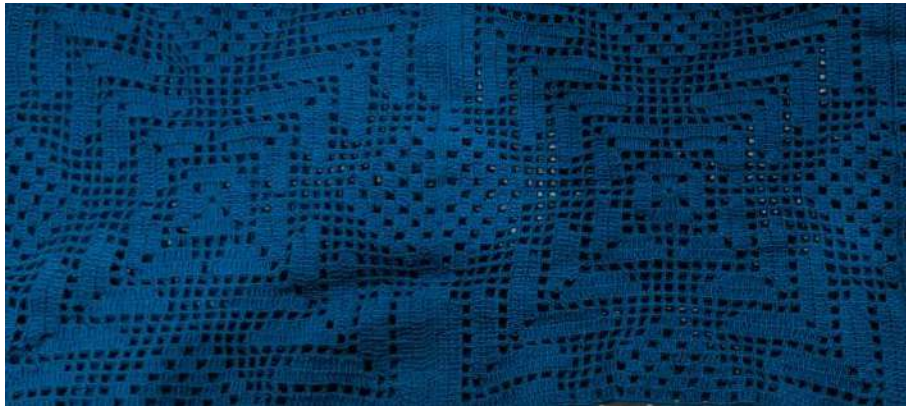


Fuente: Autor

### 6.2.2 Tejidos

Es una estructura que se basa en entrelazar hilos, con fibras textiles. Se busca generar una sensación táctil o visual, distribuida regularmente, siguiendo un orden y refleja un comportamiento coordinado. Es un conjunto complejo y organizado, que permite la exploración de nuevas geometrías permite observar de otra manera la realidad existente. Los conceptos de trama y tejido son examinados bajo la óptica de la geometría fractal.

*Imagen 28: Tejido*



*Fuente: Autor*

*Imagen 29: Tejido*



*Fuente: Autor*



### **6.2.3 Arquitectura Bioclimática**

Se puede definir la arquitectura bioclimática como “aquella capaz de utilizar y optimizar los recursos naturales para su aprovechamiento en la mejora de las condiciones de habitabilidad, entendiendo la actividad arquitectónica como una filosofía o conjunto de pensamientos organizados que tienen como objetivo la integración del objeto arquitectónico en su entorno natural” (Nieva Antonio, s.f.).

Este tipo de arquitectura articula lo estético, lo ecológico y sustentable, también se conoce como construcción sostenible, destaca por disminuir los impactos ambientales con respecto a las construcciones tradicionales.

“Tiene en cuenta el clima y las condiciones del entorno para ayudar a conseguir el confort térmico interior mediante la adecuación del diseño, la geometría, la orientación y la construcción del edificio adaptado a las condiciones climáticas de su entorno” (Milarium, s.f.). Juega exclusivamente con el diseño y los elementos arquitectónicos, sin utilizar sistemas mecánicos, que más bien se consideran como sistemas de apoyo.

La Arquitectura Bioclimática es, en definitiva, una arquitectura adaptada al medio ambiente, sensible al impacto que provoca en la naturaleza, y que intenta minimizar el consumo energético y con él, la contaminación ambiental, mientras genera confort y potencia la habitabilidad de los espacios, vincula la arquitectura ambiental, que es respetuosa con su alrededor y se acondiciona en respuesta al clima y la arquitectura ecológica, que no genera impacto en los ecosistemas, evita la contaminación y respeta la biodiversidad.

#### *6.2.3.1 Microclima*

Río de Oro posee uno de los mejores climas del país, considerado como fortaleza turística del municipio. Tiene tres pisos térmicos: frío, templado y caliente.

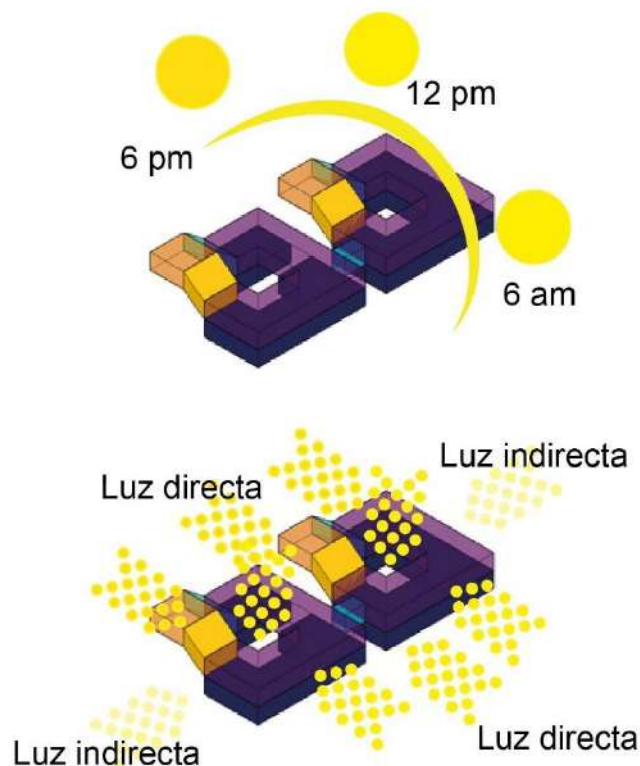
- Clima frío: en las cumbres de las montañas de la cordillera oriental con temperatura media que varía entre los 10°C y los 15°C.

- Clima templado: en su área urbana con temperaturas entre los 18°C y los 25°C.
- Clima caliente, húmedo y seco: en la región plana, zona rural, donde la temperatura oscila entre los 28°C y 37°C.

### 6.2.3.2 Forma y orientación

La construcción debe aprovechar la luz y la energía del sol pero también tiene que considerar el bienestar de los vecinos durante los meses más cálidos del año, con lo que la orientación final del edificio debe asegurar un óptimo aprovechamiento de la radiación solar a lo largo del año.

Ilustración 16: Orientación Centro Cultural



Fuente: Autor

### 6.2.3.3 Aislamiento

Para aprovechar al máximo las bondades de una construcción bien proyectada, es importante contar con los cerramientos adecuados que permitan que la energía del sol se mantenga en el interior de la vivienda durante las horas más frías. Vidrios dobles, persianas aislantes y protecciones en las puertas son los recursos más usados para aislar de forma correcta una vivienda. Y cuando llega el calor, las protecciones solares que aportan los toldos y cubiertas evitarán que la radiación se cuele en el interior y sobrecaliente las estancias.

#### *6.2.3.4 Ventilación*

La ventilación de la vivienda es tan importante como sus horas de luz directa. Y es que, una vivienda bioclimática bien diseñada debe conseguir refrigerar la vivienda durante las noches más cálidas y mantener una temperatura agradable en las noches más frías.

### 6.3 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

La administración actual de la Casa de la Cultura “Jesús Alejo Duran”, quiere hacer una reestructuración, del funcionamiento del equipamiento, desde la ampliación de sus servicios, convirtiéndolo en un Centro cultural y escuela de artes y oficios, donde se dicten cursos o tecnologías, donde se fortalezcan las capacidades de los riodorenses, que no tienen la oportunidad de ir a la universidad.

*Tabla 22: Cuadro de necesidades*

<b>USUARIO</b>	<b>NECESIDAD</b>	<b>ESPACIO</b>
Administrativos	Recibo	Recepción
	Administración	Oficina de dirección
		Oficina de Secretaría
		Archivo
		Sala de juntas
		Sala de espera
	Servicios generales	Tienda de recuerdos
		Cafetería
		Auditorio
		Oficina auditorio
		Vestíbulo
		Cabina de audio y video
		Camerino y bodega
		Cuarto de aseo
		Baterías sanitarias
	Almacenamiento	Bodega de máscaras
		Bodega de vestuarios
	Mantenimiento	Redes
		Subestación eléctrica
		Cuarto de aseo

		Bodega general
		Tanque de reserva
Estudiantes	Clases de danzas	Salón de baile
		Bodega de vestuario
		Camerino
	Clases de elaboración de artesanías	Taller de artesanías y manualidades
		Taller de pintura
		Taller de escultura
	Producción audiovisual	Fototeca
		Taller de fotografía y cine
		Depósito de taller de fotografía y cine
	Zonas de lectura y escritura	Depósito de libros
		Librería
		Oficina biblioteca
		Área de consulta - biblioteca
		Área de consulta digital
		Zona de estudio individual
		Aula múltiple
		Zona de lectura
	Clases de oficios	Taller de ebanistería
		Taller de tejido
		Taller de confección
		Aula múltiple
		Huerta urbana
		Espacios complementarios
	Clases de música	Almacenamiento y mantenimiento de instrumentos
Salón de ensayos		
Salón de ensayos de tambores		
Almacenamiento de tambores		
Oficina de carnavales		
Estudio de grabación		

	Otros	Zonas de exposición
		Baterías sanitarias
		Auditorios al aire libre

Fuente: Autor

Tabla 23: Programa arquitectónico Centro Cultural y Escuela de Artes y oficios

<b>PROGRAMA ARQUITECTÓNICO</b>		
<b>NIVEL</b>	<b>ESPACIO</b>	<b>ÁREA</b>
<b>Sótano 2 Nivel - 2</b>	Sala de Exposición	43.66 m2
	Vestíbulo	48.97 m2
	Cabina de audio y video	15.20 m2
	Platea	93.61 m2
	Escenario	57.35 m2
	Zona de calentamiento	44.80 m2
	Baño Hombres	2.56 m2
	Baño Mujeres	2.56 m2
	Camerino	15.62 m2
	Bodega Auditorio	15.62 m2
	Oficina Auditorio	8.23 m2
	Sala de espera	15.60 m2
	Baño oficina auditorio	3.78 m2
	Oficina biblioteca	8.23 m2
	Baño oficina biblioteca	3.78 m2
	Zona de lectura	107.30 m2
	Tanque de reserva	43.66 m2
	Bodega general	20.72 m2
	Cuarto de aseo	20.72 m2
	Redes	20.94 m2
	Subestación eléctrica	28.40 m2
	Escalera 1	23.19 m2
	Escalera 2	12.60 m2
	Escalera 3	23.19 m2
	Escalera 4 (Salida de emergencia)	9.60 m2
	Ascensor 1	4.50 m2
	Ascensor 2	4.50 m2
	Batería sanitaria hombres	16.81 m2
	Batería sanitaria mujeres	16.81 m2
	<b>TOTAL AREA ÚTIL</b>	<b>732.51 m2</b>
	<b>Circulaciones</b>	<b>160.00 m2</b>
	<b>Espacio público</b>	<b>32.00 m2</b>

	<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>	<b>1104.00 m2</b>	
<b>Sótano 1 Nivel - 1</b>	Aula múltiple	35.10 m2	
	Hall de estar	21.00 m2	
	Cafetería	8.67 m2	
	Taller de escultura	73.95 m2	
	Cuarto de aseo	13.49 m2	
	Depósito de aseo	5.55 m2	
	Taller de tejido	43.66 m2	
	Taller de fotografía y cine	34.43 m2	
	Depósito taller de fotografía y cine	9.52 m2	
	Fototeca	35.10 m2	
	Taller de pintura	33.63 m2	
	Zona de estudio individual - biblioteca	49.80 m2	
	Área de consulta biblioteca	31.18 m2	
	Área de consulta digital	14.24 m2	
	Librería 1	43.66 m2	
	Librería 2	28.12 m2	
	Depósito libros	29.45 m2	
	Batería sanitaria hombres	16.81 m2	
	Batería sanitaria mujeres	16.81 m2	
	Escalera 1	23.19 m2	
	Escalera 2	12.60 m2	
	Escalera 3	23.19 m2	
	Ascensor 1	4.50 m2	
	Ascensor 2	4.50 m2	
		<b>TOTAL AREA ÚTIL</b>	<b>595.34 m2</b>
		<b>Circulaciones</b>	212.00 m2
	<b>Vacíos</b>	162.68 m2	
	<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>	<b>1104.00 m2</b>	
<b>Piso Uno Nivel +/- 0</b>	Recepción	9.74 m2	
	Salón de baile	40.31 m2	
	Bodega vestuario	7.96 m2	
	Camerino	8.26 m2	
	Cafetería	14.00 m2	
	Auditorio al aire libre	62.40 m2	
	Tienda de recuerdos	13.65 m2	
	Bodega de vestuarios	16.50 m2	
	Bodega de máscaras	16.50 m2	
	Taller de artesanías	83.30 m2	

	Sala de juntas	33.90 m2
	Oficina director	31.43 m2
	Baño oficina director	2.97 m2
	Sala de espera	21.65 m2
	Oficina secretaria	15.20 m2
	Archivo	5.39 m2
	Baño oficina secretaria	2.97 m2
	Batería sanitaria hombres	16.81 m2
	Batería sanitaria mujeres	16.81 m2
	Escalera 1	23.19 m2
	Escalera 2	12.60 m2
	Escalera 3	23.19 m2
	Ascensor 1	4.50 m2
	Ascensor 2	4.50 m2
	<b>TOTAL AREA ÚTIL</b>	<b>560.00 m2</b>
	<b>Circulaciones</b>	<b>224.00 m2</b>
	<b>Vacíos</b>	<b>151.12 m2</b>
	<b>Espacio público</b>	<b>1077.88 m2</b>
	<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>	<b>2013.00 m2</b>
<b>Piso 2 Nivel + 1</b>	Taller de ebanistería	40.31 m2
	Depósito de materiales	8.26 m2
	Depósito de equipos	7.96 m2
	Sala de espera estudio de grabación	20.96 m2
	Cabina de grabación	16.50 m2
	Consola de grabación	16.50 m2
	Oficina de carnavales	15.20 m2
	Almacén de tambores	8.69 m2
	Salón de ensayos tambores	21.65 m2
	Taller de confección	34.80 m2
	Aula múltiple	34.80 m2
	Salón de ensayos	47.68 m2
	Almacenamiento y mantenimiento de instrumentos musicales	35.04 m2
	Batería sanitaria hombres	16.81 m2
	Batería sanitaria mujeres	16.81 m2
	Escalera 1	23.19 m2
	Escalera 2	12.60 m2
	Escalera 3	23.19 m2



	Ascensor 1	4.50 m2
	Ascensor 2	4.50 m2
	<b>TOTAL AREA ÚTIL</b>	<b>483.00 m3</b>
	<b>Circulaciones</b>	<b>120.00 m2</b>
	<b>Vacíos</b>	<b>151.12 m2</b>
	<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>	<b>2013.00 m2</b>
<b>Piso 3 Nivel + 2</b>	Sala de exposición permanente	36.82 m2
	Sala de exposición permanente	36.82 m2
	Huerta urbana	404.00 m2
	Depósito de herramientas	10.07 m2
	Escalera 1	23.19 m2
	Escalera 3	23.19 m2
	Escalera 2	12.00 m2
	Escalera 4	12.00 m2
	<b>TOTAL AREA ÚTIL</b>	<b>558.09 m2</b>
	<b>Circulaciones</b>	<b>96.10 m2</b>
<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>	<b>676.15 m2</b>	

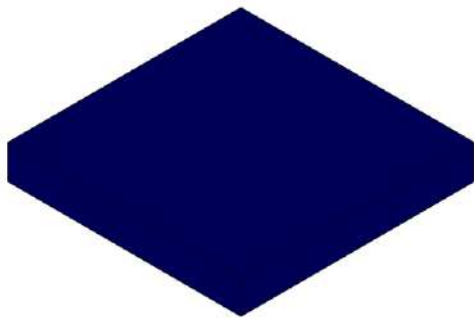
*Fuente: Autor*

## 6.4 LÓGICA PROYECTUAL

La exploración formal del Centro Cultural y escuela de artes y oficios “Jesús Alejo Duran”, se realizó en diferentes fases, una fase inicial, exploración volumétrica, exploración del espacio público y bioclimática.

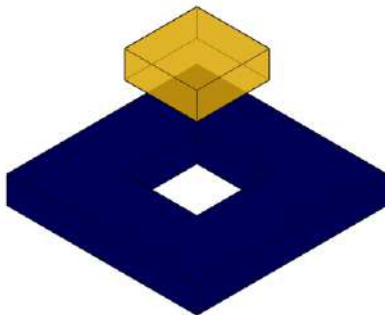
### 6.4.1 Exploración volumétrica

*Ilustración 17: Lógica proyectual*



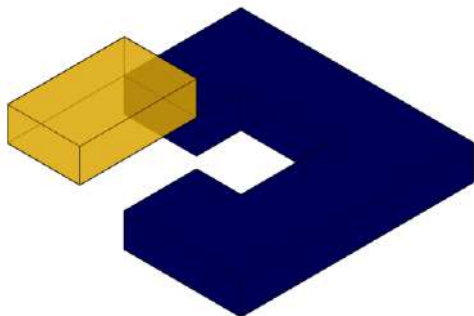
#### **PASO 1:**

Representación Tipología de vivienda típica de Río de Oro



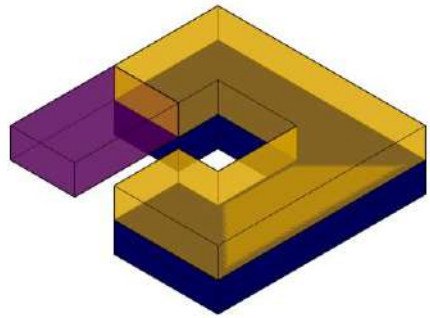
#### **PASO 2:**

Representación de patio central



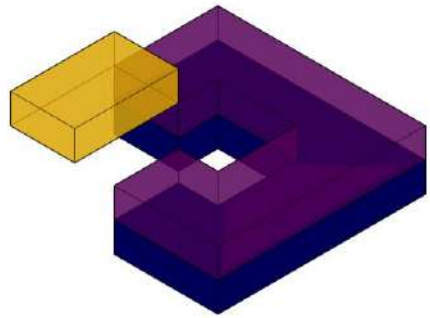
#### **PASO 3:**

Representación de porche, como elemento de recibo



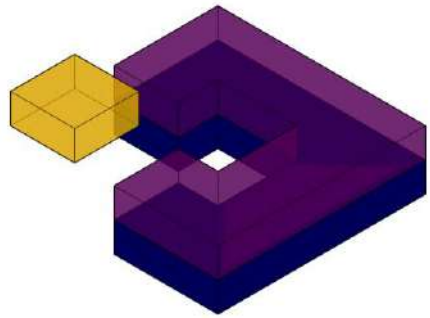
**PASO 4:**

Representación de segundo nivel.



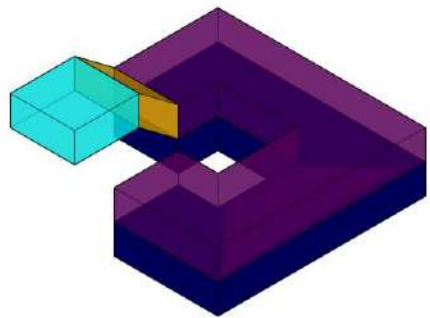
**PASO 5:**

Jerarquía con el porche



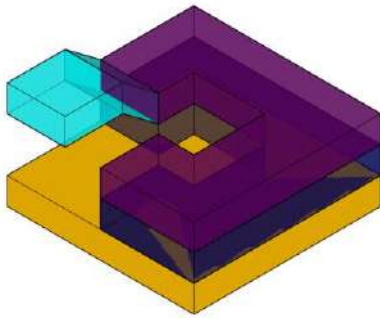
**PASO 6:**

Reducción del porche



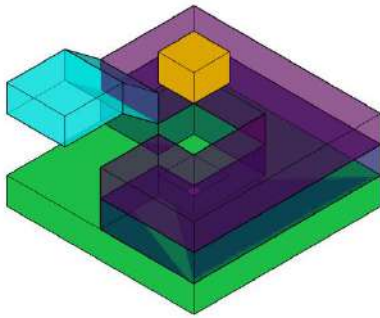
**PASO 7:**

Elemento de conexión con el porche



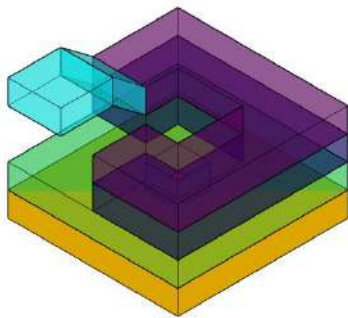
**PASO 8:**

Generación de nivel subterráneo



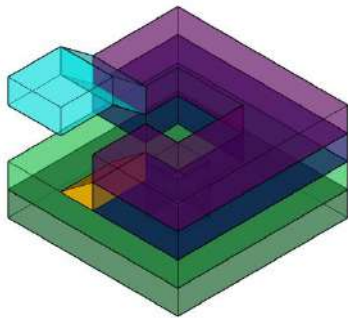
**PASO 9:**

Extracción de patio central, para dar continuidad en niveles inferiores



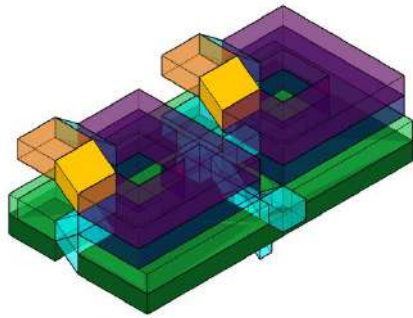
**PASO 10:**

Ampliación de nivel subterráneo, con doubles alturas



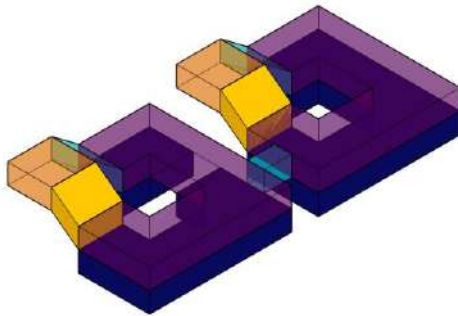
**PASO 11:**

Punto de conexión de nivel 1 y 2



**PASO 12:**

Repetición de la geometría explorada y conexión entre módulos



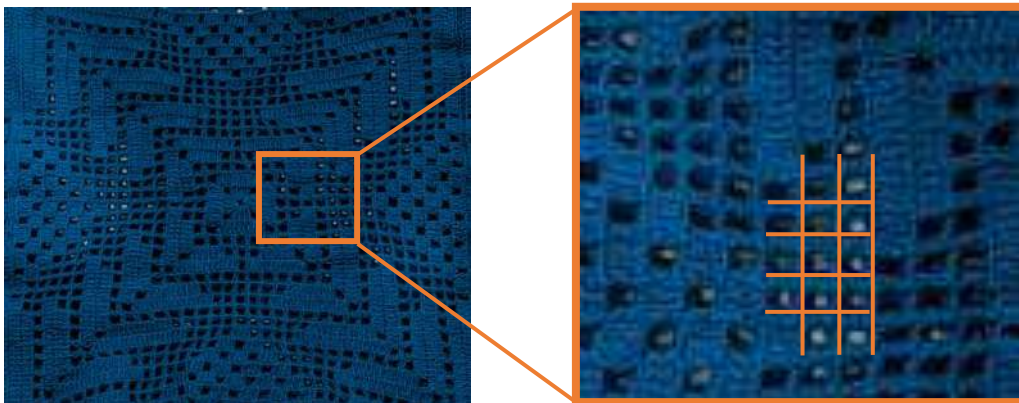
**PASO 13:**

Visualización de los módulos a partir de nivel +/- 0.00

**6.4.2 Espacio público**

El diseño del espacio público se realizó a partir de la exploración del tejido, donde se identifica una superposición de hilos, que forman una estructura coordinada, la cual reparte los diferentes espacios. Los hilos corresponden a las circulaciones y plazas de estar y los vacíos corresponden a las zonas verdes

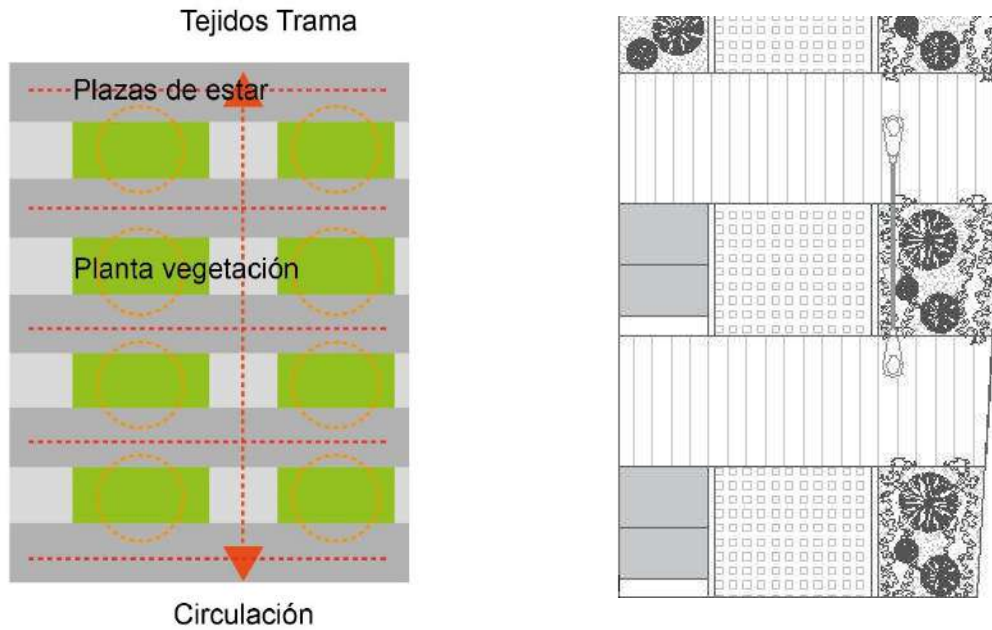
*Ilustración 18: Exploración espacio público*



*Fuente: Autor*

Se identifica la trama utilizada en los tejidos y con esta estructura, se procede a realizar el diseño del espacio público

Ilustración 19: Exploración espacio público



Fuente: Autor

## **7. CONCLUSIONES**

El fortalecimiento de la cultura pensado como estrategia para la gestión integral del territorio, permite alinear las acciones tomadas desde la administración pública, con el objetivo de priorizar la generación de conocimiento del territorio desde sus habitantes, para generar cohesión social y mayores oportunidades que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer las potencialidades y fortalezas del territorio, dando un carácter diferenciador que promueva el turismo.

Para fortalecer la cultura e identidad de Río de Oro, es necesario destinar nuevos espacios que permitan el encuentro e interacción de los diferentes actores presentes en el municipio, que suplan las necesidades de sus usuarios actuales y futuros, donde se fortalezcan los oficios tradicionales de la región y se continúe con las tradiciones culturales heredadas de generación en generación y que adicionalmente se genere un valor agregado que permita que el arte se convierta también en una de las principales actividades económicas del municipio, donde se fortalezca la identidad e imaginarios culturales del territorio.

Diseñar a partir de las determinantes ambientales del territorio genera múltiples beneficios para la edificación, baja generación de dióxido de carbono CO<sub>2</sub>, eficiencia energética desde la optimización de la ventilación e iluminación, lo cual disminuirá el consumo mensual de servicios y el costo del mantenimiento de la edificación.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alcaldía de Medellín (2011). *Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020*. Medellín, Colombia.

Alcaldía de Río de Oro (2016). *Plan de desarrollo municipal “Cumpliéndole a Río de Oro” 2016 – 2018*. Carlos Alveiro Meneses Pérez. Río de Oro, Colombia.

Alcaldía de Río de Oro (2017). *Revisión y ajustes al esquema de ordenamiento territorial del municipio de Río de Oro*. Río de Oro, Colombia

Antonio Baño Nieva (s.f.). La arquitectura bioclimática: términos nuevos, conceptos antiguos. introducción al diseño de espacios desde la óptica medioambiental. Dpto. de Arquitectura de la Universidad de Alcalá de Henares de Madrid

Barrera, Raul (2013). *El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales*. Revista de claseshistoria, artículo N° 343. ISSN: 1989-4988. Univeritat autònoma de Barcelona.

Bustamante, L. F. (2018). *¿Cosmopolitismo o aculturación? Los principios y derechos fundamentales de la Constitución Política de Colombia de 1991*. Revista Eleuthera, 18, 111-130. DOI: 10.17151/eleu.2018.18.7



Cepal ( 2010) *El departamento de Cesar frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Bogotá, Colombia

Corponor (2018) *AJUSTE DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO ALGODONAL (ALTO CATATUMBO) (CÓDIGO 1605). LOCALIZADA EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER Y CESAR EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR) Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)*. San José de Cúcuta, Colombia.

Corte Constitucional de la República de Colombia (2010). *Constitución política de Colombia de 1991, actualizada con los Actos Legislativos hasta 2010*. Colombia

DURÁN ARIAS, Luis Enrique. Río de Oro, historia y leyenda.

Flores, Murilo (2007). *La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible*. Revista Opera, núm. 7, mayo, 2007, pp. 35-54. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia

Gobernación del departamento del Cesar (2016). *Plan de desarrollo departamental "El camino del desarrollo y la paz. Francisco Ovale Angarita*. Cesar, Colombia.

Jairo Castrillón, (2000). *Las casas de la cultura en Colombia. Documento de trabajo*, Bogotá, Ministerio de Cultura, Colombia

Manuel Fernando Durán Chacón, (2012). *Plan de manejo ambiental en la microcuenca La Toma, ubicada en la vereda El Volcán del municipio de Río de Oro (Cesar)*. Universidad Francisco de Paula Santander

Ministerio de Comercio, industria y turismo (2019). *Perfiles económicos regionales*. Bogotá, Colombia

Ministerio de Comercio, industria y turismo (2019). *Perfiles económicos departamentales*. Bogotá, Colombia

Ministerio Nacional de Cultura (2011). *Guía general para la planeación, formulación, ejecución y operación de proyectos de infraestructura cultural*. Bogotá, Colombia.

Morín, E., Ciurana, E. Y Motta, R. (2003). *Educación en la era planetaria. El pensamiento complejo como un método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. 1a Ed. España, U de Valladolid, Editorial UNESCO, páginas 38-80.

Mosquera, Jemay (2006). *Arquitectura y desarrollo*. Revista científica UNET/ vol.18(2): pp. 47-56.

Mosquera, Jemay (2007). *Patrimonio cultural y desarrollo territorial*. Revista de ingenierías y arquitectura, Universidad Santo Romás. ISSN: 2590-7883. Bucaramanga, Colombia.

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad* Madrid: Editorial Planeta.

Zuluaga, L., Mosquera, J., Gómez, E. y Peñalosa J. (2012). *Construcción colectiva de políticas públicas para el desarrollo humano sostenible*. Luna Azul ISSN 1909-2474 No. 35.